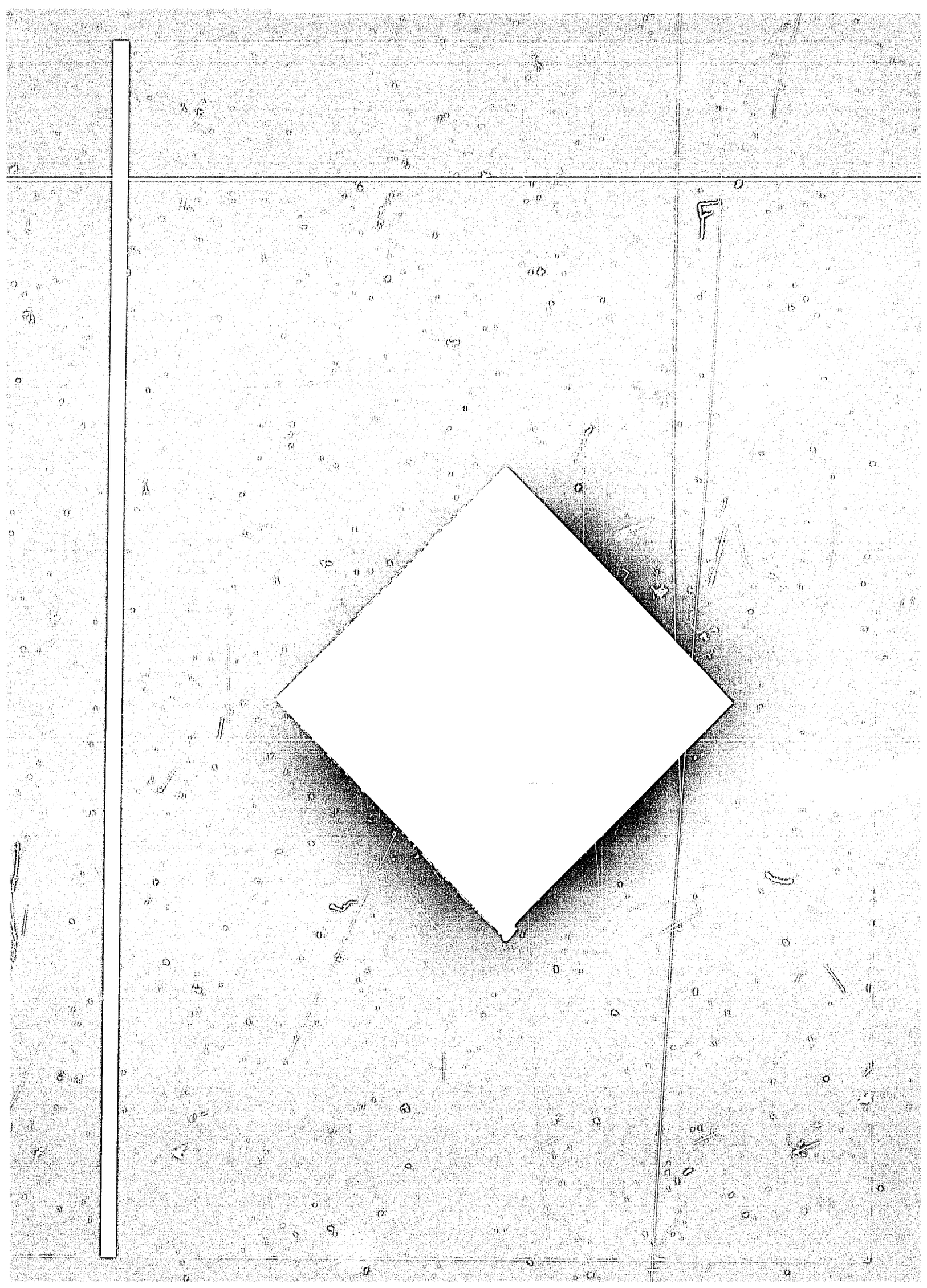

Proyecto

Participation Politica de la Mujer en la Esfera Municipal en Honduras, Segun Condiciones de Genero

CEPROD
Centro de Estudios y Promocion del Desarrollo

Prepared for the
Office of Women in Development
Bureau for Research and Development
United States Agency for International Development
Contract No. PDC-0100-Z-00-9044-00

March 1993

2

Proyecto

PARTICIPACION POLITICA DE LA MUJER

EN LA ESFERA MUNICIPAL EN HONDURAS,

SEGUN CONDICIONES DE GENERO

CENTRO DE ESTUDIOS Y PROMOCION DEL DESARROLLO (CEPROD)
Tegucigalpa, Honduras

Un Informe Preparado para
La Oficina de Mujeres en el Desarrollo
De la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional
Número de contracto: PDC-0100-Z-00-9044-00

Marzo de 1993

ACKNOWLEDGEMENTS

The research reported on in this paper was conducted by the Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo (CEPROD) in Tegucigalpa, Honduras, under a contract with The Futures Group through the GENESYS Project. USAID/Tegucigalpa provided additional funds to extend the scope of the research to include the city of El Progreso and a control group. The report has been edited by Dr. Constance M. McCorkle of GENESYS. The English technical abstract was written by Mary Mulhern and Constance McCorkle. GENESYS wishes to thank Dr. Guillermo Molina Chocano and the research team at CEPROD. A special thanks goes to Carmen Zambrana, Women in Development Officer, USAID/Tegucigalpa, for her cooperation and invaluable assistance during all stages of this research project. The views and interpretations expressed in this paper are those of the authors and the editors and should not be attributed to the Agency for International Development. GENESYS welcomes any comments.

The GENESYS Project
The Futures Group
1050 17th Street, N.W., 10th Floor
Washington, D.C. 20005
Phone: (202) 775-9680
Fax: (202) 775-9699

Office of Women in Development
Bureau for Research and Development
Agency for International Development
Washington, D.C. 20523-0041
Phone: (703) 875-4474
Fax: (703) 875-4633

GENESYS (Gender in Economic and Social Systems) is an A.I.D.-funded project supporting A.I.D.'s efforts to integrate women into the national economies of developing countries around the world. The project provides assistance to A.I.D. staff worldwide for reviewing, initiating, or expanding gender considerations in development activities for sustainable economic and social development. Project components include technical assistance, training, policy research and evaluation, and information dissemination and communications. The sectoral foci are private enterprise, democratization, agriculture and rural development, and environment/natural resource management.

INDICE

English Technical Abstract TA-1

Resumen Ejecutivo i

1. Presentación 1

2. Objeto y Desarrollo de la Investigación 2

3. Perfiles Institucionales de las Tres Municipalidades 7

4. Perfiles de los Usuarios Entrevistados 11

5. Análisis y Resultados 16

   Demandas Recurrentes 16
   Gestion Municipal 17
   Canalización de Demandas de Patronatos 21
   Participación Social y Género 22
   Opinión y Percepción Cuidadana 23

6. Conclusiones 29

   Notas 31

Anexo 1 Scope of Work
Anexo 2 Perfil Socio-demográfico de Tegucigalpa y San Pedro Sula
Anexo 3 Colonias y Barrios Seleccionados para Entrevistas a Dirigentes de Patronatos
Anexo 4 Cuestionarios y Guías de Entrevistas
Anexo 5 Estadísticas

5

LISTA DE CUADROS

Cuadro I	Sujetos de la Investigación	4
Cuadro II	Duración del Trabajo de Campo	5
Cuadro III	Grupos de Edad de Usuarios	11
Cuadro IV	Nivel de Instrucción de Usuarios	12
Cuadro V	Estado Civil de Usuarios	13
Cuadro VI	Usuarios Jefes de Hogar	13
Cuadro VII	Ocupaciones de Usuarios	15
Cuadro VIII	Tipo y Distribución de Demandas	16
Cuadro IX	Reiteración del Trámite, Número de Visitas, y Motivos para Reiterar el Trámite	18
Cuadro X	Calidad de Atención a las Demandas de Usuarios, y Razones	19
Cuadro XI	Logro de Resultados, y Razones	20

ENGLISH TECHNICAL ABSTRACT

CASE STUDY: GENDER AND DEMOCRACY IN HONDURAN MUNICIPALITIES

1. Introduction

The municipalities are a critical arena of interaction between individuals and their government. They are the focus of administrative processes, citizen requests and demands, and the control and regulation of many aspects of daily life. Particularly for people at the lowest socioeconomic levels -- who have traditionally been marginalized in public life and political representation -- municipal government constitutes an important link in the democratic process. Along with the middle class, the lower class is the intended beneficiary of recent efforts to decentralize the government. Members of marginal (e.g., poorer, newer, squatter) neighborhoods regularly petition their municipalities for assistance with a broad spectrum of problems, either as individuals or as representatives of community organizations. Ideally, municipalities then allocate resources in response to these and other expressed needs, giving equal access and attention to all citizens regardless of socioeconomic class, gender, ethnicity, or race. More generally, municipalities work to ensure the functioning of civil society.

For Honduran women, too, the municipality is an important political forum. Not only are Honduran women active and vocal in community organizations; as individuals, they also approach the municipalities to seek solutions to problems they face in their daily lives (e.g., lack of public services and infrastructure) or as citizens complying with administrative regulations (e.g., registration of property and births/deaths). Honduran women's relatively ready access to municipal government stands in contrast to their more restricted problem-solving options in other political arenas or in business and financial dealings, where gender-biased legal or social institutions historically have limited women's freedom of action. Particularly for the 20% of Honduran women who are heads of households, the municipality represents one of very few recourses for meeting their more acute and diverse needs.

2. Research Objective and Design

Research Objective. The objective of the exploratory study reported here was to assess gender as a factor in determining how and to what extent female and male citizens in Honduras interface with their municipal governments (see Scope of Work, Annex 1). Specifically, the research sought to identify: any differences in the types of problems that women and men -- either as individuals or as members of organizations -- put before municipalities; likewise, any differences in municipal response to women's versus men's petitions (hereafter, "demands"); organizations' and citizens' perceptions of municipal responsiveness to their demands, both generally and by gender; and women's role in community organizations.

Research Design and Development. Three cities were selected for study: Tegucigalpa, San Pedro Sula, and El Progreso. The first two are large metropolitan areas (see Annex 2), while the third is an intermediate-sized town. Tegucigalpa's economy is based primarily on administrative and commercial services; San Pedro Sula is an industrial and commercial center; and El Progreso relies primarily on agriculture-based commerce.

Research and analysis took place during 1992. Following the scope of work, the first steps were to identify the municipal offices and departments that are most frequently approached by the public, and to sketch an institutional profile of each municipality. In order to identify various target groups for subsequent interviewing and the main categories of demands presented to municipalities, the research team collected information about which municipal offices typically register which types of demands.

Also during this first phase, in each city geographical zones with the highest proportion of marginal neighborhoods were identified. A study sample of local community organizations (*patronatos*) was then drawn from these zones in such a way as to purposely over-represent the lower class. Information was also gathered on women's versus men's participation and leadership roles on the "steering committees" or councils of community organizations. These data were gleaned from a review of municipal records listing legally-registered community organizations. A random sample of 30% of such organizations was drawn from the marginal neighborhoods selected, and the sex of their leaders and members was recorded.

Research Subjects and Instruments. A total of 274 persons (125 women and 149 men) were interviewed. The sample was composed of five principal types of subjects: ordinary "users" of administrative, bureaucratic, and legal services in the municipalities; leaders of community organizations that also utilize such services; *regidores*, akin to city aldermen; *funcionarios*, 'municipal officials'; and an inter-city control group of ordinary citizens. Annex 4 displays the interview instruments employed with each of these five subject groups. However, the first two -- users and community leaders -- formed the real focus of research, since they represent the kinds of persons who most typically approach municipal offices with individual or organizational requests and demands.

For users, a sample of 152 (62 in Tegucigalpa, 60 in San Pedro Sula, and 30 in El Progreso) was surveyed in order to identify respondents' reasons for seeking municipal services and their satisfaction with the treatment they received. Equal numbers of women and men were selected at random for interviewing outside municipal buildings after completing their business there. These interviews were conducted on different days of the week so as to accomodate any gender differences in user schedules and other possible variables. Users were interviewed as individuals, regardless of whether they were also discovered to represent a community organization.

A total of 39 community leaders selected according to neighborhood distributions in each city was also surveyed (Annex 3). This sample, too, was stratified by sex so as to include equal numbers of women (19) and men (20). A semi-structured questionnaire of open-ended questions was used to elicit these leaders' opinions about: the types of issues and demands they most frequently bring before the municipalities; the reasons for these demands; officals' receptivity to the demands; difficulties encountered in the petitioning process; the role of women in community organizations;

and the nature of any gender-based issues and demands. Unlike users, leaders were interviewed in their homes in order to encourage more candorous and relaxed responses than would have been obtained in public interviewing in front of municipal buildings.

In addition, 21 municipal authorities (4 female, 17 male) were interviewed. These included 3 aldermen in each city (total 9, all male) and 4 municipal officials in each. The latter group consisted of chiefs of municipal departments or divisions that were identified during research design and development as major recipients of citizen demands. Aldermen were interviewed in order to provide a general idea of the relationship between citizens and the municipal government. Officials were interviewed primarily in order to determine how they view and respond to demands from the citizenry. However, the 10 officials also served as key informants for profiling the institutional structure of their municipalities and for indicating how and where citizen demands enter into and travel through the system.

Also, brief questionnaires were administered to a control group of ordinary citizens selected at random in public settings such as marketplaces. A sex-balanced sample of 60 individuals (20 per city) were interviewed in this fashion. The purpose was to compare focus controls' versus users' and community leaders' knowledge and opinion about the workings and efficacy of municipal government.

Finally, the research team interviewed the heads (both male) of the Tegucigalpa and San Pedro Sula Chambers of Commerce in order to gain yet another perspective on the functioning of the municipal government. These individuals were asked whether and how the chamber coordinated its actions with the mayor's office.

Processing and Analysis of the Data. The interviews with users, community leaders, and municipal officials provided the principal corpus of data on the most common reasons for petitioning the municipalities for assistance. For analysis, five general categories of demands were identified.

1. *Legal demands* either seek a solution to a conflict (e.g., property disputes, fraud, inheritances) or respond to legal requirements (e.g., birth and death registrations, land titling, construction permits). For purposes of analysis, the former were labeled *social-legal* and the latter *administrative-legal*. Both are usually placed by individuals.

2. *Service demands* mainly include requests for social-sector assistance, e.g., in training, health and nutrition programs, community and childcare centers. Community organizations rather than individuals typically instigate this kind of demand.

3. *Administrative demands* include processes and tasks that are strictly bureaucratic, such as registration of commercial activities, payment of taxes, and enrollment in social programs. These services are usually sought by individuals.

4. *Infrastructure demands* (e.g. for water, sewage, or electrical service; street or sidewalk repair; school, park, and sports-field construction or repair; etc.) seek to improve the physical or social environment of the community. These demands are primarily made by community organizations.

5. *Other demands* encompass emergency assistance (e.g., for floods), requests for procedural information, and inquiries about problems that in fact lie beyond the municipality's jurisdiction.

Numbers of demands reported by users and community leaders were tabulated by subjectd group, gender, city, and demand type; this information was entered into a computerized database for frequency analysis of demands. Control-group responses were similarly analyzed.

3. Institutional Profiles

It should be noted that in Honduras, although the principal municipal authorities are elected by popular vote, this vote is tied to the party that wins power at the national level. Thus, municipal governments are not always free to make decisions based solely on the wishes of their citizenry; they must also accomodate the interests of the reigning political party. As part of analysis, the structure of the municipal government systems of the three study sites was traced out. This provided the following institutional profiles.

Tegucigalpa. The capital of Honduras, Tegucigalpa lies in the central part of the country. The service sector dominates the city economy. Of its 668,193 residents in 1991, around half live in marginal neighborhoods. The capital is the principal destination for rural-to-urban migrants in Honduras, followed closely by San Pedro Sula. Government statistics indicate that of Tegucigalpa's 73,409 households with incomes below the poverty line, 40,183 are classified as destitute and the other 33,224 as poor.

At the top of the municipality's hierarchical system is a "corporation" of 10 aldermen headed by the mayor. The mayor delegates responsibilities among, and issues directives to, the different divisions of the mayorality. No specific procedures or priorities exist for demands presented to the municipal government, nor is there any registration or control of demands once they enter the system. Division chiefs define their own agenda and set their own priorities in responding to citizen demands. Petitioners are referred from one office to another within the system, and are attended on a first-come, first-serve basis. The actions taken by these divisions tend to be corrective rather than preventive; and they are typically overwhelmed by the volume of citizen demands.

The Division of Social Work (DTS) receives the bulk of citizen demands. The DTS' primary function is to organize, direct, and coordinate social and economic development in the poor, marginal neighborhoods under its jurisdiction. This division thus formed the main focus of fieldwork in Tegucigalpa. The DTS is comprised of four sections, as follow.

- The *Social Promotion Section* coordinates community development activities undertaken by local and/or non-local organizations within the neighborhoods under DTS supervision. Such activities include, e.g., street repairs, construction of retaining walls, and trash clean-up campaigns. The primary petitioners to this section are community organizations, mothers' clubs, and neighborhood project committees.

- The *Research Section* is responsible for maintaining an information base to guide community activities. This section conducts population censuses, surveys for water and electricity projects, investigations of property disputes, and so forth. Both community organizations and individuals approach this section for help with, e.g., legal problems.

- The *Community Organization Section* is in charge of such matters as registration of community organizations, leader elections, fiscal oversight, and mediation of disputes within organizations. Typical complaints include misuse of funds, abuse of power, and misdirected activities. Women members of community organizations and project committees often lodge such complaints, and they are the section's most frequent petitioners.

- The *Land Administration Section* is one of the most complex municipal units. It administers the distribution and use of land in such a way as to encourage community development. It has a subsection for legal issues relating to property titles and land tenure. In essence, this section serves as both judge and jury in property disputes. Also, it operates in an arena where gender is most visibly a factor in citizen demands. Since property law is somewhat flexible concerning family residences (particularly when children are involved), mothers frequently petition this section for assistance, e.g., in keeping their homes after a divorce or separation.

San Pedro Sula. Located on the north coast of Honduras, San Pedro Sula is the industrial center of the country. Of its population of 325,004 in 1991, 38,133 households are below the poverty line, with 21,055 classified as destitute and 17,078 as poor.

The municipal government in San Pedro Sula is viewed as relatively efficient in comparison to other municipalities in Honduras. Division chiefs operate under pre-established urban development plans; and these plans remain remarkably intact despite changes in the political party in power. Again, the municipal government is comprised of a corporation with 10 aldermen and a mayor. Responsibilities are basically divided along technical lines, with divisions charged with specific tasks, such as waterworks, housing, etc. The Division of Community Services (DSC) is the primary contact for community organizations. Depending on the nature of the demand, the DSC then refers the organization to the appropriate office. For individual demands, certain of these offices can also be approached directly, such as the Housing and Development Unit or the Municipal Water Directorate.

El Progreso. The third most populous city in Honduras, El Progreso had approximately 55,523 residents as of the 1988 national census. This town has been a magnet for rural in-migration from the surrounding agricultural regions. The municipal government in El Progreso is fairly undeveloped as an institution. Although the municipality has a Division of Community Organizations, in actuality individuals and neighborhoods present their demands directly to the mayor.

//

4. User Profiles

As part of the research design, demographic characteristics of the users interviewed in each city were summarized. Disaggregated by sex and municipality, these findings give a general idea of the kind of person who typically approaches the municipal offices.

Age. The majority of users (64%) were between the ages of 25 and 44. A slightly higher share of women than men were found in this age group, particularly in San Pedro Sula (83% vs. 67%, respectively). Conversely, male users were more often found in the 15-24 and over-55 age groups.

Education. In general, individual petitioners had higher levels of education than the national average; only 16% of all interviewees were illiterate, whereas the national average is 32%. Female users were more likely than males (44% vs. 35%) to have never attended or completed primary school. In Tegucigalpa, however, the survey also indicated that a greater share of female than male users had completed $\geq$7 years of school (35% vs. 24%). El Progreso differed from the average, too; there, the vast majority of female users (77%) had finished primary school or more, whereas 59% of male users had not attended or finished primary school. This trend may be explained in part by the expansion of public education in recent years, which may benefit urban girls more than urban boys.

Marital Status and Household Headship. In line with national census data, the proportion of women users who were separated or divorced was high (51%). Only 28% were married; most of the remainder lived in free unions. Conversely, half of all men in the sample were married; and 37% were in free unions. In San Pedro Sula, similar numbers of women and men were married (33% and 37%), but a surprising 50% of men were in free unions while 53% of women were separated or divorced.

Female users constituted a much higher proportion of female heads of household than expectable according to national statistics for Honduras or city-specific statistics for poor households in Tegucigalpa and San Pedro Sula. Nearly three-fourths of all women users were household heads. This finding is in keeping with the high numbers of women in the sample wh were separated or divorced, in free unions, or widowed. These women must approach the municipalities on their own to present demands, rather than rely on spouses or partners.

Occupation. Nearly 30% of all users were merchants or vendors, with more men in such occupations than women (36% vs. 21%). This gender trend was particularly marked in San Pedro Sula (40% vs. 7%). San Pedro Sula was also the only city with any significant representation in personal and allied services (e.g., domestic workers); 30% of female users there fell into this category. Only in El Progreso did any users work in agriculture (12% of male interviewees). Across female users in all three cities, 41% were recorded as homemakers. However, many likely also engaged in informal income-generating activities at home. Additionally, a fifth of all users were operators/laborers (29% of men and 11% of women users); nearly half the male interviewees in Tegucigalpa fell into this category. Finally, the presence of professionals/technicians and administrative employees among users (9% of the total) illustrates the wide spectrum of constituents

the municipalities must serve. Interestingly, women were more heavily represented than men in this occupational group in all three cities (13% vs. 6%).

5. Analysis and Results

Recurrent Demands. Interviews with both users and municipal authorities revealed that the municipalities deal with a wide variety and a large number of citizen demands. Of the five demand types identified above, the most common among users are legal. These comprise 64% of all user demands, with the highest occurrence in Tegucigalpa and the lowest in El Progreso. While such demands were common among both sexes (67% and 60% of all demands brought by women and men), women's legal demands were more often social and men's administrative.

For leaders of community organizations in all three cities, the most common demands (71%) were for assistance with infrastructure. In general, male leaders were more likely than females to cite such demands (75% vs. 66%); conversely, female leaders were more likely than males to report legal demands (10% vs. 5%). Overall, however, legal and service demands were the two least-often mentioned categories among this group (7% and 6% respectively).

Users' and leaders' differing response patterns are explained by two factors. First, leaders answered the interview questions from their perspective as representatives of community-wide demands, rather than as individuals. Second, whereas users were asked to discuss the problem that had brought them to the municipal offices on the day of the interview, leaders were instead asked about the types of demands they most frequently presented to the municipality.

Municipal Response to Demands. Around half of all users interviewed had previously visited the municipal offices regarding the same matter they were pursuing on the day of the interview. In general, this finding did not vary significantly either by sex or municipality. However, among users who had come more than twice before regarding the same demand (57% of all repeat users), men were more heavily represented than women (71% vs. 43%).

Users making repeat visits for the same demand were asked why they were obliged to return. Almost half cited bureaucracy-related reasons (e.g., dropping off documents) or said simply that the process was slow. Only 9% of all users cited lack of attention on behalf of the municipal government or employee absences.

Despite the need for re-visits, the vast majority of users (76%) rated the quality of attention they received as "good." Another 17% considered it acceptable, and only 7% felt they were treated poorly. These results varied little across cities. Only in El Progreso was there a significant gender difference in ratings: men gave below-average marks for municipal response, while women users gave high ratings. Across all users who considered their treatment "good," almost half indicated that the officials they dealt with had been interested in their problem and friendly. For those answering "acceptable," the most common response was that their problem had no quick solution. Among the few who were displeased with the attention they received, a third cited the latter reason; and around half cited negligence on the part of municipal personnel.

When asked about the outcome of their visit, more than half (54%) of all users felt they had been successful. Again, this finding varied little by sex or city. While only 22% of this number actually obtained a solution to their problem, almost a third defined success as just getting their demand "into the system." Similarly, another 18% considered themselves successful because their case received timely attention. Among dissatisfied users, 33% cited negligent or absent personnel or overly lengthy procedures. Another third stated that they had to return for more meetings (13%) or that no solution to their problem existed at the municipal level (21%). Men were less likely than women to cite lengthy procedures (6% vs. 19%).

Among community leaders, 80% considered the municipalities responsive to their demands. However, leaders gave more varied reasons than users for their unsuccessful demands. Leaders in both Tegucigalpa and San Pedro Sula cited political influence and partisanship as a factor, while El Progreso leaders pointed to economic problems in the municipality. Those leaders willing to discuss what they meant by "political influence" alluded directly to persons affiliated with the political party in control of the executive branch of the national government. Opinions of this nature were most common in Tegucigalpa.

Community Organizations' Demand Channels. In spite of the fact that they think politics plays a significant role in municipal decisionmaking, community leaders did not identify political channels as important in achieving their objectives. They typically go through established channels to communicate issues to the municipalities. These channels may consist of the community organizations' steering committee or leadership council, or of special commissions named by the municipality. Special commissions are organized around a particular problem, often related to local living conditions -- e.g., increased delivery of water and electricity, funds for school equipment, or construction of neighborhood playgrounds. These commissions frequently include women leaders and members of community organizations.

"Informal" channels such as political sponsors or NGOs are rarely used to bring an issue before the municipality. Interestingly, however, results revealed that men are more likely to employ informal channels than women. Yet some investigators have suggested that women prefer to use more personalized channels; and some male community leaders opined that women have more faith in the power of politics. Further investigation of this finding is needed both to verify and explain it.

Gender Participation in Community Organizations. Users and community leaders were both asked to comment on any gender-based discrimination in municipality/community relationships. Among users, a much higher proportion of men (39%) than women (12%) was discovered to represent some organization; of these individuals, nearly three-fourths were men, and only one-fourth women. Yet according to interviews, almost 70% of the community organizations identified were of mixed-sex membership. When asked how they came to represent their organization, the vast majority of both users and community leaders indicated that they had been chosen by vote.

Similar patterns were found in the sample of 50 community organizations taken from Tegucigalpa municipal records. There, women filled only 22% of the 550 leadership positions recorded; however, 30% of the 50 organizations had women presidents.

When asked if they thought female and male petitioners were treated equally by the municipalities, more than 75% of users said yes. Among users in all three cities, men were more optimistic than women about this issue (88% vs. 66%). The situation was reversed among leaders, however. Women leaders were more than twice as likely to be optimistic than their male counterparts (80% and 35% respectively).

Citizen Awareness of Municipal Issues and Functions. Users' and leaders' overall positive opinion of their municipal governments was shared by ordinary citizens. More than 50% of control-group interviewees felt that the municipalities were responsive to their problems. There was little gender variation in this response; by city, however, more than 60% of Tegucigalpan interviewees answered in the negative.

The control group also showed considerable awareness of municipal matters. In all three cities, the vast majority of this group were able to name their mayor, with a slightly larger share of women doing so than men. Fewer people were able to name aldermen (only 5% in San Pedro Sula could identify two or more aldermen, 20% in Tegucigalpa, and 25% in El Progreso); but again, women were more likely to do so than men (57% of women could name at least one, vs. only 40% of men).

When asked how the municipalities spent their taxes, almost all control-group interviewees were able to give an answer (58 of 60). Responses ranged from officials' salaries, through social services, to city beautification. Most controls were also able to easily identify an infrastructure project or related service provided by the municipality. Overall, control-group results suggest that citizens are reasonably satisfied with how their taxes are spent in the municipality, with little variation by gender or city in this regard. When asked how they thought citizens should participate/interact with municipal government activities, the most frequent answers were "collaboration" and "voting in elections." Women were slightly more likely to give the former answer and men the latter.

6. Conclusions

The research reported here confirms that municipal government is an important and direct channel through which citizens -- both as individuals and as members of community organizations -- voice needs and solve problems. In spite of the fact that the petitioning process may be lengthy and involved, or that the municipalities may lack the power or resources to address all their problems, study participants clearly felt that the municipalities are a direct contact point between citizens and their government. Key findings are summarized below.

- While there are political pressures on municipal governments, by and large the citizenry do not consider such pressures overly significant.

- In general, the three municipalities are viewed as reasonably responsive to citizen demands, and users consider themselves well-treated by courteous and interested officials. Nevertheless, especially in Tegucigalpa, petitioners were concerned about the excessively lengthy and procedurally disordered process. And in sharp contrast to the opinion of the

municipal officials interviewed, leaders of community organizations were critical of the effectiveness of their petitions and the timeliness of municipal response and action.

- The complexity of Tegucigalpa and San Pedro Sula as compared to El Progreso is reflected in a wider variety of municipal offices and services, the greater levels and channels through which petitions must pass, and the legitimacy that this more developed structure offers citizens. In contrast to the importance of legal demands in these two cities, a large share of the demands reported in El Progreso fell into the "other" category, reflecting differences in its socio-demographic profile, citizen concerns, land availability, and so forth. Also in El Progreso, citizen-government relations tend to be more personal and face-to-face, with local social and political structures reflecting a more traditional society than in the two large cities.

- Findings suggest that, in addition to the municipality, community organizations are a critical point for strengthening the process of democratization in Honduras. These organizations serve a broad and vocal constituency, and they are structured along democratic, participatory lines. Their role as the legitimate representatives of community interests -- and the municipalities' recognition of them as such -- merits considerable attention in the democratization process.

- The control group confirmed that, in general, both female and male citizens hold favorable views of the municipal government. They consider it an important and legitimate institution and an effective channel for citizen petitions. Control-group members identified collaboration as their preferred means of interacting with the municipalities (as opposed to petitioning, for example). This suggests that there is indeed potential for expanding the ways in which citizens and local governments interact.

- More broadly, findings suggest that relations between municipal governments and the citizenry might be improved by both groups' taking a proactive rather than reactive approach.

- As noted in other studies, the present study found that women's petitions tend to focus on family security. This was evidenced both by the types of issues women presented and by their reasons for approaching the municipalities.

- Women's participation in community organizations is most notable on project committees and special commissions. There, they tend to focus on quality-of-life issues such as clean water, school construction, or street improvements. Male community leaders and municipal officials alike acknowledge women's active participation in community life. As one leader stated, women are less preoccupied with elections and assemblies, because they are busy solving the problems of everyday life. Nevertheless, the study shows that women also actively petition the government for legal rights and protection, safety and recreational facilities for their children, and childcare and educational facilities. These issues represent longrun, strategic concerns that go beyond the realm of daily survival.

- While research uncovered few explicitly gender-based demands, it did find that many individual and organizational demands have gender implications. For example, divorcees,

widows, or women abandoned by their male partners approach the municipality for legal assistance with property rights and land titling conflicts.

- Additionally, notwithstanding women's highly active role in community organizations and projects, fewer women hold positions of organizational leadership than men. This probably reflects lingering traditions about gender roles in society.

As a result of these findings, two areas are recommended for further study. (1) More in-depth attention should be given to gender differences in participation in community organizations, and how these differences evolve and/or are reinforced. In particular, leadership roles and processes should be analyzed for details of gender-based patterns of representation or discrimination. (2) More information is needed on the mechanisms by which citizen/municipality interactions can be broadened and made most effective. Relatedly, the role of intermediaries in this relationship -- such as leadership councils that mediate between municipal officials and community organizations -- should be examined further.

RESUMEN EJECUTIVO

El funcionamente de los gobiernos municipales en su relación con la ciudadanía constituye un ámbito de orden socio-político importante para el desarrollo de procesos de democratización en las relaciones de poder. Esto adquiere significado especial en el caso de Honduras por dos motivos: es una sociedad que busca consolidar y ampliar formas democráticas; y además, se pretende descentralizar el poder y brindar mayor autonomía y capacidad de gestión a las municipalidades. A este respecto, la participación de la ciudadanía en asuntos que les concierne y que son planteados a las municipalidades en busca de solución es un tema importante para valorar el rol democratizador que la gestión municipal puede cumplir; y dentro de ello, es importante considerar la participación femenina si se quiere lograr una verdadera democracia que abarca toda la ciudadanía.

Por ello la investigación desarrollada tuvo como objeto central conocer las formas de la participación femenina en el ámbito de acción municipal. En forma exploratoria, la investigación buscó caracterizar dicha participación, comparándola con la participación masculina respecto del carácter de las demandas planteadas a tres municipalidades representativas de Honduras; indagar acerca de las respuestas que las demandas obtienen; concocer opiniones de dirigentes de organizaciones vecinales acerca de las condiciones y formas de vinculación con las municipalidades; e identificar la eventual presencia de demandas de género. La investigación se realizó en los municipios de Tegucigalpa, San Pedro Sula, y El Progreso. Las dos primeras corresponden a ciudades metropolitanas, y la última representa una ciudad intermedia. Esta variación de sitios de investigación permitió una examinación comparativa en municipios de distintos tipos en cuanto a las demandas ciudadanas, la posición de la ciudadanía ante la gestión municipal, y la participación femenina en procesos políticos a nivel local.

Para desarrollar la investigación, se realizó una caracterización socio-demográfica de las tres ciudades; se entrevistó funcionarios y regidores municipales para identificar temas recurrentes de demandas ciudadanas y conocer la estructura orgánica y funcional de las municipalidades; se aplicó un cuestionario a 152 usuarios luego de realizar sus gestiones en las oficinas municipales; y se entrevistó a 39 dirigentes de organizaciones vecinales ("patronatos") mediante selección por área de barrios y colonias en cada municipalidad. El cuestionario para usuarios y la entrevista con dirigentes se aplicaron a números equivalentes de hombres y mujeres. Además, a modo de grupo "control," se incluyó un breve cuestionario de opinión a ciudadanos comunes en sitios públicos. El propósito era de contrastar sus opiniones con las de usuarios y dirigentes vecinales respecto de la gestión municipal. Con igual finalidad, se llevaron a cabo algunas entrevistas con los dirigentes de las cámaras de comercio de las dos ciudades grandes.

La caracterización de los usuarios mostró que la mayoría son personas en edad activa (25-44 años), con mayor presencia de mujeres en los grupos de edad de 25-34, 35-44, y 45-54 años. Los usuarios presentan mejores niveles de educación formal que las cifras nacionales, pero caen por debajo de los niveles de instrucción del total de la población de las respectivas ciudades. Lo primero probablemente es consecuencia de la mayor cobertura educativo del sector urbano, y lo segundo una expresión de la fuerte presencia de sectores populares entre los entrevistados. Asimismo, en términos ocupacionales, más del 60% se distribuye en tres ocupaciones: comercientes y vendedores, artesanos y operarios, y amas de casa. Pero, a la vez, la presencia de profesionales y empleados administrativos ilustra el amplio espectro ocupacional y socioeconómico de los demandantes

municipales. Además, destaca el alto número de mujeres jefes de hogar, con cifras superiores a los porcentajes nacionales y a los de los municipios estudiados.

Al analizar los tipos de demandas planteados, se encuentra que entre usuarios prevalecen demandas de carácter jurídico mientras que entre los dirigentes de patronatos predominan demandas clasificadas como de infraestructura. Además, entre los usuarios, las mujeres tienden a presentar con mayor frecuencia demandas jurídicas de contenido social (disputas por tenencia de la vivienda, por ejemplo), lo que puede asociarse con el alto porcentaje de mujeres solas y jefes de hogar. Entre los dirigentes de patronatos, las mujeres también identifican las demandas de orden jurídico en mayor proporción que los hombres.

La percepción de demandantes sobre la gestión municipal muestra en general una valoración positiva, pese a que la reiteración de visitas ante las municipalidades por el mismo trámite es alta. Las mujeres reiteran menos la visita; y parece que esto es un factor en que tienen una opinión más favorable que los hombres sobre la gestión municipal. En cuanto a la calidad de atención recibida, los usuarios valoran la forma de ser tratados; a la vez, las razones que brindan para reiterar un trámite, corresponden en cerca de un 50% a procedimientos burocráticos, frente a lo cual manifiestan comprensión. También llama la atención que para los usuarios es un logro que su solicitud está en proceso de tramitación, lo que sugiere que su mayor temor es que ésta no pueda ser atendida o no califique dentro del marco de atención municipal. Los dirigentes de patronatos, por su parte, también consideran que existe receptividad a sus demandas; y respecto de la atribución de causas para el éxito o fracaso de sus demandas, mencionan influencias o interferencias políticas o incapacidad económica de las municipalidades.

La canalización de demandas por parte de las organizaciones vecinales se efectúa preferentemente por instancias de mediación, como agentes políticos. Asimismo, en las dos ciudades grandes, las demandas de patronatos se presentan por medio de las instancias formalmente establecidas (departamentos, secciones) en cada municipalidad. El menor desarrollo institucional de la municipalidad de El Progreso lleva a que allí es el alcalde el receptor directo de las peticiones individuales y colectivas. Por otra parte, entre los usuarios, una cuarta parte de ellos representan organizaciones, con mayor porcentaje de hombres en dicha condición.

Los usuarios y dirigentes de patronatos consideran que no hay trato discriminatorio hacia la mujer al realizar gestiones ante las muncipalidades. Sin embargo, las mujeres reconocen trato discriminatorio hacia ellas en mayor proporción que los hombres. Respecto de la receptividad ante demandas de género, los dirigentes de patronatos opinan diferencialmente según sexo. Los dirigentes varones consideran que no hay receptividad, en tanto que las mujeres opinan al contrario.

Las opiniones en general positivas de usuarios y dirigentes sobre la gestión municipal se corroboró con las opiniones del grupo control. Además, estos entrevistados revelan cierto grado de conocimiento sobre el funcionamiento municipal y las acciones que las municipalidades realizan. Sobre la ejecución de obras municipales, el grupo control identificó mayoritariamente las de carácter material relacionadas con el equipamiento urbano. Respecto de la forma de participar en asuntos municipales, acentúan como mecanismos preferentes la colaboración y el ejercicio del sufragio, en desmedro de la posibilidad de opinar y decidir.

El estudio evidenció la importancia de las municipalidades como instancia de canalización de demandas ciudadanas en términos individuales y colectivos. La forma de relación entre municipalidades y ciudadanía puede ampliarse y desarrollarse como mecanismo de participación democrática, sobre la base de dos factores: la legitimidad y accesibilidad de las municipalidades como órganos de poder, y la representatividad legitimada de las organizaciones vecinales como interlocutores válidos.

La imágen positiva que los ciudadanos manifiestan sobre la gestión municipal es un factor favorable para ampliar y democratizar el poder local, no obstante que observaciones de campo permiten aseverar que el juicio de los ciudadanos es notablemente benigno. La posición más crítica de los dirigentes de patronatos sobre la real ejecución de obras municipales, también favorece el ejercicio democrático mediante el reconocimiento de la diversidad y merece ser considerada en la búsqueda de mayor objetividad de los juicios.

También, la investigación puso en evidencia el importante rol de las mujeres en actividades comunitarias, así como su significativa presencia en el planteamiento de demandas. La participación femenina en las juntas directivas de los patronatos es menor que su importancia cuantitativa y cualitativa en la gestación e implementación de proyectos de beneficio colectivo, con accento sobre aquellas necesidades relacionadas con su rol doméstico y de atención a los niños y jóvenes. La activa participación femenina en iniciativas comunitarias es reconocida por funcionarios municipales y por los dirigentes hombres de los patronatos. Si bien en sentido estricto no se identificó demandas femeninas de contenido estratégico, es plausible considerar que éstas pueden desarrollarse a partir de la defensa que las mujeres hacen de sus derechos jurídicos frente a condiciones de subordinación culturalmente sedimentadas. Ello es particularmente álgido respecto de situaciones de abandono por parte del cónyuge o compañero.

De allí que el estudio permite identificar necesidades de investigación para profundizar el conocimiento sobre participación social femenina, relaciones de poder en las comunidades, y mecanismos de ampliación democrática en la esfera de acción municipal.

1. PRESENTACION

La estructura y funcionamiento de los gobiernos municipales constituyen instancias cruciales en el desenvolvimiento de la vida ciudadana. A través de las municipalidades se establece un nexo vital entre la sociedad civil y las estructuras institucionales de la vida política. Las municipalidades son el foco hacia el cual convergen solicitudes, demandas y procedimientos de administración, control y regulación de una amplia gama de aspectos de la vida cotidiana de los ciudadanos.

Dentro de la diversidad de asuntos que las municipalidades deben atender, se encuentran aquellas provenientes de individuos y organizaciones correspondientes a los grupos y sectores con precarias condiciones socioeconómicas. En Honduras, las organizaciones vecinales constituyen formas de expresión de la participación social de los ciudadanos; y estas organizaciones han llegado a conformar verdadera tradición.

La participación femenina en ese tipo de organizaciones es relevante. Las mujeres no sólo participan en organizaciones vecinales; a menudo también buscan solución a problemas atinentes a sus condiciones de vida, producto de situaciones específicas que les afecta.

En Honduras, la condición de mujeres jefes de hogar es altamente significativa. Del total de hogares pobres en el país, el 20% tiene como jefe a una mujer. En Tegucigalpa y San Pedro Sula, esta cifra alcanza 26% (Proyecto SECPLAN/OIT/FNUAP-HON/87/PO2). Por todo el país, hay mayor proporción de hogares en situación de pobreza cuando la jefe es mujer (ibid.; véase también el anexo, Perfil Sociodemográfico de Tegucigalpa y San Pedro Sula). Esto conduce a que la participación de la mujer en la esfera municipal adquiera especial relevancia.

La aguda condición de precariedad social de la población de los barrios marginales, mas la secular postergación y exclusión de la mujer de la vida social y política, todas conducen a que las reivindicaciones de género aún tienden a subyacer dentro de la búsqueda de soluciones a condiciones de vida inmediatas. No obstante, el ejercicio de derechos en organizaciones, así como la capacidad de demanda individual frente a sus necesidades socio-económicas y socio-jurídicas, constituyen un núcleo potencial donde los intereses prácticos de la mujer tienden a irse perfilando con contenidos estratégicos.

Como el presente estudio indica, tanto las formas de ejercicio de la gestión municipal como la participación femenina en asuntos municipales, muestran rasgos de significación para el desarrollo de procesos democráticos en la vida ciudadana. Las condiciones de legitimación de las formas de poder local, la institucionalización de mecanismos de organización vecinal, y el rol activo de las mujeres en asuntos municipales -- todos estos factores merecen ser considerados, de acuerdo al análisis realizado.

En este sentido, la participación ciudadana de las mujeres en los municipios estudiados vislumbra la tendencia a romper con el tradicional apoliticismo de la mujer. Al mismo tiempo señala la aproximación entre sus reivindicaciones prácticas y la esfera de derechos humanos.

2. OBJETO Y DESARROLLO DE LA INVESTIGACION

OBJETO DE LA INVESTIGACION

La sociedad hondureña vive una etapa en la que se busca consolidar procesos de democratización política. Por su vinculación directa con necesidades ciudadanas -- especialmente de sectores populares -- la esfera de acción municipal adquiere particular relevancia como instancia de participación socio-política. Dentro de los procesos de democratización también es importante valorar la posición que ocupan las mujeres en el terreno de la reivindicación de derechos y búsqueda de solución a necesidades.

Por lo anterior, el propósito central de la presente investigación fue conocer las formas y niveles de participación femenina en la relación que se establece entre los ciudadanos y los gobiernos municipales (ver Scope of Work, Anexo 1). Específicamente se buscó conocer: los problemas que llevan a los ciudadanos a demandar atención por parte de las municipalidades, en términos individuales y colectivos; el rol de las mujeres en dicho proceso; y la valoración de los demandantes respecto de las respuestas obtenidas de parte de las instancias municipales. Los objetivos más precisos de la investigación fueron los siguientes.

- Caracterizar las formas de participación femenina versus masculina ante las instancias municipales y las demandas planteadas.

- Indagar sobre el tipo de respuestas que reciben las demandas femeninas y la forma en que son procesadas; y compararlas con el tipo y trato de las demandas planteadas por los hombres.

- Conocer las opiniones de dirigentes de organizaciones vecinales ("patronatos")[1] acerca del tipo de acciones planteadas ante las municipalidades, las respuestas obtenidas, y el rol de la mujer en dichas organizaciones.

- Identificar las demandas planteadas ante las municipalidades con eventual contenido de género.

Considerando la ausencia de investigaciones sobre el tema en Honduras y en general en América Latina, la investigación se diseñó con carácter exploratoria.

DISENO Y DESARROLLO DE LA INVESTIGACION

Preparaciones Preliminares

Para el estudio, se seleccionó tres municipalidades: Tegucigalpa, San Pedro Sula, y El Progreso. Las dos primeras corresponden a ciudades tipificadas como metropolitanas (Anexo 2) y la última a una ciudad intermedia. Tegucigalpa es una ciudad de servicios administrativos y comerciales. San Pedro Sula es un centro urbano industrial y comercial. El Progreso se caracteriza por ser centro comercial de un entorno agrícola.

Uno de los primeros pasos en las preparaciones preliminares para el estudio fué llevar a cabo un reconocimiento de las instancias municipales para determinar cuales eran las secciones o dependencias más concurridas por el público, y asi mismo conocer la estructura institucional de cada municipio (ver Sección 3 y Anexo 2). Esto consistió en recabar toda la información posible sobre la estructura municipal en relación a las demandas que se plantean, con el objetivo de seleccionar los sujetos de investigación según identificación previa de los personajes que tienen una constante relación con las municipalidades.

En esta fase también se hizo el diseño de la estrategia geográfica de acción y del trabajo de campo para recabar la información sobre demandas y demandantes. En primer lugar se identificaron las zonas que aglomeran mayor cantidad de barrios o colonias en vías de desarrollo, a fin de que el muestreo de investigación fuese representativo tanto de las clases pobres como de la clase media, porque aquellas tradicionalmente han gozado de poco acceso a sistemas legales formales.

Como fuente de información, los registros municipales no proveían ningún control o registro sobre las demandas planteadas por el público en ninguna dependencia municipal. Se revisaron expedientes de algunas colonias pero sin información actualizada. El registro de demandas está a nivel de resolución jurídica en algunos casos.

En tal sentido se recurrió a otras fuentes de información como las inscripciones de patronatos legalmente reconocidos por las municipalidades. Esto se hizo con el objetivo de definir qué tipo de participación tiene la mujer dentro de la estructura jerárquica de las juntas directivas comunales. Dado que estos registros no corresponden a una clasificación u orden especial, se tomó un muestreo del 30% al azar de los barrios y colonias en vías de desarrollo bajo la jurisdicción de cada municipalidad.

Sujetos e Instrumentos de Investigación

Los sujetos centrales de la investigación fueron usuarios ordinarios de los servicios legales de las municipalidades y dirigentes de patronatos; vale decir, personas que concurren cotidianamente ante las municipalidades con solicitudes y demandas de carácter individual o colectivo.

A los usuarios se les aplicó un cuestionario sobre la base de una cuota de 62 para Tegucigalpa y San Pedro Sula y 30 para El Progreso. Los usuarios fueron entrevistado en las municipalidades momentos después de haber presentado una demanda. Se procuró seleccionar números equivalentes de hombres y mujeres, y las entrevistas se distribuyeron en diferentes días de la semana. Es decir, los usuarios formaron un muestreo random, estratificado solamente por sexo. El cuestionario para usuarios fué de tipo estructurado, con preguntas cerradas y también abiertas. El enfoque principal del cuestionario fué el motivo que los llevaba a la municipalidad ese día, y su satisfacción con el trato que sus demandas recibían. Es importante aclarar que los usuarios son personas entrevistadas en forma individual, independientemente de que participen o no en una u otra organización dentro de sus comunidades.

Los dirigentes de patronatos se seleccionaron considerando barrios y colonias[2] según su distribución por áreas en cada municipalidad (Anexo 3). Para cada área, se establecieron cuotas en relación con el tamaño de aquellas. En cada patronato se entrevistó a un dirigente, completando un total de 20 hombres y 19 mujeres. Otra vez, se buscó intencionalmente contar con números

equivalentes por sexo. Con este muestreo de dirigentes de patronatos, se utilizó entrevistas semi-estructuradas, con preguntas abiertas. El trabajo de campo comenzó con este grupo. Los dirigentes fueron entrevistados en sus domicilios para que sus respuestas fueran más objetivas que si se entrevistaran al momento de presentar demandas en las municipalidades. El enfoque de las entrevistas fué las opiniones de los dirigentes respecto de las demandas más frecuentes y recurrentes, los motivos para las demandas, la receptividad municipal, dificultades en plantear y solucionar demandas, el rol de las mujeres en organizaciones vecinales, y demandas con carácter de género.

Complementariamente, se entrevistó a 9 regidores (3 en cada municipio, todos hombres) y 10 funcionarios municipales (4 en Tegucigalpa, 4 en San Pedro Sula, y 2 en El Progreso; 8 hombres y 4 mujeres). Estas encuestas se hicieron bajo el estilo semi-estructurado, incluyendo preguntas abiertas de opinión. Los regidores fueron entrevistados con la finalidad de valorar las relaciones de la ciudadanía con el poder municipal; los funcionarios servían como informantes clave, para establecer las formas y canales institucionales de atención a las demandas y el perfil de éstas. Y las encuestas con ambos grupos tenían el objetivo de determinar el tratamiento municipal de las demandas. El grupo de funcionarios entrevistados consistió en jefes de secciones o departamentos que previamente se identificaron como mayores receptores de demandas.

Durante el desarrollo de la investigación se incluyó un breve cuestionario con un grupo de control que consistía en ciudadanos comunes. Esta tarea tenía como finalidad el contrastar las opiniones del grupo control con las de los sujetos centrales de la investigación respecto de la gestión municipal. En el grupo control, participó un total de 60 personas (30 hombres y 30 mujeres) con cuotas de 20 por municipio y seleccionados al azar en sitios públicos.

Por último se entrevistó a tres dirigentes de las cámaras de comercio, uno por municipio. Esto se hizo para enriquecer en algunos aspectos los resultados de la investigación, como la imagen municipal ante la opinión pública y de otros sectores. El Cuadro I resume los varios grupos que participaron en el estudio, caracterizándolos por sitio y sexo; y todos los cinco instrumentos elaborados para la investigación se presentan en el Anexo 4.

Cuadro I: Sujetos de la Investigación

Grupo de Sujetos/Cuidad	Total	Mujeres	Hombres
Usuarios	152	72	80
Tegucigalpa	62	37	25
San Pedro Sula	60	30	30
El Progreso	30	13	17
Dirigentes de Patronatos	39	19	20
Regidores y Funcionarios Municipales	21	4	17
Tegucigalpa	7	2	5
San Pedro Sula	7	2	5
El Progreso	7	0	7
Grupo Control	60	30	30
Tegucigalpa	20		
San Pedro Sula	20		
El Progreso	20		
Dirigentes de Organizaciones Empresariales	2	0	2
Total	274	125	149

24

La aplicación de todos los instrumentos se realizó sin ningún rechazo; y en general los entrevistados mostraron actitud de colaboración. Pero en algunas de las preguntas de opinión y valoración, usuarios y dirigentes a veces no dieron respuestas suficientemente claras; y no fué posible profundizar la investigación al respeto debido al tiempo establecido para ejecutar el trabajo de campo.

El trabajo de campo se realizó en un lapso de 44 días, utilizando fines de semana para entrevistar dirigentes de patronatos. Paralelamente con la aplicación del cuestionario a usuarios, se entrevistó a regidores, funcionarios municipales (para San Pedro Sula y El Progreso), y dirigentes de organizaciones empresariales como cámaras de comercio. La duración del trabajo de campo se resume en el Cuadro II.

Cuadro II: Duración del Trabajo de Campo

Ciudad	Total	Número de Días Gastado		
		Usuarios, Regidores y Funcionarios	Patronatos	Grupo Control
Tegucigalpa	19	12	6	1
San Pedro Sula	15	8	6	1
El Progreso	10	3	5	2
Total	44	23	17	4

Procesamiento y Análisis de Datos

El análisis comparativo entre las tres municipalidades buscó indagar similitudes y diferencias respecto del contenido y forma de la participación ciudadana, los temas que motivan demandas, la posición de los ciudadanos ante la gestión municipal, y dentro de ello el rol de las mujeres.

Las principales fuentes para detectar temas recurrentes de las demandas han sido las entrevistas con funcionarios o jefes de secciones en las municipalidades, y los resultados de los cuestionarios con usuarios y de las encuestas con patronatos. Como encargados de las diferentes secciones municipales, los funcionarios han definido las funciones específicas de cada sección así como la forma en que son atendidas las demandas. Se enlistaron una serie diversa de temas ante los cuales la población demanda apoyo municipal. Los resultados de los cuestionarios a usuarios y las encuestas a patronatos en verdad han ratificado la presentación de los mismos temas, con algunas variantes en cuanto a la calidad de atención o resolución que argumentan los funcionarios. Para el análisis de datos, todas las demandas mencionadas fueron clasificados en cinco categorías.

1. *Demandas Jurídicas*. Son demandas cuya atención, tramitación, y resolución se inscriben dentro de normas, reglamentos, y disposiciones legales. Demandas jurídicas son planteadas generalmente en forma individual. Pueden tener el carácter de (1) búsqueda de solución a conflictos (a menudo relacionados con la propiedad) o (2) simplemente de tramitación burocrática -- por ejemplo, control, registro, documentación. Las primeras se definen como demandas de tipo *jurídico-social*. Incluyen a disputas por derecho a lotes y viviendas, conflictos de propiedad o derecho a usufructo de viviendas por herencia o abandono del cónyuge, delimitación y colindancia de predios, extorsión de terceros por supuestos pagos de derechos, etc. El segundo tipo se define como

25

demandas de carácter *jurídico-administrativo*, tal como escrituración de tierras, solicitud de lotes (sitios) para construir, pago de tierras adjudicadas, traspaso de viviendas, etc.

2. *Demandas de Servicios*. Estas están planteadas colectivamente y se relacionan con el mejor funcionamiento organizativo y con apoyo a proyectos de reproducción social (capacitación, nutrición, etc.). Se incluye aquí funcionamiento y mantención de centros comunales, de salud, lactarios, comedores, guarderías; apoyo para procesos electorales y elaboración de planes de trabajo; problemas de competencia o atribuciones entre organizaciones, auditorías, etc.

3. *Demandas Administrativas*. Se refieren a procedimientos y trámites estrictamente burocráticos, tales como obtención de permisos para actividades comerciales, constancias, certificaciones, autorizaciones, pago de derechos e impuestos, inscripción para programas sociales, etc.

4. *Demandas de Infraestructura*. Estas corresponden a necesidades de mejoramiento material y de equipamiento social de las comunidades. Son demandas usualmente planteadas por organizaciones. Entre ellas se encuentran: construcción, reparación, o extensión de servicios de agua, luz, alcantarillado, letrinización; construcción y arreglo de calles, cunetas, aceras, gradas (áreas con pendiente) y puentes; construcción y reparación de escuelas y de sitios de recreación como canchas deportivas, parques, etc.; y mejoramiento de viviendas.

5. *Otros*. Se refiere a la búsqueda de solución a situaciones específicas de carácter eventual o emergente, planteadas por lo general en forma individual. Corresponden a situaciones como las provocadas por el efecto de desastres naturales (inundaciones, deslizamientos), consultas sobre eventual canalización de solicitudes, aclaración de procedimientos, y situaciones que escapan de la esfera de acción municipal.

El procesamiento y análisis de datos se llevaron a cabo de la siguiente manera. Una vez levantada la información de campo, se procedió a formular la codificación para establecer agrupaciones homogéneas de datos para el análisis. Seguidamente se incorporó al computador los datos de las investigaciones con tres grupos: los usuarios, los dirigentes de patronatos, y el grupo control. Como siguiente paso, se obtuvo una salida de datos a nivel de frecuencias para luego darle forma definitiva a los cuadros.

Es importante aclarar que los cuadros estadísticos de patronatos en el Anexo 5 se presentan en términos de tipos de demandas comunmente presentadas, y no de demandantes. Esto se determinó así debido a que las encuestas daban la posibilidad de respuesta múltiple; por lo tanto una misma persona podía formular varias respuestas. Entonces, se consideró mas interesante analizar los datos en base a todas las demandas que se plantearon.

3. PERFILES INSTITUCIONALES DE LAS TRES MUNICIPALIDADES

Para comprender mejor algunas características de las municipalidades en cuanto a su estructura funcional, se presenta un perfil institucional de cada una de ellas, el cual enmarca la forma en que se presentan y reciben las demandas que a diario se plantean. También cabe notar que en la actualidad las autoridades edilicias se eligen por votación popular; sin embargo, las mismas están atadas a la elección de las autoridades nacionales por medio de un sistema de boleta de arrastre. Lo anterior no permite que los gobiernos municipales siempre tomen las decisiones en base a las demandas de los ciudadanos sino más bien en base a los intereses del partido político en el poder.

Tegucigalpa

Tegucigalpa, la ciudad capital, está ubicada en el departamento de Francisco Morazán en la parte central del país. Según la Encuesta de Hogares de 1991, cuenta con 668,193 habitantes, de los cuales alrededor del 50% viven en las zonas marginales. Es el principal polo de atracción migratoria del país, seguida muy de cerca por la ciudad de San Pedro Sula. Según datos de la Secretaría de Planificación Nacional, el nivel y estructura de la pobreza en Tegucigalpa se distribuye en 40,183 hogares indigentes, 33,224 hogares pobres, y 73,407 bajo la línea de pobreza.

La principal actividad de Tegucigalpa radica en el sector servicios, lo que se explica fundamentalmente por la concentración de las organizaciones política y gubernamentales, que convierten a la ciudad capital en un centro urbano con baja actividad productiva en relación con su numero de habitantes.

La estructura jerárquica de la municipalidad está compuesta por una cúpula del poder representada por una corporación municipal formada por 10 regidores y un alcalde; desde el punto de vista normativo, este último delega responsabilidades y directrices a las diferentes divisiones que componen la estructura organizativa de la alcaldía. Sin embargo se observa al interior de su funcionamiento asimetría en el conjunto de acciones que ejecutan éstas divisiones con las emanadas por el poder jerárquico. Lo anterior es el resultado de que las acciones que realiza la municipalidad son del tipo correctivo en vez del preventivo. En general, los funcionarios apuntaron sus opiniones hacia los problemas de tipo social y económico estructurales en donde la función municipal no es un preventivo sino mas bien un correctivo que está desproporcionado en relación a la magnitud de las demandas que se presentan.

En la estructura organizacional de la municipalidad del Distrito Central existen varias divisiones, las cuales a su vez se subdividen en departamentos y secciones especializadas. No existe un proceso definido en la presentación de las demandas, ni tampoco un registro o control de las mismas. Los demandantes acuden a los lugares referidos por otras personas, y son atendidos por orden de llegada, que nada tiene que ver con el tipo de demanda a presentar. Es decir, no hay prioridades ni sistemas trazados para su planteamientos. Los funcionarios o jefes de divisiones y secciones, fueron quienes definieron las actividades específicas que se desarrollan y la forma en que son atendidas las demandas que les competen.

Al interior de las divisiones se encontró que la División de Trabajo Social (DTS) es la de mayor representatividad para la recepción de demandas por parte de la población. En general la DTS recibe la mayor cantidad de demandas en relación a otras dependencias municipales, dado que es aquí donde se atienden las demandas de los sectores más empobrecidos de la ciudad, que coincidentemente demandan mayor apoyo de la municipalidad. En base a lo anterior, la DTS se convirtió en el foco principal del estudio del funcionamiento y la atención a las demandas que la comunidad plantea.

La DTS se encarga de organizar, coordinar, controlar, y ordenar el desarrollo social y económico de los barrios marginales que pertenecen a la jurisdicción del Distrito Central. Internamente la DTS se compone de una jefatura y cuatro secciones.

- *Sección de Promoción Social.* Se encarga de coordinar todas las actividades de desarrollo comunal llevadas a cabo por organizaciones internas y externas de la comunidad. Estas incluyen, por ejemplo, proyectos de limpieza, muros de contención, arreglo de calles, etc. En los últimos dos años las principales actividades atendidas han sido el arreglo de calles, las campañas de limpieza, llaves públicas, y la construccion de puentes peatonales. La mayor parte de estos proyectos son presentados en forma colectiva en representación de las comunidades. Los principales demandantes son los patronatos, club de amas de casa, y comités de proyectos. Este hecho se atribuye a la coordinacion de actividades con El Fondo Hondureño de Inversión Social, organismo creado en 1991 como una vía de compensación social. Por otro lado, la Secretaría de Obras Publicas y el Servicio Nacional de Acueductos y Alcantarillados (SANAA) han sido de notable apoyo para la implementación de los proyectos mencionados, que por las restricciones presupuestarias la alcaldía no podría cubrir.

- *Sección de Investigación.* Su actividad principal es recabar información de las comunidades para procesarla sistemáticamente para que sirva de base para cualquier actividad comunal. Se encarga de levantar censos de vivienda y población, encuestas para proyectos de agua y luz, investigaciones a particulares para diagnósticos de problemas de colindancias, disputas por la tierra, etc. A pesar de no estar delimitado dentro de sus funciones, también esta sección levanta censos políticos para elecciones políticas y de organización interna de la comunidad. Acuden a demandar apoyo patronatos y personas con problemas vecinales o legales.

- *Sección de Organización Comunitaria.* Se encarga de controlar y dirigir los procesos de elección comunitaria y darles su respectivo reconocimiento legal, así como de fiscalizar los tesoros comunales. Otra de sus funciones es la de servir de intermediario entre los problemas internos que surgen dentro de los organismos comunales. Al parecer, tales problemas son muy frecuentes. Quienes más se abocan a esta dependencia son los patronatos y los comités especiales de proyectos. Las quejas son mayormente presentadas por mujeres y aluden a problemas tales como malversación de fondos, abuso de poder, desinterés en el desarrollo comunal, etc.

- *Sección de Administración de Tierras.* Una de las secciones más importantes, su principal función es la de administrar el uso, destino, y distribución territorial del Distrito Central en pro del desarrollo de las comunidades. Cuenta con una subsección legal, en donde se ventilan problemas de documentación relacionados con la tenencia de la tierra.

  Entre los problemas que se presentan están la disputa de la tierra y la vivienda familiar, problemas de colindancia, escrituras, trámites de documentos, acusaciones sobre extorsión económica por abuso de poder, etc. Es interesante saber que para llegar a dictaminar este tipo de problemas, debe escucharse a ambas partes, por lo que las personas (especialmente las mujeres) presentan sus argumentos a través de una serie de hechos que tienen que ver con problemas de tipo familiar. Por el carácter de los problemas que se presentan, la Sección de Administración de Tierras casi se convierte en juez y jurado en la presentación de los problemas; y en muchos casos la aplicación de la ley se vuelve flexible segun la conveniencia del patrimonio familiar, sobre todo del futuro de los hijos.

En general, esta es una de las secciones mas complejas y donde se detectan muchas demandas relacionadas con el género. En la mayoría de los problemas que se presentan a esta sección, la mujer sale en defensa de los hijos -- al parecer como única responsable de su bienestar en muchos casos, aunque ello signifique que su propio padre sea el contrincante.

San Pedro Sula

La ciudad de San Pedro Sula está ubicada en el Departamento de Cortés. Es denominada la ciudad "industrial" porque es allí donde se concentra la actividad industrial del país. Por eso, su atracción migratoria ocupa el segundo lugar en importancia después de Tegucigalpa. Según la Encuesta de Hogares de 1991, la población urbana de San Pedro Sula consta de 325,004 habitantes, con una población económicamente activa (10 años y más) que representa el 56%, y una tasa de desocupación de 9%.

La periferia marginal posee indicadores de pobreza semejantes a Tegucigalpa. Según datos de la Secretaria de Planificación Nacional (SECPLAN), el nivel y estructura de la pobreza en San Pedro Sula es de 21,055 hogares indigentes, 17,078 hogares pobres, y 38,133 bajo la línea de pobreza (ver Cuadro 2 del Anexo 2).

La municipalidad se caracteriza por su relativa eficiencia en su desempeño con relación al resto de las municipalidades del país. Lo anterior es el resultado de la adecuada toma de decisiones en cuanto al manejo de las directrices municipales. Ellas han estado orientadas por planes de desarrollo urbano pre-establecidos. Además, estos planes no han sido modificados al cambiar las autoridades, a no ser por actualizaciones que se requieren por el paso del tiempo.

La estructura funcional de la municipalidad está formada por una corporación municipal de 10 regidores y un alcalde. Su distribución organizativa es bastante técnica y funciona a través de diversas divisiones encargadas de asuntos específicos (agua, vivienda, etc.) Dentro de las dependencias existentes, la de *Servicios Comunales* atiende esencialmente a los patronatos; y según la índole de los problemas, refiere el trámite a dependencias como la Unidad de Vivienda y Desarrollo (UNVIDE) o a la Dirección Municipal de Agua (DIMA). Estas dos últimas dependencias atienden directamente demandas de los usuarios individuales.

El Progreso

Durante las tres últimas décadas, la población total de El Progreso ha registrado diferentes ritmos de crecimiento. En términos absolutos, la población censada en 1961 se ha triplicado en 1988.[3] A nivel nacional, según los censos nacionales de población de 1974 y 1988, El Progreso ha mantenido su condición de tercer municipio más poblado de todo el país. A nivel departamental en 1988, representó el 32% de la población total del Departamento de Yoro.

Las tasas de crecimiento medio anual han sido de 5.5% para el período intercensal 1961-1974 y de 3.8% para 1974-1988. Para 1988, según resultados preliminares del Censo Nacional de Población y Vivienda, la población total alcanza 106,553 habitantes, de los cuales 52% reside en el área urbana y el 48% en el área rural.

Vale decir que los porcentajes de población en ambas zonas han variado, registrándose incrementos en el porcentaje urbano y consecuentemente reducción en el rural. La población urbana registrada en mayo de 1988 fue de 55,523 habitantes, distribuidos en un 48% de sexo masculino y 52%

de sexo femenino, determinándose un índice de masculinidad de 92 hombres por cada 100 mujeres. La evolución de la población urbana en los últimos 30 años revela un crecimiento medio anual de 5.5% en el período 1961-1974; y de 4.9% en el siguiente período (1974-1988). Aunque se ha registrado una reducción de la tasa de crecimiento en el último período, esta es más elevada que la correspondiente a la población rural, que ha sido de 2.8% en el mismo período.

La estructura organizativa y funcional de la municipalidad de El Progreso está poco desarrollada. Existe una división de organización comunitaria que aún no se estructura orgánicamente. Las demandas individuales y colectivas las atiende directamente *el alcalde* mediante entrevista directa con los ciudadanos; y por su intermedio se canalizan hacia las vías de solución.

4. PERFILES DE LOS USUARIOS ENTREVISTADOS

Para enmarcar las respuestas del principal grupo de sujetos -- los usuarios de servicios legales de los municipios -- se presenta una caracterización socio-demográfica del muestreo entrevistado. Esta caracterización permite tipificar, con algunos rasgos, a los ciudadanos que concurren habitualmente a plantear demandas ante los gobiernos locales. En los cuadros y la discusión que sigue, todos los datos se presentan en forma desagregada por sexo y por municipalidad.

Edad

La composición etárea muestra que la mayoría (64%) tienen entre 25 y 44 años de edad, con mayor proporción de mujeres en este estrato (sobre todo en San Pedro Sula, con 83% de mujeres en esta categoría versus 67% de usuarios masculinos). A su vez, en los grupos de menor (15 a 24 años) y mayor edad (>50), hay más hombres (Cuadro III). El mayor peso de mujeres en los grupos de edad más activos se relaciona con las características de estado civil y con la presencia de mujeres jefes de hogar (ver más adelante).

Cuadro III: Grupos de Edad de Usuarios

	Total		Grupo de Edad				
Ciudad/Sexo	#	%	15-24	25-34	35-44	45-54	55 +
Tegucigalpa							
Mujeres	37	100%	5%	19%	35%	19%	22%
Hombres	25	100%	8%	16%	32%	12%	32%
San Pedro Sula							
Mujeres	30	99%*	3%	50%	33%	10%	3%
Hombres	30	100%	10%	37%	30%	20%	3%
El Progreso							
Mujeres	13	100%	0%	31%	38%	31%	0%
Hombres	17	100%	6%	35%	29%	18%	12%
Total	152	100%	6%	31%	33%	17%	13%
Mujeres	80	100%	4%	32%	35%	18%	11%
Hombres	72	100%	8%	29%	31%	17%	15%

* El total no suma 100% debido a aproximación.

Educación

Respecto del nivel de instrucción, los ciudadanos que recurren a las municipalidades tienden a presentar niveles de instrucción formal por encima de los promedios nacionales. Mientras el 16% de los entrevistados no ha recibido instrucción (Cuadro IV), en el nivel nacional los analfabetas alcanzan el 32%. Algo similar ocurre con los que tienen $\geq$7 años de instrucción; las cifras correspondientes son 32% versus 15%. Esto es explicable por el carácter urbano de los usuarios. Las cifras nacionales

incluyen la población rural que, además de su peso demográfico, presenta niveles más deprimidos en términos educativos.

Cuadro IV: Nivel de Instrucción de Usuarios

Ciudad/Sexo	Total #	Total %	Nivel de Instrucción Ninguno	Primaria incompleta	Primaria completa	≥7 años
Tegucigalpa						
Mujeres	37	99%*	24%	24%	16%	35%
Hombres	25	100%	16%	16%	44%	24%
San Pedro Sula						
Mujeres	30	100%	13%	33%	17%	37%
Hombres	30	100%	13%	10%	33%	43%
El Progreso						
Mujeres	13	100%	8%	15%	62%	15%
Hombres	17	100%	12%	47%	23%	18%
Total	152	101%	16%	24%	29%	32%
Mujeres	80	100%	18%	26%	24%	32%
Hombres	72	101%	14%	21%	35%	31%

* El total no suma 100% debido a aproximación.

Por otra parte, los niveles de instrucción de los usuarios son inferiores a los de la población en general de las ciudades de Tegucigalpa y San Pedro Sula. Respectivamente, 21% y 13% de los usuarios de Tegucigalpa y de San Pedro Sula no han recibido instrucción. La cifra general para la población de ≥10 años de edad en estas dos ciudades es 7%. No obstante, las diferencias entre usuarios y la población en general de ambos municipios tienden a atenuarse entre los que han cursado ≥7 años de estudio (Cuadro IV y Anexo 2, Cuadros 2 y 5).

Como se observa en el Cuadro IV, entre todos los usuarios, es mayor el porcentaje de mujeres que de hombres sin instrucción o con primaria incompleta; y ellas han completado la educación primaria en menor proporción que los hombres. Sin embargo, destaca el hecho de que en Tegucigalpa, aún cuando se mantiene la tendencia a que más mujeres que hombres presentan primaria incompleta (24% versus 16%), en mayor proporción que los hombres ellas han cursado ≥7 años de estudio (35% versus 24%). También se nota que en El Progreso, 77% de las mujeres entrevistadas completaron su educación primaria o más, mientras que la mayoría de hombres (59%) tenían nada de educación formal o solo primaria incompleta. Esto puede atribuirse a la expansión de la cobertura educativa en los últimos años, que en el nivel urbano aparentemente ha logrado beneficiar a las mujeres (Anexo 2).[4]

Estado Civil y Jefatura de Hogar

Desde el punto de vista del estado civil de los usuarios, el Cuadro V muestra una tendencia que ya se ha constatado en los datos censales nacionales. Esto es, el alto número de mujeres que están en la condición de separadas o divorciadas (51%). La diferente proporción de hombres y mujeres en esta condición es elocuente en todos los municipios. Sólo en El Progreso se encontró a menos de la mitad (23%) de mujeres entrevistadas en esta categoría; pero esta diferencia se explica por razón del más elevado número de mujeres en uniones libres. En cambio, la mitad de usuarios masculinos están casados,

con 37% üas en uniones libres. En San Pedro Sula, el número de casadas y casados entre usuarios era similar; y en contraste a las otras municipalidades, una alta proporción de los hombres entrevistados allí vivían en uniones libres (50%).

Cuadro V: Estado Civil de Usuarios

Ciudad/Sexo	Total #	Total %	Estado Civil: Casado	Soltero	Viudo	Separado	Union libre
Tegucigalpa							
Mujeres	37	100%	19%	0%	8%	59%	14%
Hombres	25	100%	56%	4%	0%	8%	32%
San Pedro Sula							
Mujeres	30	99%*	33%	3%	3%	53%	7%
Hombres	30	100%	37%	3%	0%	10%	50%
El Progreso							
Mujeres	13	100%	38%	0%	8%	23%	31%
Hombres	17	100%	65%	12%	0%	0%	23%
Total	152	99%	38%	3%	3%	30%	25%
Mujeres	80	100%	28%	1%	6%	51%	14%
Hombres	72	100%	50%	6%	0%	7%	37%

* El total no suma 100% debido a aproximación.

Cuadro VI: Usuarios Jefes de Hogar

Ciudad/Sexo	Jefes de Hogar en el Muestreo: Total	Número	Como % del total
Tegucigalpa	62	56	90%
Mujeres	37	32	86%
Hombres	25	24	96%
San Pedro Sula	60	48	80%
Mujeres	30	19	63%
Hombres	30	29	97%
El Progreso	30	24	80%
Mujeres	13	8	62%
Hombres	17	16	94%
Total	152	128	84%
Mujeres	80	59	74%
Hombres	72	69	96%

El Cuadro VI muestra la distribución por sexo de los jefes de hogar entre los usuarios, constatándose el alto número de mujeres en tal situación (lo que otros estudios ya han manifestado también). Sin embargo, entre los usuarios, el porcentaje de mujeres jefes de hogar está muy por encima de los datos nacionales; y aún supera las cifras de mujeres jefes de hogar de los hogares más pobres, en términos nacionales y respecto de Tegucigalpa y San Pedro Sula (ver Anexo 2, Cuadro 11). Entre la totalidad de usuarias, casi 75% son jefes de sus hogares. Esta cifra es aún más alta en Tegucigalpa (86%).

Además, si se compara los datos de los Cuadros V y VI, se observa que en cada municipalidad las mujeres jefes de hogar coinciden en número con las que se ubican en las categorías de viudas, separadas, y en unión libre. Este alto número de mujeres jefes de hogar entre los usuarios -- que supera ampliamente datos nacionales y municipales -- puede explicarse por la misma condición de mujeres solas, o con relaciones de pareja no formales o inestables, lo que las lleva a realizar por si mismas trámites municipales. Vale decir que el carácter de la población entrevistada (demandantes por problemas de condiciones de vida) favorece la sobre-representación de mujeres jefes de hogar, respecto de la ya alta proporción existente en asentamientos urbanos populares.

Ocupación

En términos ocupacionales (Cuadro VII), el perfil de los usuarios muestra un alto porcentaje de comerciantes, vendedores, y afines (28% del total de sujetos). En el Progreso, destaca que el 40% de los usuarios desarrollan esas ocupaciones. Globalmente, tienden a encontrarse más hombres que mujeres (36% versus 21%) en tales ocupaciones; y en San Pedro Sula, esta tendencia es más marcada (40% de hombres versus sólo 7% de mujeres). Pero en Tegucigalpa hay una notable presencia de mujeres en esta categoría -- cerca del 30% de las usuarias entrevistadas. San Pedro Sula también es la única municipalidad con una representación significante de trabajadores domésticos; 30% de usuarias allí se encuentran en esta categoría. El Progreso es el único municipio que registra agricultores (12% de usuarios masculinos), lo que coincide con las características económicas de la ciudad.

La presencia de artesanos y operarios, que alcanza a un 20% en el total de usuarios, es significativa en Tegucigalpa (29%) y San Pedro Sula (18%). Otra vez, los hombres predominan en estas categorías (29% versus 7% de usuarias); en Tegucigalpa, casi la mitad de hombres entrevistados trabajaban en tales ocupaciones. Por otra parte, la presencia de profesionales y técnicos junto con empleados administrativos (un total de 9% des muestreo) indica que los demandantes municipales cubren un espectro social de cierta amplitud. Interesantemente, las mujeres predominan en la combinación de estas categorías en cada municipalidad, con un total de 13% de todas la usuarias versus 6% de hombres entrevistados.

Finalmente, se debe notar la presencia importante de mujeres en estas ocupaciones (13%) respecto de los varones (6%). Pero 41% de las mujeres entrevistadas definen su ocupación como amas de casa (33% de usuarias en Tegucigalpa, 43% en San Pedro Sula, y 61% en El Progreso), aunque pueden realizar actividades económicas dentro del hogar. Este porcentaje es indicativo del rol activo que este sector desempeña en actividades sociopolíticas en el ámbito municipal.

Cuadro VII: Ocupaciones de Usuarios

	Total		Ocupación (por código de clasificación o otro)										
Ciudad/Sexo	#	%	CIUO O	CIUO 2	CIUO 3	CIUO 4	CIUO 5	CIUO 6	CIUO 7	CIUO 8	CIUO 9	Rentista	Ama de casa
Tegucigalpa													
Mujeres	37	99%*	11%	5%	30%	0%	0%	11%	5%	0%	5%	0%	33%
Hombres	25	100%	0%	8%	24%	0%	8%	48%	0%	4%	8%	0%	0%
San Pedro Sula													
Mujeres	30	100%	7%	3%	7%	0%	0%	7%	3%	0%	30%	0%	43%
Hombres	30	100%	3%	0%	40%	0%	7%	27%	0%	17%	3%	3%	0%
El Progreso													
Mujeres	13	100%	8%	0%	31%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	61%
Hombres	17	101%	6%	0%	47%	12%	6%	6%	0%	18%	0%	6%	0%
Total	152	99%	6%	3%	28%	1%	3%	18%	2%	6%	9%	1%	22%
Mujeres	80	100%	9%	4%	21%	0%	0%	7%	4%	0%	14%	0%	41%
Hombres	72	100%	3%	3%	36%	3%	7%	29%	0%	12%	4%	3%	0%

* El total no suma 100% debido a aproximación. Nota: Grupos Ocupacionales Segun la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones (CIUO), a nivel de 1 dígito – O. Profesionales y Técnicos, 1. Directivos/Gerentes y Administradores Generales, 2. Empleados Adminstrativos, 3. Comerciantes y Vendedores, 4. Agricultores, Ganderos, y Trabajadores Agrícolas, 5. Ocupaciones Relativas a la Conducción, Manejo, y Control de Medios de Transporte, 6. Ocupaciones de la Producción Artesanal e Industrial de Tipo Textil, de Confecciones, de Carpintería y Albañileria, de Pintura y Fontanería, de Mecánica y Electricidad, 7. Ocupaciones de la Producción Artesanal e Industrial en el Area Gráfica, Química, Minera, Fundición de Metales, Alimentos y Bebidas, Cerámica, Cueros, Tabaco, y Otros Bienes Industriales, 8. Ocupaciones de Estiba, Carga, Almacenaje, y Bodegaje, 9. Ocupaciones de los Servicios Personales y Afines.

5. ANALISIS Y RESULTADOS

DEMANDAS RECURRENTES

La diversidad y volumen de las demandas sociales planteadas ante las municipalidades sc significativamente elevadas. Ello se aprecia cotidianamente al observar el flujo de personas que concurre a plantear demandas. Además, esto se confirmó a través de las entrevistas con dirigentes de patronat y funcionarios municipales. Tanto los usuarios entrevistados al momento de concurrir a las oficin municipales, como los dirigentes de patronatos, entrevistados en sus comunidades, señalan una ampl gama de motivos para solicitar atención por parte de las municipalidades. Los tipos de demandas abarc todos las cinco categorías ya detalladas en la Sección 2, con gran variedad dentro de cada categoría.

Pero las demandas de orden jurídico son las de mayor frecuencia en todas las municipalidad (Cuadro VIII). Constituyen 64% del total de demandas hechas por usuarios, con menor importancia e El Progreso y mayor en Tegucigalpa (Anexo 5, Cuadro 1-Usuarios). La mayor frecuencia de demand jurídicas entre los usuarios es común a ambos sexos; tales demandas constituyen 67% de demandas ent mujeres y 60% entre hombres. Pero las mujeres presentan en mayor proporción demandas jurídicas c contenido social, más que de carácter administrativo; y lo opuesto obtiene para hombres -- ellos citan m demandas de tipo jurídico administrativo que social.

Cuadro VIII: Tipo y Distribución de Demandas

Tipo de Demandas	Total	Mujeres	Hombres
Demandas Hechas por Usuarios			
Jurídica	64%	67%	60%
Administrativa	33%	31%	35%
Social	31%	36%	25%
Administrativa	7%	11%	3%
Infraestructura	4%	1%	7%
Otra	25%	20%	31%
Total			
Porcentaje	100%	99%*	100%
Número	152	80	72
Demandas Citadas por Dirigentes			
Infraestructura	71%	66%	75%
Servicios	6%	7%	5%
Jurídica	7%	10%	5%
Otra	15%	16%	15%
Total			
Porcentaje	99%	99%	100%
Número**	149	68	81

* El total no suma 100% debido a aproximación. ** Más de una respuesta por cada dirigente fue aceptado.

Entre los dirigentes de patronatos, del conjunto de temas que ellos identifican como motivos de lemandas, el 71% corresponden a problemas de infraestructura (Cuadro VIII). Esto es una tendencia omún de las opiniones de los dirigentes en los tres municipios. Las demandas jurídicas tienen un peso ensiblemente menor que entre los usuarios, en todas y cada una de las municipalidades, según la lentificación de los dirigentes (Anexo 5, Cuadro 1-Patronatos). La identificación de infraestructura omo tema más recurrente muestra alguna diferencia según el sexo de los dirigentes entrevistados -- 75% el total entre hombres, y 66% entre mujeres (Anexo 5, Cuadro 1-Patronatos). A su vez, las mujeres irigentes identifican en mayor proporción que los hombres demandas de orden jurídico, tanto en general omo en cada uno de los municipios (ibid.). Sólo en El Progreso las mujeres identifican las demandas e infraestructura con más frecuencia que los hombres. Esto puede atribuirse a una menor presión sobre a tierra que en las otras ciudades y por ende menor conflictividad. En cuanto a las demandas por ervicios, no ofrecen diferencias importantes en la identificación según sexo.

La diferencia entre los usuarios y los dirigentes de patronatos respecto de la identificación de emandas recurrentes se puede explicar por dos razones. Los dirigentes ubican sus opiniones desde la erspectiva de necesidades colectivas. Además, a los usuarios se les preguntó por el motivo que los evaba ese día a la municipalidad, en tanto que a los dirigentes se les interrogó respecto de los motivos)lural) más frecuentes de demandas.

GESTION MUNICIPAL

Desde el punto de vista de los ciudadanos, la calidad de la gestión municipal se expresa a través de diversas respuestas y opiniones de los usuarios, recogidas en Anexo 5, Cuadros 2, 2A, 2B, 3, 3A, 4, y 4A de Usuarios. También, aunque de modo menos evidente, la percepción ciudadana se refleja en el Anexo 5, Cuadro 4-Patronatos.

La atención a los usuarios en las municipalidades muestra la frecuente necesidad de reiterar la visita por una misma gestión. Alrededor de la mitad de los entrevistados reconoce haber tenido que regresar por el mismo trámite (Cuadro IX). Sea entre las municipalidades o según el sexo de usuarios, no hay diferencias apreciables a este respecto (Anexo 5, Cuadro 2-Usuarios). Sólo es destacable que, en El Progreso, la reiteración de trámite entre las mujeres es notablemente menos que para las mujeres de otros municipios; también es muy inferior al porcentaje de hombres que reiteran el trámite en el mismo municipio.

La reiteración en la tramitación de solicitudes y demandas es verdaderamente más alta de lo que se aprecia en el Cuadro IX, considerando que entre los que no han repetido la visita, se incluye a los que hacen el trámite por primera vez. Además, más de la mitad de los que reconocen haber regresado por el mismo motivo, lo han hecho más de dos veces. Esto último es más pronunciado en Tegucigalpa (Anexo 5, Cuadro 2A-Usuarios). Entre las mujeres en general, la reiteración de visitas por más de dos veces es muy inferior porcentualmente (43%) al caso de los hombres (71%). Asimismo, en El Progreso, mientras 70% de hombres que han regresado a la municipalidad por el mismo motivo lo han hecho más de dos veces, entre las mujeres ninguna (Anexo 5, Cuadro 2A-Usuarios).

Dentro de la gama de razones que obligaron a los usuarios . ''sar por el mismo motivo a la municipalidad (Cuadro IX), alrededor del 50% de ellas corresponde . necesidades de tramitación burocrática -- por ejemplo, de entregar documentos. Muy escasamente (sólo 9%) se señalan motivos

37

atribuibles a deficiencias en los sistemas de atención y gestión de las municipalidades, como no encontrar quien atienda.

Cuadro IX: Reiteración del Trámite, Número de Visitas, y Motivos para Reiterar el Trámite

Número de Visitas/Motivo	Total	Mujeres	Hombres
Reiteración del Trámite			
No	53%	54%	51%
Sí	47%	46%	49%
Total			
Porcentaje	100%	100%	100%
Número	152	80	72
Número de Visitas			
1 vez	22%	35%	9%
2 veces	21%	22%	20%
Más de 2 veces	57%	43%	71%
Total			
Porcentaje	100%	100%	100%
Número	72	37	35
Motivos para Reiterar el Trámite			
Por citatorio de personal municipal	24%	27%	20%
Por problemas con las tramitaciones	14%	8%	20%
No solucionaron el problema	11%	14%	9%
No estaba la persona que buscaba	6%	8%	3%
Para dejar documentos	6%	5%	6%
El proceso para resolver es lento	4%	5%	3%
No encuentra quien lo atienda	3%	3%	3%
Otro	33%	30%	37%
Total			
Porcentaje	101%*	100%	101%
Número	72	37	35

* El total no suma 100% debido a aproximación.

No obstante lo anterior, la opinión de los usuarios entrevistados respecto de la atención recibida es altamente positiva (Cuadro X y Anexo 5, Cuadro 3-Usuarios), independientemente de la reiteración de visitas realizadas para la tramitación de sus demandas. En general, la opinión favorable sobre la atención recibida alcanza a más del 75% de los entrevistados, con algunas variantes no significativas de un municipio a otro. La opinión positiva es un poco menor en El Progreso, resultado de opiniones menos positivas por parte de los hombres, contrastando con la opinión altamente positiva de las mujeres de ese municipio (Anexo 5, Cuadro 3-Usuarios). En general, las mujeres tienden a opinar de modo más favorable que los hombres respecto de la atención recibida.

Esta calificación positiva se vincula con lo que los entrevistados definen como interés y amabilidad de los funcionarios hacia la demanda planteada. Los usuarios manifiestan comprensión cuando su demanda no puede ser resuelta en forma rápida. Entre el pequeño número que opina negativamente de la atención recibida, la explicación de la opinión desfavorable se atribuye a negligencia de personal municipal en primer lugar, y en segundo término a ausencia de soluciones posibles (Cuadro X).

Cuadro X: Calidad de Atención a las Demandas de Usuarios, y Razones

Calidad y Razón	Total	Mujeres	Hombres
Bueno	76%	78%	74%
Atención al caso y amabilidad	47%	45%	49%
Resolución del problema	13%	11%	15%
Orientación para resolución del problema	15%	18%	11%
Porque le han dado esperanzas	7%	6%	8%
Otro	18%	19%	17%
Total	100%	99%*	100%
Regular	17%	16%	18%
No hay solución inmediata	38%	38%	38%
Orientación	8%	0%	15%
Hay que regresar varias veces	4%	8%	0%
Esperar largo tiempo	4%	8%	0%
Otro	46%	46%	46%
Total	100%	100%	99%
Malo	7%	6%	8%
Negligencia de personal municipal	45%	40%	50%
No hay solución	36%	40%	33%
Otro	18%	20%	17%
Total	100%	100%	100%
Total			
Porcentaje	100%	100%	100%
Número	152	80	72

* El total no suma 100% debido a aproximación.

Más del 50% de los usuarios entrevistados manifiesta estar satisfecho, ante la pregunta de si se logró lo que esperaban (Cuadro XI). Esta opinión es bastante homogénea entre los entrevistados de las tres municipalidades. Las mujeres tienden a manifestar mayor satisfacción, con excepción de San Pedro Sula (Anexo 5, Cuadro 4-Usuarios). Aunque menos de una cuarta parte de los usuarios satisfechos jeron que se solucionó su problem, entre las razones para considerar que se logró lo esperado, un rcentaje importante (una tercera parte) de los entrevistados manifiesta satisfacción porque su asunto "se tá tramitando." Esta respuesta revela que la entrada de la demanda al proceso de tramitación se nsidera un logro. De modo similar acontece con aquellos que consideran haber logrado lo esperado r el hecho que se les brinde "atención oportuna a su caso" (18% de los usuarios satisfechos).

39

En contraste, los que consideran no haber logrado lo esperado, 33% lo atribuyen a la negligencia del personal, su ausencia del puesto de trabajo, o las demoras en la tramitación. A este respecto, las opiniones de las mujeres tienden a acentuar más que los hombres tales deficiencias. Las otras razones expuestas -- tal como "no hay solución" -- no refieren tan directamente a deficiencias del funcionamiento burocrático. Tales respuestas podrían indicar el reconocimiento por parte de los demandantes de que la resolución de algunas de sus demandas no depende de la eficiencia municipal.

Cuadro XI: Logro de Resultados, y Razones

Resultado y Razón	Total	Mujeres	Hombres
Logró lo que esperaba	54%	55%	53%
Se está tramitando	30%	30%	32%
Le solucionaron su problema	22%	23%	21%
Atención oportuna a su caso	18%	20%	16%
Amabilidad y prontitud	1%	2%	0%
Otro	28%	25%	32%
Total			
Porcentaje	99%	100%	101%
Número	82	44	38
No logró lo que esperaba	46%	45%	47%
No hay solución	21%	19%	24%
Negligencia o ausencia del personal	20%	22%	18%
Trámites largos	13%	19%	6%
Nuevas citas	13%	11%	15%
Otro	33%	28%	38%
Total			
Porcentaje	100%	99%	101%
Número	70	36	34
Total			
Porcentaje	100%	100%	100%
Número	152	80	72

* El total no suma 100% debido a aproximación.

Como los usuarios, los dirigentes de patronatos también tienden a expresar una percepción positiva de la receptividad a sus demandas. Entre 25 dirigentes entrevistados, 20 o 80% señalaron que sí hay receptividad a sus demandas; y no había ninguna diferencia significante entre los sexos en su opinión al respecto (ver Anexo 5, Cuadro 4-Patronatos).

Respecto de la atribución de causas para no encontrar soluciones, las opiniones no son homogéneas entre los dirigentes entrevistados. Entre los motivos que ellos aducen para no lograr solución a sus demandas, destacan las preferencias políticas (Tegucigalpa y San Pedro Sula) y los problemas económicos municipales (El Progreso) (Anexo 5, Cuadro 4-Patronatos). Los dirigentes

4/0

también asignan un peso importante a las influencias políticas, aunque las opiniones a este respecto ofrecen una dispersión amplia. Para los dirigentes, las influencias políticas corresponden a lograr el respaldo (y eventualmente alguna gestión) de parte de diputados para sus demandas. También incluyen aquí a funcionarios municipales. Entre los entrevistados dispuestos a ampliar y explicitar sus opiniones, su referencia a influencias políticas aludía directamente a personeros políticos del partido que estuviese gobernando el país desde el poder ejecutivo. Estas opiniones fueron más reiteradas en Tegucigalpa. Pero resulta parcialmente contradictorio con lo anterior que al identificar canales para presentación de demandas, las vías de orden político no aparecen tan significativas, como se verá en lo que sigue.

CANALIZACION DE DEMANDAS DE PATRONATOS

Las organizaciones vecinales canalizan sus demandas hacia las municipalidades preferentemente por medio de sus propios órganos de representación: las juntas directivas de los patronatos o mediante comisiones especiales. Las comisiones (que pueden coincidir con comités de proyectos) se constituyen en función de problemas específicos que concitan la preocupación (y a menudo la urgencia de solución) de determinados grupos vecinales. Con frecuencia, tales problemas tienen que ver con la satisfacción de vida del quehacer cotidiano -- por ejemplo, aumentar la frecuencia del servicio de agua, dotar de pupitres una escuela, lograr suministro de energía eléctrica. En otros casos, corresponden a iniciativas para obtener mejoras comunales, como contar con sitios de recreación para niños y jóvenes. En términos generales se trata de la focalización de determinadas necesidades.

Debido a la índole de los problemas, con mucha frecuencia las comisiones están integradas por mujeres. Además, pueden integrarse con miembros de las directivas y afiliados de base. En este sentido el carácter mixto tiene doble origen: sexo y rol de los integrantes.

El uso de canales informales, como el recurso a mediaciones políticas, es poco frecuente, con excepción de Tegucigalpa. Y aún allí, no parece llegar a representar un medio especialmente significativo (Anexo 5, Cuadro 2-Patronatos). Otros medios informales pueden ser organismos que realizan proyectos de desarrollo social con las comunidades (Organizaciones No Gubernamentales, por ejemplo), maestros de escuela, o personas con relaciones de amistad en las municipalidades. Desde el punto de vista de los canales hacia los cuales orientan sus demandas (recepción de demandas), ellos son las instancias formales e institucionales preferentemente. En el caso de El Progreso la instancia usada de modo dominante es el propio alcalde. En las otras municipalidades esta vía es utilizada secundariamente. La utilización de medios de orden político fue mencionada con poca frecuencia y en forma equivalente a la mención de los promotores sociales (Anexo 5, Cuadro 3-Patronatos).

Si bien la mención del uso de mediaciones políticas no es alta, sólo ocurre entre dirigentes masculinos de patronatos (17%); ninguna de la mujeres dirigentes cita este factor (Anexo 5, Cuadro 2-Patronatos). No obstante, en opinión de algunos dirigentes hombres, las mujeres tienen mayor "credibilidad" en los políticos. Desde otro punto de vista, investigadores sostienen que existe preferencia de las mujeres por el uso de medios "personalizados." Una adecuada explicación de esta discrepancia requeriría de buen fundamento empírico.

PARTICIPACION SOCIAL Y GENERO

La opinión de dirigentes y usuarios respecto de la existencia o no de mecanismos y actitudes discriminatorias hacia las mujeres y sus reivindicaciones específicas de género, deben ser consideradas dentro del marco prevaleciente de representaciones estereotipadas. Desde el punto de vista de los mecanismos utilizados para la toma de decisiones sobre las formas de representación ante las municipalidades, es ampliamente dominante el mecanismo de la votación (Anexo 5, Cuadro 6A-Usuarios).

Al entrevistar a los usuarios se encontró que un 25% de ellos representaban alguna organización. Entre ellos, la representación de organizaciones es claramente desigual según sexo en todas las municipalidades (Anexo 5, Cuadro 6-Usuarios): 12% del total de mujeres entrevistadas como usuarias, versus el 38% de los hombres. Del total de usuarios que representaban alguna organización (N=38), 73% son hombres y 27% mujeres.

Paralelemente, en un muestreo de 50 patronatos analizados de los registros de la Municipalidad de Tegucigalpa, la participación femenina en las juntas directivas alcanzaba a 22% del total de cargos (550). Y entre los 50 cargos de presidente de junta directiva, las mujeres alcanzaban un 30% (15 casos). No obstante, cerca del 70% de las organizaciones representadas por los usuarios entrevistados eran mixtas, es decir, integradas por hombres y mujeres.

Pero entre los usuarios, más del 75% consideran no hay trato discriminatorio en la atención municipal de acuerdo al sexo. En todos los municipios, el porcentaje de mujeres que consideran que existe trato igualitario es siempre inferior al porcentaje de hombres que opinan de ese modo (Anexo 5, Cuadro 5-Usuarios). Las diferencias de opinión entre los sexos sobre igualdad de trato alcanza un rango importante para el conjunto de los municipios. Las opiniones en el sentido que no hay discriminación, tienen 14 puntos de diferencia entre hombres (88%) y mujeres (66%). Entre las municipalidades, en El Progreso la opinión favorable a la no existencia de trato discriminatorio es 7 puntos menos entre las mujeres respecto de los hombres; en San Pedro Sula la diferencia es de 17 puntos, y en Tegucigalpa 20 puntos.

Lo anterior contrasta con las opiniones de los dirigentes de patronatos, respecto de la receptividad ante demandas de género en las municipalidades. Resumiendo los tres municipios, un 56% de dirigentes entrevistados considera que sí hay receptividad. En Tegucigalpa esta cifra es 71%, en tanto que en los otros municipios desciende al 50% o menos (Anexo 5, Cuadro 5- Patronatos). Agrupadas según sexo, estas opiniones muestran que -- al opuesto de los usuarios -- menos dirigentes hombres (sólo 35%) creen que hay igualdad de trato a base de género que dirigentes mujeres (80%).

Por último, entre los usuarios que pertenecían a alguna organización, en términos generales la distribución de opiniones sobre grado de participación según sexo es más o menos equivalente para hombres y mujeres. No obstante, en tanto que las mujeres se asignan mayor participación a si mismas, negando del todo mayor participación a los hombres, éstos matizan más sus opiniones (Anexo 5, Cuadro 6B-Usuarios).

OPINION Y PERCEPCION CIUDADANA

En lo fundamental, la visión de dirigentes y usuarios sobre las municipalidades es positiva. Asimismo, se aprecia interés por la gestión municipal. Esta visión se confirma con las entrevistas realizadas a personas en sitios públicos a modo de grupo control.

En las tres municipalidades, miembros del grupo control mayoritariamente podían identificar el nombre del alcalde (Tegucigalpa 90%, San Pedro Sula 80%, El Progreso 90%). Entre mujeres, 9 de cada 10 hicieron la identificación versus 8 de cada 10 hombres. En cuanto a la identificación de regidores, los resultados varían de un municipio a otro. En Tegucigalpa el 20% identificó a dos regidores, en San Pedro Sula sólo el 5%, y en El Progreso 25%. En este aspecto, otra vez las mujeres muestran mayor conocimiento. Del total de hombres entrevistados, el 60% no podía identifica a ningún regidor; pero este es el caso para sólo 43% de mujeres (Anexo 5, Cuadros 1 y 2-Opinión).

En cuanto a las acciones municipales como producto de la recaudación de impuestos, un número pequeño de los miembros del grupo control no supo contestar (2 de 60). Con mayor facilidad y claridad, se percibe las obras de infraestructura. En orden decreciente, los entrevistados consideraron como acciones municipales destino de los impuestos: (1) el pago de funcionarios, (2) las obras sociales, y (3) el ornato de la ciudad. Aunque el cuestionario no se construyó para escalar respuestas, es sugerente que los entrevistados tienden a asociar el destino de los recursos a realizaciones tangibles de orden colectivo y al equipamiento urbano básico. A su vez, los resultados sugieren que los entrevistados a través del orden decreciente del destino atribuido a los impuestos, traducen lo que consideran destino adecuado y asociado con su percepción cotidiana.

Entre las municipalidades, hay algunas diferencias en esta percepción. En Tegucigalpa el orden decreciente va de obras de infraestructura y pago de funcionarios (igual frecuencia de opciones) hasta ornato, en último lugar. En San Pedro Sula el orden es: obras de infraestructura, obras sociales, ornato, y pago de funcionarios. En El Progreso el orden va de pago a funcionarios, infraestructura, hasta obras sociales, y no se menciona ornato. Esto último mostraría que en El Progreso la percepción ciudadana es la de un municipio que recauda impuesto para si mismo; que eventualmente realiza obras de infraestructura y que prácticamente no realiza obras sociales ni se ocupa del ornato de la ciudad (Anexo 5, Cuadro 3-Opinión).

Sin diferencias por sexo, la mayoría de los entrevistados conocía uno o más de los proyectos que ejecutan las municipalidades. En Tegucigalpa, el 65% mencionó uno o más proyectos y en El Progreso el 75%. En cambio, para San Pedro Sula esta cifra fue sólo 45%. Sin embargo, en este municipio, los que identificaron proyectos municipales podían nombrar mayor diversidad de proyectos que los grupos en los otros dos municipios (Anexo 5, Cuadros 4 y 5-Opinión). También aquí 18 de 20 entrevistados conocían la realización del cabildo abierto ya efectuado (Anexo 5, Cuadro 6-Opinión).

Respecto de las formas de participación ciudadana en asuntos municipales, el grupo control enfatizó la colaboración y el ejercicio del sufragio. Opinar y decidir no son opciones consideradas importantes, como tampoco la opción de reclamar (Anexo 5, Cuadro 7-Opinión). Sobre esto, no hay grandes diferencias por sexo, aunque se aprecia mayor tendencia femenina a enfatizar el mecanismo de la colaboración, a diferencia de los hombres que mencionan en primer término la votación. Asimismo, las mujeres otorgan más importancia que los hombres a la opción de reclamar (San Pedro Sula).

Por último, aunque mayoritariamente (37 de 60) los entrevistados consideraron que la municipalidad atiende sus problemas, esta opinión no es la que prevalece en Tegucigalpa. Aquí, 12 de 20 entrevistados opinan negativamente. Tanto en este municipio como en los otros, la opinión entre hombres y mujeres no ofrece diferencias (Anexo 5, Cuadro 8-Opinión).

6. CONCLUSIONES

El análisis realizado permite establecer algunas conclusiones relevantes.

La organización municipal como instancia de canalización de demandas ciudadanas es de la mayor importancia. Constituye un vínculo directo entre los ciudadanos y una instancia de poder y autoridad. A través de las municipalidades se canalizan problemas que afectan a la ciudadanía, tanto en términos individuales como colectivos. Ello independientemente de la mayor o menor fluidez que puede tener el procesamiento de las demandas y de la capacidad real, de poder y recursos, que las municipalidades pueden tener.

El análisis mostró que -- si bien las mediaciones (y eventualmente interferencias) de carácter político no están ausentes -- no parecen constituir un instrumento tan significativo. Aún existiendo este tipo de mediaciones (reconocidas sobre todo por dirigentes de patronatos), el acceso y logro de resultados o gestiones ante las municipalidades, pueden tenerlo los ciudadanos y organizaciones en forma independiente -- lo que no ocurre igual con el poder legislativo, por ejemplo.

En general, las municipalidades estudiadas son receptores adecuados de demandas sociales, y tienen una imagen positiva ante la población que recurre a ellas en busca de soluciones. No obstante, cabe hacer notar dos observaciones producto del trabajo de campo. Por una parte se pudo apreciar, especialmente en Tegucigalpa, que la atención a los ciudadanos en muchos casos se realiza con lentitud excesiva e innecesaria, además de ejecutarse de modo poco ordenado. Esto, independientemente que los ciudadanos valoren lo que califican como "amabilidad y atención a su caso."

Por otra parte, mientras los funcionarios entrevistados brindaron una imagen altamente positiva de los proyectos que impulsan las municipalidades, los dirigentes de patronatos manifestaron críticas en este sentido. La crítica de los dirigentes aludía al logro real de metas y a la marcha efectiva de los proyectos. La ejecución de proyectos comunales puede tener dos orígenes: la municipalidad que los impulsa (proyectos de limpieza para prevención del cólera por ejemplo) o los propios vecinos que se organizan frente a necesidades específicas. En ambos casos, se constituyen como Comités de Proyectos con participación comunitaria. De allí la importancia de esta valoración de los dirigentes.

Naturalmente, la complejidad de las ciudades grandes se refleja en varios aspectos de los temas analizados. La complejidad y desarrollo de estructuras institucionales especializadas en las municipalidades de Tegucigalpa y San Pedro Sula son consistentes con la diversidad de demandas que reciben. Esta mayor complejidad burocrática está asociada a su vez con un alto grado de institucionalización de los servicios que ofrece. Además, los canales establecidos presentan alta legitimación para los ciudadanos. A este respecto, el peso de las demandas de orden jurídico-administrativo y jurídico-social en Tegucigalpa y la importancia de la categoría "otros" en la clasificación de demandas en El Progreso son indicativos de la diferente base poblacional que cada una atiende. Como se desprende del análisis socio-demográfico de los usuarios, en El Progreso, la diversidad ocupacional es menor, especialmente entre las mujeres. Además, entre los tres municipios es importante la diferencia en cuanto al estado civil de los usuarios (especialmente casados y separados) y la presencia de mujeres jefes de hogar.

En Tegucigalpa, se destacan el crecimiento de colonias marginales, la presión por acceso al suelo urbano, la presencia de asentamientos en precario, asi como la urbanización acelerada, la incorporación femenina a actividades laborales, y la incidencia de todo ello sobre la organización familiar. Todos estos

//

factores justifican el alto número de demandas jurídicas en un caso y de infraestructura en otros. La presencia de conflictos legales, especialmente para las mujeres, respecto a propiedad sobre viviendas es explicable.

Por su parte, en El Progreso las relaciones sociales e institucionales son de carácter más doméstico (relaciones "cara a cara"), y la estructura, composición, y relaciones poblacionales mantienen rasgos más tradicionales. Temas de orden más puntual y específico adquieren relevancia -- como consultas sobre procedimientos, búsqueda de apoyo para otras gestiones, y problemas cotidianos personales diversos. En este aspecto es significativo cómo en El Progreso, la canalización de demandas se realiza en forma frecuente a través del alcalde. Ello refuerza la idea de la existencia de vínculos más personalizados entre la ciudadanía y la municipalidad.

El alto nivel de canalización de demandas ante las municipalidades y la satisfacción de los usuarios sobre la gestión municipal avala la conclusión que las municipalidades constituyen un potencial importante de participación y desarrollo democrático. Teniendo en consideración que los procesos de democratización en Honduras son de reciente data, lo anterior no puede dejar de ser considerado en todo su significado. Paralelo a lo señalado, la presencia de organizaciones vecinales (patronatos, clubes de amas de casa, etc.) -- que han conformado una tradición organizativa -- constituyen un factor poderoso para reforzar procesos democráticos. Como se indicó en páginas anteriores, los patronatos son instancias de amplia participación y están estructurados bajo mecanismos de orden democrático-participativo. Su legitimidad como voceros ante la municipalidad, y la disposición de éstas de reconocerlos como interlocutores válidos, merecen potenciarse.

Contrastando las opiniones de los ciudadanos del grupo control con las de los entrevistados que formulan demandas ante las municipalidades, no se aprecian grandes diferencias. Por el contrario, se ratifica que:

- la opinión sobre la gestión municipal tiende a ser favorable;
- a las municipalidades se les confiere importancia y legitimidad;
- se considera que las municipalidades son un canal efectivo de acción ciudadana; y
- las mujeres presentan tendencias equivalentes a las de los hombres en cuanto a interés, conocimiento, y valorización de las posibilidades de ejercicio de derechos ciudadanos (políticos) en la esfera de poder local.

Asimismo, el accento puesto por los entrevistados en la opción de colaboración, como forma de participación en asuntos municipales, es de mucha importancia. Esta posición confirma el potencial para democratizar el contenido en la ampliación de formas participativas en la gestión de los gobiernos locales. Es evidente que el desarrollo de procesos participativos y democráticos debe incluir instancias de orden institucional. Ellas serán tanto más válidas y eficaces, en tanto posean legitimidad.

Los datos antes analizados permiten aseverar que existen condiciones para mejorar y desarrollar las relaciones entre las municipalidades y su ciudadanía -- sobre todo en que las municipalidades actuan cada vez menos reactivamente, y los ciudadanos avancen hacia la conformación de mecanismos propositivos y no puramente receptivos.

La participación de la mujer en la esfera municipal ofrece a su vez condiciones para robustecer un ejercicio ciudadano más pleno en asuntos públicos. Es conocido que las reivindicaciones planteadas por las mujeres se orientan recurrentemente hacia la seguridad familiar. Ya señalado en otros estudios, este hecho se ratifica en el presente caso, no sólo por el diferente peso que hombres y mujeres dan a las diferentes categorías de demandas, sino que dentro de ellas las motivaciones específicas adquieren orientaciones diferentes.

Las entrevistas con los dirigentes de patronatos manifestaron que la forma dominante de participación femenina en actividades comunitarias es en los comités y comisiones específicas. Bajo esta forma de organizarse, las mujeres buscan solución a problemas que afectan sus actividades cotidianas -- como, por ejemplo, aumentar la frecuencia del abastecimiento de agua, mejorar el acceso y seguridad de los niños a la escuela, mejorar las calles, o construír gradas en terrenos con pendiente. Para solucionar problemas de esta índole, las mujeres aportan varios recursos: dinero ganado mediante la organización de ventas de comida; su propio trabajo, por ejemplo en la autoconstrucción de gradas para la seguridad de los niños; y la gestión y presión ante las municipalidades y oficinas públicas en procura de apoyo. Incluso en una comunidad estudiada durante este proyecto, las mujeres organizaron y realizaron la conexión de energía eléctrica para la comunidad, mediante "robo" de energía del tendido eléctrico público.

La activa participación femenina en la vida comunitaria es reconocida por los dirigentes hombres entrevistados, al igual que por funcionarios municipales. En opinión de varios dirigentes, "Las mujeres se preocupan menos por elecciones y asambleas, porque siempre están ocupadas en resolver problemas de la vida de todos los días" -- una clara alusión a las situaciones prácticas de sobrevivencia familiar. Por otra parte, a través de la movilización por demandas de derechos jurídicos, derechos de protección, seguridad y recreación para niños y jóvenes, creación de guarderías infantiles y kinder, se va tejiendo una orientación para la reivindicación de sus condiciones específicas de subordinación como género. En este sentido, las reivindicaciones de mujeres jefes de hogar por el legítimo derecho a la vivienda (en ausencia del antiguo compañero que mantiene el derecho formal sobre el patrimonio) es indicativo de lo antes señalado. Las demandas femeninas poseen en este sentido un carácter potencialmente estratégico.[5]

Si bien los datos analizados no muestran en forma nítida la presencia de demandas de género en sentido estricto, no obstante, es claro que muchas de las demandas individuales y colectivas contienen implícitamente consideraciones de género. En las demandas de orden jurídico ya señaladas, por ejemplo, las mujeres tienen un rol importante. En estas demandas, se incluye con frecuencia la búsqueda de soluciones legales a conflictos de género -- propiedad y posesión de terrenos, viviendas, etc., consecuencia de abandono del compañero o de relaciones de pareja inestables. Asimismo, los datos sobre la participación de mujeres en organizaciones muestran que -- no obstante el rol activo de las mujeres -- siguiendo un patrón tradicional, ellas están menos representadas en las directivas. Eso a pesar del reconocimiento general de que en los patronatos, el rol de las mujeres en las tareas colectivas cotidianas es muy alto.

Todo esto conduce a considerar que es de la mayor importancia profundizar en el conocimiento empírico de las condiciones de organización y participación social en las estructuras vecinales, la conformación de relaciones de poder y respecto del potencial democratizador de los mecanismos de interacción ciudadanía-municipalidades en la sociedad hondureña.

El primer aspecto, se refiere a la necesidad de analizar los factores que inciden en las diferentes formas en que hombres y mujeres actúan dentro de las organizaciones y verificar hasta que punto ello

es efectivo. En segundo término, relacionando la participación social con la configuración de estructuras de poder en las organizaciones vecinales, surge la necesidad de analizar la forma de constitución de los procesos de liderazgo y la incidencia sobre ello de la dimensión sexo/género. Por otra parte, las formas de interacción de los ciudadanos con la esfera municipal plantean interrogantes en términos de los mecanismos y espacios que deberán desarrollarse para una participación más efectiva de los ciudadanos en los aspectos que les compete. A la vez, hace falta indagar sobre la intervención de agentes de mediación en las relaciones de las organizaciones vecinales con el poder local. El estudio de estos aspectos podría a su vez conjugarse con el esclarecimiento del rol que pueden jugar las prácticas sociales de las mujeres en la vida comunitaria, para el desarrollo de reivindicaciones de género.

NOTAS

1. Organizaciones de vecinos, mixtas, de un barrio o colonia.

2. Asentamientos poblacionales delimitados e identificados con nombre propio. Se diferencian en que las colonias son asentamientos mejor estructurados urbanísticamente y con viviendas de mejor calidad.

3. Se encontró un inconveniente en la base de datos para El Progreso, puesto que esta municipalidad está catalogado como "resto urbano," y no por separado como para las estadísticas censales de las otras dos principales ciudades. Para poder especificar indicadores socio-demográficos para El Progreso, sería necesario un procedimiento por separado de la información censal como un trabajo de carácter diferente a las otras dos ciudades. Sin embargo, se presentará un perfil con los datos poblacionales más importantes.

4. Es interesante considerar el perfil educativo de los usuarios respecto del de los dirigentes de patronatos. Entre los dirigentes entrevistados, sólo uno de ellos (hombre) carece por completo de instrucción (3% de dirigentes) versus el 16% de usuarios (Cuadro A). Además, 59% de los dirigentes tienen primaria completa. El hecho que el 97% posee algún nivel de instrucción favorece su desempeño como dirigentes. Respecto de los hombres, entre las mujeres dirigentes es menor el porcentaje con primaria incompleta, mayor el porcentaje con primaria completa, y similar el porcentaje con ≥ 7 años de instrucción. Esto sugiere que para elegir dirigentes se toma en consideración la posesión de cierto nivel educativo. Situación que de ser real la presunción, representaría un obstáculo adicional para que las mujeres ocupen cargos dirigentes. Además del prejuicio sexista, ellas generalmente tienen menor nivel educativo.

Cuadro A: Nivel de Instrucción de Dirigentes de Patronatos

Sexo	Total		Nivel de Instruccion			
	#	%	Ninguno	Primaria incompleta	Primaria completa	≥ 7 años
Total	39	100%	3%	28 %	59%	10%
Mujeres	19	100%	0%	26%	63%	11%
Hombres	20	100%	5%	30%	55%	10%

5. Temas estratégicos se identifican con una re-organización más egalitariana de la sociedad, en términos de la estructura y la naturaleza de las relaciones socioeconómicas entre mujeres y hombres. Ejemplos de temas estratégicos incluyen la violencia contra las mujeres, derechos de propiedad, el aceso a crédito, y la igualdad política de los dos sexos.

Anexo 1: *Scope of Work*

GENESYS PROJECT

SCOPE OF WORK

I. BACKGROUND

A.I.D. is actively supporting new municipal legislation in Honduras that decentralizes the political process. Little gender disaggregated information exists on (1) how constituents inform municipal leaders of their interests and (2) how men and women can gain greater access to and communicate more effectively with municipal leaders. Research on gender issues in the democratization process in Latin America frequently has focused on women's roles in community groups and grass root organizations, rather than on women's participation in formal government organizations at the local level. In order to understand the gender issues involved in the formal political process, a discussion of research questions related to municipal level government is included below.

Strategic versus Practical Interests: Constituents' concerns have been characterized in the literature on democratization as either practical or strategic. *Practical* interests usually relate to meeting basic needs including food, shelter and health. *Strategic* interests include reproductive rights and safety in the workplace. Numerous studies have shown that Latino women tend to confront strategic issues only as the status of women in the society at large increases. At low levels of socioeconomic development, they tend to participate in the political world only for practical or family related issues. The impact of gender on the type of concerns raised by an individual usually is co-determined by his or her socioeconomic status.

Researchers have found that women and men who are not used to having a strong voice in the political system frequently do not share a common set of concerns and may prioritize any common concerns differently. According to Molyneux, women's strategic interests "... are derived deductively, [that is] from an analysis of women's subordination and from the formulation of an alternative, more satisfactory set of arrangements to those that exist" (in Alvarez, 1990:24). Examples of strategic interests include political equality, gender-neutral employment opportunities and reproductive rights. Practical interests, on the other hand, are "given inductively and arise from the concrete conditions of women's positioning by virtue of their gender within the division of labor.... Practical interests are usually a response to an immediate perceived need" (in Alvarez, 1990:25). Women mobilizing to protest rising food costs or seek additional health assistance are examples of practical interests. Tradition and casual observation maintain that women in Latin America tend to be apolitical. Research confirms that women most frequently approach the political arena through extensions of their culturally ascribed roles as mothers and family members, rallying around their practical rather than strategic interests (Jaquette 1989:4-6; Painter and Wong 1991:8).
Women's involvement in Latin America is believed to consist primarily of popular movements overwhelmingly propelled by current economic conditions *rather than* by human rights or feminist interests (Painter and Wong 1991:27-31). Men's involvement in the democratic process is considered to be motivated more frequently by strategic concerns. There often are structural, cultural and procedural obstacles to both women's and men's participation in a given country, although these tend to vary across gender and other socioeconomic variables.

Compound Discrimination – Gender, Ethnicity, Race and Class: Women can face double discrimination in a society where ethnicity, race or class is an obstacle to full and equal participation, because gender often compounds the problems faced by a person of color for example, or from an otherwise disadvantaged group in that society. Discrimination against women is not homogenous; rather, the nature and extent of discrimination often is determined by a woman's socioeconomic status, ethnicity and race. Dahl writes that the final step in the democratization process is "comprised of free and fair elections,

which guarantee popular sovereignty; in other words, elections which ensure that the government accurately reflects the preferences of the people they represent" (in Painter and Wong 1991:23). The obvious assumption made in this statement is that the government listens to the requests and concerns of all of the people, *regardless of gender, ethnicity, race or class,* and acts on those issues which are supported by or affect a significant portion of the public. An hypothesis to be tested in this regard is that elected officials and their staffs respond differently to women compared to men, and to caucasian women and men compared to indian women and men, for example. For individuals who have not been actively involved in the formal political system, discrimination is a strong deterrent and encourages them to pursue indirect routes to representation, such as community groups. Without appropriate voice in the political process, women and disadvantaged groups may find their needs in a changing society disregarded to the detriment of the entire society.

As Honduras and other countries move toward a more democratic system of government, it is critical that the new or modified institutions and practices put in place and the government officials and staffs, are able and willing to reflect the needs of both men and women of different socioeconomic status. It is not sufficient to give women the right to vote and hold office. The local government must be responsive to the *expressed* needs of half of its population, and give equal weight to those concerns expressed by women as by men, regardless of ethnicity, race or class.

Filtering Constituent Petitions by Gender: There is doubt among researchers as to whether municipal (and other government) leaders are as liable to address interests associated with women as those associated with men. The question has also been raised as to whether officials *consciously* discriminate against women's issues, or are reasonably unaware of their behavior patterns. Some tentative hypotheses regarding differential treatment of men's and women's concerns include:

(1) Women are less likely to vote than men, therefore addressing their concerns does not guarantee payback for the official in terms of future votes.

(2) Women tend to have fewer resources than men, other things being equal; since economic position is known to carry significant weight in politics everywhere, men tend to receive preferential treatment.

(3) Women (and disadvantaged groups) may present their concerns in a different, less aggressive or convincing manner, in which case, they may require training in "working the system."

(4) Elected officials or their staffs, particularly those who are male, may relate better to men's issues, viewing them as more relevant or serious and so worthy of attention.

(5) Male (or female) officials may feel that some women's concerns that change the status quo are socially undesirable, such as child care. Officials may not be willing to support a controversial issue that breaks local traditions regarding gender roles in society.

Government officials may not be fully cognizant of their own discriminatory behavior, or the degree to which it may affect women's participation in the political process. Researchers have suggested that, in some cases, officials may not recognize that they are treating men's and women's issues differently, and that in fact a subconscious filtering process may take place. In other situations, of course, direct and conscious discrimination against women is to blame for differential responses to petitions by men and women. Gender differences in the type of response that men and women get from municipal officials may be either (a) the result of conscious discrimination based on gender and potentially compounded by ethnicity, race or class, or (b) due to the nature of the issues raised by men compared to women

(subconscious discrimination).

II. RESEARCH OBJECTIVES

The GENESYS Project is charged with investigating gender issues in the democratization process. The purpose of the proposed study is to assess gender as a factor in determining differences in access to and responsiveness of municipal leaders. The study will investigate whether issues of relevance to women are as likely as those of relevance to men to come to the attention of municipal leaders and how issues with a gender dimension are filtered and prioritized. It will ask what gender-specific information is conveyed to municipal representatives, how they are made aware of those issues and concerns, and how they respond to issues and concerns more closely associated with women in contrast with those issues and concerns more closely associated with men.

III. SCOPE OF WORK

The research team will include a principal investigator with substantial experience in research design, questionnaire development and social science analysis. The research assistant(s) will have experience in survey work, data analysis, and focus group and interviewing techniques.

The contractor will be responsible for the following tasks:

(1) ***Develop a research design, work plan and schedule.*** The contractor shall develop a research design, work plan and schedule for approval by GENESYS that addresses the analytical questions below:

a. How and when do "women's" and "men's" concerns overlap? What is the nature of these "gender neutral" concerns? What are the similarities and differences in the interests that motivate men and women to participate in the democratic process, as evidenced by their petitions at the municipal level?

b. Are women and men more likely to participate as members of single issue or single sex groups, or as members of broad-spectrum groups within which they present their concerns? Is there any difference between men and women in this respect, or any variation according to socioeconomic status, race or ethnicity? Are women from different socioeconomic backgrounds as likely as men to inform municipal representatives of their concerns? What constrains communication to and from local groups or individuals and municipal officials, particularly for women or other disadvantaged groups?

c. Is there any difference in responsiveness of the municipal officials (or staffs) to those concerns that are more prevalent among women or men? What is the proportion of issues of relevance to women from different socioeconomic backgrounds that receive attention from municipal representatives in comparison with the proportion that are of relevance to men?What is the extent and nature of any compound discrimination women face in the political process, whereby discrimination based on gender is compounded by socioeconomic status, ethnicity or race?

d. Do municipal officials (or their staffs) perceive and act on concerns with respect to the gender relevance of the issue? In other words, if "women's" issues are getting less

attention than "men's," are the officials or their staffs consciously or subconsciously filtering the issues? What are the differences between issues that do and do not receive support from community groups and municipal officials?

Relevant personnel from USAID/Honduras will be consulted by the research team for 2-3 brief meetings to assist in improving upon the methodology. A contact name to arrange meetings will be provided to the research team. The research will take place in two municipalities, Tegucigalpa and San Pedro Sula. The work plan and schedule shall specify the members of the research team who will be responsible for the components of the research activity and provide expected level of effort and completion dates for each component.

(2) ***Conduct background research.*** In order to put the research findings into the proper context, the research team will prepare a demographic profile of each municipality and review municipal records to develop a list of major issues brought to the attention of local officials by citizens in each municipality. The list of major issues will be submitted to GENESYS for review. The municipality profiles will allow some analysis of the representativeness of the survey sample. The demographic profile of those persons surveyed will be analyzed in light of the municipality profiles and the two profiles should be parallel.

a. Municipality profiles: The research team will review census data and prepare a profile on each municipality including, but not limited to:

- distribution of males and females in the population aged 15 years and over; this information also will be presented in age intervals of 10 years (e.g., x # of males/females between the ages of 15-24, 25-34, 35-44, and so on);
- percentages of female-headed households using the same age-intervals as above;
- migration status/history by sex and using the same age-intervals as above; and
- educational levels by sex and using the same age-intervals as above.

The information will include a list of neighborhoods with gender-disaggregated information on topics including populations, sources of income, levels and nature (seasonal, year-round, etc.) of migration. These profiles will draw on existing data sources and be dependent on the quality and availability of such data. The profiles will highlight patterns of migration affecting or determined by employment structure of the city, as well as other potential sources of differences between the municipalities which may have explanatory significance in comparing results across locations.

b. List of major issues of concern to citizens: The research team will review municipal records of requests/complaints logged in each municipality. For San Pedro Sula, the research team will review municipal records during the same trip taken to conduct the survey and interviews. There are two components to this activity:

- Examine the records of citizen requests/complaints for the reference period of four weeks, including the week the survey (described below) takes place; identify each issue as either strategic or practical; group the issues into major categories; and compare the written records with survey notes about the complaints

reportedly made by those individuals interviewed in the survey.

- Examine the records for a random sample of days from 1991; identify each issue as either strategic or practical; and group the issues into major categories. These results will provide some information on the seasonal nature of issues brought before the municipal governments, e.g., cycles of greater stress such as approaching new school year with related expenses, or following periods of temporary employment in agriculture.

(3) ***Design survey questionnaire and list of interview questions, and conduct survey and interviews.*** The research team will design and conduct qualitative research using a limited survey group of no more than 100 persons in each city and structured interviews to collect information about women's and men's participation in the political process at the municipal level. The questionnaire and list of interview questions will be submitted to GENESYS for review and approval. Information will be gathered in the following three ways from constituents, municipal officials and other informants:

a. Surveys: A sample of persons entering (or leaving) the municipal center will be surveyed by the research team to determine whether those individuals are there on behalf of themselves, another individual, or a group's interests. The research team will be responsible for developing a questionnaire and submitting it to GENESYS for approval. An illustrative list of questions for the survey follows:

(a) Demographic Information (e.g., sex, age, educational level, migration status, household headship) This information should parallel the information gathered for the municipality profiles and allow some analysis of the representativeness of the sample.

(b) What is the purpose of the visit (main issue)?

(c) Which office is to be approached?

(d) Is this an initial or repeat visit?

(e) If this is a repeat visit, what was the outcome of any previous visit(s)?

(f) Is the person acting as an independent or as a group representative?

(g) If the person is a group representative, how did the group determine which issues to present?

(h) If the person is a group representative, is the group a mixed sex or single sex group?

b. Structured interviews: The team will conduct structured interviews with municipal delegates (and selected staff, budget permitting) to identify interests, concerns, and preferences of their constituencies, how they become aware of those views, and how they select the interests they actively support versus those they dismiss. The contractor will submit to GENESYS for approval a list of key questions to be used in the interviews.

c. Interviews with key informants and focus groups: The research team will conduct no more than 15 interviews with key informants within each municipality to elicit a history of men's and women's involvement locally in politics and government, and compare the information across gender. These informants will be high-level municipal functionaries, social scientists working on municipal issues and gender, and community leaders, such as heads of community groups. Additionally, in cases where a person surveyed at the municipal building was a representative of a group, a follow-up focus group will be arranged with the group whenever possible. The focus groups will determine how a group prioritizes the interests to be conveyed to the municipal leaders. The subcontractor will submit to GENESYS for approval a list of key questions to be used in the interviews and focus groups.

(4) ***Prepare a mid-term report.*** The research team shall prepare a mid-term report and submit it to GENESYS upon completion of the field work. This report will be no longer than five pages of text highlighting the key results of the field work and information gathering. Data tables summarizing the municipal profiles and survey results will accompany the report as appropriate. The report may be submitted in Spanish or English.

(5) ***Analyze the research results and prepare a draft report.*** The research team will analyze the results of the research, including coding survey information as necessary and providing categories for responses. The team, led by the principal investigator, will prepare a report discussing the implications of the results for democratization in Honduras. A draft of the report will be submitted to GENESYS for review and comments. The report will include the following:

a) a discussion of methodology, including size and selection of the sample, timing of the research, any problems encountered in the various components and any suggested modifications to be made if this research is duplicated in the future
b) the quantitative and qualitative analysis of the field work (survey, data collection and interviews)
c) a discussion of gender issues in the democratization process that were identified during the field work and analysis; the implications for the democratization process in Honduras of gender-specific barriers to political participation; and suggestions for policy changes or incentives to help overcome gender-based barriers to participation
d) recommendations for future research on gender issues in the democratization process in Honduras
e) executive summary (five pages maximum)
f) data appendix and a discussion of the validity of the data

(6) ***Respond to comments from GENESYS's review of the draft report and prepare the report in final.*** Two versions of the final report should be submitted to GENESYS, one in English and one in Spanish. The translation should be prepared locally.

V. TIMING AND REPORTING REQUIREMENTS

The research study will take place over a period of three - four months (to allow for Washington review of deliverables), with approximately 12 weeks of time required during that period by the contractor. After negotiating a subcontract with the research institution, the research team will prepare a research design, work plan and schedule. The design will go through an approval process, after which appropriate revisions will be made and the design operationalized.

Reporting requirements will be as follows:

* A research design and schedule will be submitted to GENESYS for approval prior to operationalizing the study, no later than two weeks after the subcontract is signed.

* A list of major issues of concern to citizens in each municipality will be submitted to GENESYS upon completion of the review of the municipal records of citizen requests/complaints.

* A draft of the survey questionnaire will be submitted to GENESYS for approval prior to implementing the field work, no later than three weeks after the subcontract is signed.

* A list of questions to be used in the structured interviews, interviews with key informants, and focus groups will be submitted to GENESYS for approval prior to beginning the interviews, no later than three weeks after the subcontract is signed.

* A five page midterm report will be submitted to GENESYS upon completion of the field work and prior to initiating the indepth analysis and report writing stage. This report will describe the key findings from the field work and include data appendices as appropriate.

* A draft report (30 pages maximum) of the research study will be submitted to GENESYS (see page 7 above for discussion of report)

* 5 copies and a diskette copy of the final report and data appendices will be submitted to GENESYS in English and Spanish no later than August 31, 1992. This report will incorporate any comments and revisions provided in response to the draft report. The translation will be prepared locally.

Illustrative schedule of the activity:

Weeks 1-2:	(1)	Prepare and submit research design
	(2)	Design questionnaire for survey and structured interviews
Week 3:	(1)	Collect census data needed for municipal profiles and prepare profiles
Weeks 4-7:	The research team will spend approximately 2 weeks in each municipality to:	
	(1)	Conduct interviews with municipal delegates and key informants
	(2)	Conduct survey of persons entering the municipal center
	(3)	Review municipal records of citizen requests/complaints
Week 8:	(1)	Prepare and submit 5 page midterm report
	(2)	Initiate second stage, i.e., analysis and interpretation of field work results
Weeks 9-11:	(1)	Second stage analysis
	(2)	Prepare and submit draft report
Week 12:	(1)	Revisions to draft report
	(2)	Submit final report

Anexo 2: *Perfil Socio-demográfico de Tegucigalpa y San Pedro Sula*

Proyecto CEPROD: Participacion Ciudadana de la Mujer en la Esfera Municipal en Honduras, Segun Condiciones de Género

PERFIL SOCIO-DEMOGRAFICO DE

TEGUCIGALPA Y SAN PEDRO SULA

Alicia Maguid
julio, 1992
Tegucigalpa

59

INDICE

página

1. Introducción 2-1

2. Las Ciudades 2-1

2.1 Teguciglapa 2-3
2.2 San Pedro Sula 2-5

3. Características Socio-demograficas 2-7

3.1 Sexo y Edad 2-7
3.2 Jefes de Hogar 2-9
3.3 Nivel de Instrucción 2-10

4. Participación en las Actividades Económicas y Problemas de Empleo 2-12

4.1 Tasas de Participación 2-13
4.2 Problemas de Empleo 2-15

5. Estructura Ocupacional 2-16

5.1 Categoría de Ocupación 2-16
5.2 Ocupación y Categoría 2-17
5.3 Rama de Actividad 2-23

6. Pobreza 2-24

Cuadros y Gráficos

Cuadro 1	Honduras: El Crecimiento de las Ciudades, 1950-1988	2-2
Cuadro 2	Honduras: Indicadores Socio-económicos de las Ciudades, 1988	2-4
Cuadro 3	Tegucigalpa y S. Pedro Sula: Estructura por Sexo y Edad	2-7
Cuadro 4	Tegucigalpa y S. Pedro Sula: Jefes de Hogar Segun Sexo, Grupos de Edad, y Nivel de Instrucción	2-9
Cuadro 5	Tegucigalpa y S. Pedro Sula: Población de 10 Años y Más Según Nivel de Instrucción por Sexo y Edad	2-11
Cuadro 6	Tegucigalpa y S. Pedro Sula: Participación y Problemas de Empleo	2-13
Cuadro 7	Tegucigalpa y S. Pedro Sula: Población Ocupada Según Categoría Ocupacional y Sexo	2-16
Cuadro 8	Tegucigalpa y S. Pedro Sula: Población Ocupada Según Grandes Grupos Ocupacionales y Sexo	2-19
Cuadro 9	Tegucigalpa: Población Ocupada por Categoría Ocupacional Según Grupo de Ocupación y Sexo	2-20
Cuadro 9a	S. Pedro Sula: Población Ocupada por Categoría Ocupacional Según Grupo de Ocupación y Sexo	2-21
Cuadro 10	Tegucigalpa y S. Pedro Sula: Población Ocupada Según Rama de Actividad por Sexo	2-23
Cuadro 11	Honduras, Tegucigalpa, y S. Pedro Sula: Jefes de Hogar Según Estrato de Pobreza y Sexo, 1990	2-25
Gráfico 1	Piramides de Población	2-8
Gráfico 2	Tasas de Actividad por Sexo y Edad	2-14

1. Introducción

El análisis de las características socio-demográficas de la población de los dos municipios bajo estudio, considera un enfoque de género a fin de destacar las diferencias entre hombres y mujeres, en sus condiciones de inserción en las ciudades, en especial en el mercado laboral.

Vale la pena señalar que conviene distinguir conceptualmente lo que se entiende por "sexo" y por "género". El primero es un atributo biológico y, por ende, básicamente inmutable. El género, en cambio, es una atributo que la sociedad asigna a hombres y mujeres en cada momento histórico. Por ello es cambiante y refleja diferentes situaciones históricas, modalidades de organización económica, valores y normas culturales.

Las diferencias notorias en el nivel de participación en el mercado de trabajo y en las condiciones de empleo de hombres y mujeres en los países en vías de desarrollo, como el caso hondureño, muestran claramente la presencia de una división de roles sociales y del trabajo por género, que responde básicamente al imaginario cultural más que a los requerimientos de desarrollo de la sociedad y de las personas que la constituyen.

Esta división del trabajo primaria, asigna el rol reproductivo a la mujer y el de producir bienes y servicios al hombre. Pero esta desvalorización del trabajo femenino, asociándolos con las actividades no económicas, ha trascendido la esfera doméstica y persiste, con diversas manifestaciones, en las esferas públicas, ya sea en el mercado de trabajo, como en el acceso a los servicios o en el plano de la participación ciudadana. Cabría esperar que las diferencias marcadas por el género se agudizen cuando se trata de la participación política en la gestión y administración de la "cosa pública". En este sentido, el ámbito municipal, al constituir la instancia directa de relación entre los ciudadanos y la estructura político-institucional, aparece como un contexto clave para conocer las formas que asume la participación femenina y el contenido y la repercusión de sus demandas.

Las características de la participación de la mujer a nivel político, no pueden desvincularse de su situación con respecto al acceso a la educación, al empleo y, en general a condiciones de vida adecuadas. Por ello, se procura en este capítulo, desarrollar el perfil socio-demográfico y económico de la población de Tegucigalpa y de San Pedro Sula, distinguiendo, a lo largo del análisis, los diferenciales entre hombres y mujeres.

2. Las Ciudades

Honduras continúa siendo en la actualidad un país predominantemente rural. De los 4.248.561 habitantes censados en 1988, solamente el 39 % residía en áreas urbanas. Sin embargo, el proceso de urbanización que protagonizó en los últimos 30 años muestra que el ritmo de crecimiento de las ciudades superó ampliamente al de las áreas rurales, manteniendo la supremacía de Tegucigalpa, colocando a San Pedro Sula en la jerarquía de segunda metrópoli, consolidando el surgimiento de 10 ciudades intermedias - La Ceiba, El Progreso, Choluteca, Choloma, Comayagua, Puerto Cortés, Danlí, La Lima, Siguatepeque, y Tela - que alcanzan, en 1988 a contener entre 20.000 y 100.000 habitantes e incorporando a la categoría de aglomerados urbanos - con entre 10.000 y 20.000 habitantes - a 9 ciudades más. En total la estructura urbana del país cuenta con 21 ciudades de más de 10.000 habitantes.

Si tenemos en cuenta que, en 1950, sólamente Tegucigalpa, San Pedro y La Ceiba superaban ése margen poblacional, puede concluirse que la incorporación de Honduras al proceso de urbanización se dió tardíamente en relación a la mayoría de los países latinoamericanos, no fue abrupto, sino moderado,

62

aunque caracterizado por una fuerte concentración en dos núcleos urbanos de importancia: Tegucigalpa y San Pedro Sula.

El carácter reciente, en términos históricos, del proceso de urbanización y concentración hondureño actualiza la problemática urbana con todas sus implicancias sobre las condiciones y la calidad de vida de su población y en especial sobre la participación de los actores sociales en el ámbito de las ciudades. En el cuadro 1 se presentan algunos indicadores que reflejan las características del proceso de urbanización en el país y en especial, de las dos ciudades de interés de este estudio. El porcentaje de población urbana, definida como aquélla que reside en aglomerados de 2000 habitantes o más, pasó de representar un 17 % en 1950 a un 39.4 % en 1988. El aumento de la población urbana se explica fundamentalmente por el crecimiento de las dos ciudades mayores: En conjunto, Tegucigalpa y San Pedro son las responsables de la mitad del crecimiento operado entre 1950 y 1988.

Puede observarse, en el cuadro 1, el peso relativo de las ciudades, distinguiendo las dos ciudades principales, las intermedias - con 10.000 a 100.000 habitantes - y las pequeñas -con menos de 10000 habitantes, a lo largo del período analizado. Tegucigalpa mantiene la primacía en todo el período, aumentando levemente su poder de concentración, al pasar del 30.5 % al 32 % en 1988. Es notable el aumento protagonizado por San Pedro Sula, ciudad que en 1950 absorbía sólamente el 9 % de la población urbana, duplicando el porcentaje en 1974 para reducirlo levemente a un 16% en el último censo. Las ciudades intermedias, en conjunto, disminuyen su importancia relativa, de un 41 a un 30 % y las pequeñas absorben alrededor del 20 % de la población urbana durante el período. Como resultado, en 1988, casi la mitad de la población urbana residía en las dos ciudades principales.

CUADRO 1. HONDURAS: EL CRECIMIENTO DE LAS CIUDADES 1950-1988

	CIUDADES					TOTAL PAIS
	TOTAL URBANO	TEGUCIGALPA	S.PEDRO SULA	OTRAS CIUDADES >10000 HAB.	CIUDADES 2000-10000 HAB.	
POBLACION						
1950	237134	72385	21139	97303	46307	1368605
1961	398607	134075	58632	148969	56931	1884765
1974	833179	273894	150991	257006	151288	2656948
1988	1674944	539590	270804	509731	354819	4248561
PESO RELATIVO						
1950	100.0	30.5	8.9	41.0	19.5	-------
1961	100.0	33.6	14.7	37.4	14.3	-------
1974	100.0	32.9	18.1	30.8	18.2	-------
1988	100.0	32.2	16.2	30.4	21.2	-------
TASAS ANUAL MEDIA DE CRECIMIENTO*						
1950-1961	4.7	5.6	9.3	3.9	1.9	3.0
1961-1974	5.7	5.5	7.3	4.2	7.5	2.7
1974-1988	5.0	4.8	4.2	4.9	6.1	3.3
1950-1988	5.1	5.3	6.7	4.4	5.4	3.0

* calculadas según la fórmula r=1/n ln(Pt+n/Pt)*100 FUENTE: Plata, Jorge "El proceso de urbanización en Honduras".Doc UDIP # 21. Tegucigalpa.1991 y Censos Nacionales de Población 1950-1988.

El nivel de concentración urbana que lograron las distintas ciudades, tiene su correlato en el ritmo de crecimiento que presentaron las mismas durante los distintos períodos intercensales, expresados en las tasas anuales que aparecen en el mismo cuadro. En primer lugar, se verifica que la población urbana en conjunto, creció a un ritmo superior al de la población total, con una tasa promedio, entre 1950 y 1988, del 5.1 % anual, frente al 3% correspondiente al total. Las diferencias fueron más marcadas entre 1961

y 1974, cuando la tasa urbana alcanzó a 5.7 %. En segundo lugar surge que fue San Pedro Sula la ciudad que denotó un nivel más alto de crecimiento, con una tasa media anual de 6.7 % para el período 1950-1988, seguida por Tegucigalpa, con una tasa promedio del 5.3 %.

Ambas ciudades muestran una tendencia descendente en su ritmo de crecimiento, con modalidades diferentes: mientras que en Tegucigalpa las reducciones son moderadas, en San Pedro la tasa disminuye bruscamente, de 9.3 % para el lapso 1950-1961 a 4.2 %, o sea menos de la mitad, para el período 1974-1988. Como resultado, el ritmo de crecimiento de las dos ciudades se nivela durante el último período intercensal. Nótese que el intenso ritmo de crecimiento de San Pedro Sula hasta 1974 logra que se acorten las diferencias entre los volúmenes de población de las dos metrópolis. En 1950, Tegucigalpa triplicaba en población a San Pedro, mientras que en 1988, la relación es de 2 a 1: 539.590 capitalinos versus 270.804 sanpedrenses.

Antes de abordar el análisis de las características socio-demográficas de la población en cada ciudad, enfatizando los diferenciales según sexo, resulta útil presentar una serie de indicadores que permiten conocer las principales diferencias sociales, económicas y en las condiciones de vida, respecto a cada contexto municipal. Los mismos aparecen en el cuadro 2.

2.1 Tegucigalpa

Es la capital y el mayor centro urbano del país, con cerca de 540.000 habitantes en 1988, comprendiendo al 13 % de la población total y al 32 % de la población urbana. Desde la época colonial se constituye en centro abastecedor de servicios, adquiriendo el carácter de capital en 1880, lo que incidirá fuertemente en su estructura poblacional y económica. Centro histórico de atracción de las corrientes migratorias internas, contiene entre su población una cuota elevada de migrantes. Como se observa en el cuadro, el 45 % de sus habitantes nació fuera de la ciudad (migrantes absolutos) y el 12 % llegó a residir en ella durante los últimos 5 años anteriores al censo (migrantes recientes). Dos rasgos importantes que distinguen a sus inmigrantes son la predominancia femenina y la concentración en edades activas, especialmente entre los 15 y los 29 años [1]. Ambas características influyen en la composición por edades de la población capitalina, y en el índice de masculinidad que arroja una relación de 85 hombres por cada 100 mujeres. Los inmigrantes recientes a Tegucigalpa provienen fundamentalmente de los departamentos de Choluteca, resto de Fco.Morazán, El Paraíso, Olancho, Cortés y Comayagua.

[1] Maguid, Alicia, La inserción de los migrantes en las ciudades: algunas evidencias y problemas metodológicos. Doc.UDIP/ Universidad Autónoma de Honduras, abril, 1992.

CUADRO 2. HONDURAS: INDICADORES SOCIO-ECONOMICOS DE LAS CIUDADES.1988

INDICADORES 1988	TEGUCIGALPA	S.PEDRO SULA	PROMEDIO NACIONAL
I.MASCULINIDAD*	84.8	87.4	98.7
% ANALFABETOS*	11.4	20.4	32.0
% CON 7 Años o más DE ESTUDIO*	39.4	30.6	14.9
TASA ACTIVIDAD ECONOMICA	55.5	56.4	49.2
TASA DESOCUPACION	8.7	9.1	8.6
% PEA INDUSTRIAL**	25.8	32.8	15.7
% PEA COM.Y SVCIOS.***	67.3	57.6	29.8
% ASALARIADOS (1)	72.4	71.2	46.5
% MIGRANTES ABSOLUTOS	45.4	53.1	20.0
% MIGRANTES PERIODO	12.2	13.5	5.0
% HOGARES CON NBI	55.8	51.8	78.2
% HOGARES CON 3 o + CARENCIAS	14.1	6.9	31.4
% JEFES DE HOGAR BAJO LINEA DE POBREZA*	56.7	56.7	74.0
% POBRES	28.1	27.8	16.0
% INDIGENTES	28.6	28.9	58.0

* En Tegucigalpa y S.Pedro Sula, el IM corresponde a la población de 5 años y más. El % de analfabetos y con 7 o más años de educación se calcularon sobre la población de 10 años y más.
** Industrias manufactureras; Electricidad,Gas y Agua; Construcción
*** Comercio; Transporte,Almacenamiento y Comunicaciones; Establecimientos Financieros y Seguros; Servicios Comunales, Sociales y Personales.
* Estimados a partir de la Enc.de Hogares,en base al método de la línea de pobreza.
(1) Estimados a partir de la EPH 1991
FUENTE: Censos Nacionales de Población 1974 y 1988. Cuadros publicados y Tabulaciones especiales y Proyecto SECPLAN/OIT/FNUAP-HON/87/P02

El nivel de educación de la población capitalina es más alto que el promedio nacional e incluso que el de San Pedro Sula: sólo un 11 % son analfabetos, o sea tres veces menos que en el total y la mitad que en San Pedro. Asimismo, el porcentaje que superó los 7 años de educación involucra a casi el 40 %, frente al escaso 15 % correspondiente al promedio nacional y al 31 % de San Pedro Sula.

El nivel de participación que tiene la población de 10 años y más es superior al del conjunto del país, con una tasa de 55.5 %. La tasa de desocupación abierta, captada por el censo de 1988, es de un 8.7 %, algo inferior a la estimada para la segunda ciudad, pero similar a la del promedio nacional. La alta concentración de la PEA en las Ramas de Comercio y Servicios (67.3 %) denota la presencia mayoritaria de las actividades vinculadas con el aparato estatal, los servicios y los establecimientos comerciales y financieros. Asimismo, el grado de asalarización de la fuerza de trabajo, del 72.4 %, notoriamente superior al del país en su conjunto, muestra la consolidación de relaciones capitalistas en su mercado laboral.

A pesar de su mayor "modernidad" económica y educativa, los indicadores de pobreza presentan niveles alarmantes, aunque inferiores a los que sufre el total del país. Tanto si se aborda la problemática de la pobreza a través del denominado "método de la línea de pobreza" o del "método de las necesidades básicas insatisfechas"[2], la cantidad de hogares que resultan clasificados como pobres alcanzan a representar alrededor del 56 %. Si se observan los indicadores que permiten distinguir entre los pobres, a los que están en peores condiciones, Tegucigalpa aumenta su ventaja relativa en relación al total nacional, ya que tanto el porcentaje que sufre 3 o más carencias, como el que se clasifica como indigente, muestran cifras cercanas a la mitad de las correspondientes al promedio nacional, 14 % versus 31% y 29 % versus 58 % respectivamente.

2.2 San Pedro Sula

Esta ciudad, segundo centro urbano de Honduras, logra alcanzar los 270.804 habitantes en el último censo, gracias a un altísimo ritmo de crecimiento entre 1950 y 1974, concentrando el 6 % de la población total y el 16 % de la urbana. Si bien San Pedro Sula ya constituía a principios de siglo, un asentamiento vinculado a la explotación bananera de la costa norte hondureña, es básicamente, a partir de 1950 que empieza a crecer con mucha fuerza, surgiendo como centro de localización de las principales actividades industriales y de las actividades de importación-exportación, facilitadas por la proximidad del mayor puerto del país. Además, una amplia gama de actividades agrícolas, además del cultivo del banano, que se desarrollan en el área, encuentran su lugar de comercialización a través de esta ciudad. Como puede verse en el mismo cuadro 2, también San Pedro se constituyó en un importante centro de atracción para la migración, contando entre sus residentes con un 53 % de migrantes absolutos y un 13 % de migrantes del período más reciente. En este caso el orígen de la migración se sitúa mayoritariamente en los departamentos de Santa Bárbara, resto de Cortés, Fco.Morazán, Yoro, Atlántida y Copán.[3] Vale la pena señalar, que al igual que Tegucigalpa, recibe un contingente importante de migrantes del mismo departamento y que a su vez hay un intercambio migratorio entre los departamentos de Cortés y Morazán, que contienen a estas ciudades.

El índice de masculinidad también aquí indica un predominio femenino,con 87 hombres por cada 100 mujeres. El nivel de educación de su población, aunque inferior al de Tegucigalpa, es marcadamente más alto que el del país en su conjunto. La tasa de participación en el mercado laboral es del 56.4 %,

---

[2] El método de la línea de pobreza parte de la determinación de una canasta básica de bienes y servicios, que se construye respetando las pautas culturales de consumo de una sociedad en determinado momento histórico. Según este criterio se consideran pobres a los hogares con ingresos inferiores al valor de la línea de pobreza, en la medida en que no disponen de recursos para cubrir el valor de la canasta básica. Generalmente se distingue, dentro de los hogares situados bajo la línea de pobreza a"los indigentes", cuando su ingreso no alcanza para cubrir las necesidades mínimas de alimentación y a"los pobres", cuando, si bien cubren el mínimo alimenticio, no alcanzan a cubrir el resto de necesidades, tales como salud, educación, transporte, vivienda.

El método de las necesidades básicas insatisfechas (NBI)remite a manifestaciones materiales que evidencian la falta de acceso a los servicios, partiendo de la definición de niveles mínimos de satisfacción. Así, los hogares que no alcanzan a satisfacer alguna de las necesidades definidas como básicas resultan clasificados como pobres. En el caso de Honduras, se tomaron carencias referidas a 6 necesidades: tipo de vivienda, hacinamiento, disponibilidad de agua, sistema de eliminación de excretas, acceso a la educación primaria y capacidad de subsistencia.

[3] ver Maguid, Alicia, opus cit.

levemente superior a la de la capital y claramente por encima de la del país. La presencia de actividades industriales, con la tercera parte de su PEA en esta rama, la diferencia de Tegucigalpa, donde el porcentaje se reduce al 25 % y especialmente del promedio nacional, el que refleja la configuración predominantemente agrícola del país. Hay una importante representación de las actividades de comercio y servicios (58 %), pero a diferencia de Tegucigalpa, donde la mayoría pertenece a los Servicios, en San Pedro encontramos una representación análoga de las actividades comerciales y de los servicios (ver cuadro 10). El 71 % de la fuerza de trabajo es asalariada contrastando, al igual que Tegucigalpa, con la baja tasa de asalarización del resto del país.

En síntesis, su estructura económica se caracteriza por el mayor desarrollo de la industria y el comercio, actividades que absorben el 55 % de su población económicamente activa.(cuadro 10). Pero una vez más, los indicadores de pobreza denuncian que amplios sectores de su población no alcanzan un nivel de vida adecuado. El 52 % de los hogares tienen al menos una necesidad básica insatisfecha y el 57 % se ubican por debajo de la línea de pobreza. En forma similar a lo que ocurría con Tegucigalpa, los indicadores de los distintos tipos de pobreza muestran que la situación es menos grave que en total del país. Así, del 74 % de jefes de hogar que caen bajo la línea de pobreza en todo el país, la inmensa mayoría (58 %), son indigentes, es decir, no alcanzan a cubrir ni siquiera sus necesidades de alimentación. Sin embargo en las dos ciudades analizadas, la composición cambia, repartiéndose en proporciones análogas ambos tipos de pobres y reduciéndose los indigentes a un 29 %. También, la aproximación de las necesidades básicas insatisfechas que alude más directamente a una pobreza de tipo estructural, refleja la misma tendencia. Cuando se distinguen a "los más pobres", que sufren 3 carencias o más, los diferenciales a favor de las ciudades y en especial de San Pedro Sula, las separan más marcadamente de los valores nacionales. Así, en San Pedro, el porcentaje de hogares que se encuentran en esta situación se reduce al 7 %, frente al 31 % nacional, aventajando a Tegucigalpa, que ostenta un 14 % de hogares con 3 o más carencias. Los indicadores del cuadro 2 permiten ubicar a las dos ciudades bajo estudio en relación al contexto nacional, mostrando las ventajas educativas de su población, el caracter más dinámico y moderno de sus mercados laborales y su situación relativamente menos aguda, aunque grave, frente al flagelo de la pobreza.

Para analizar el perfil sociodemográfico y económico de la población de cada ciudad, que se desarrolla a continuación, se utilizarán los datos de la Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples[4] que se levantó en setiembre de 1991, ya que es la información más actualizada con que se cuenta. La encuesta resulta un instrumento muy apropiado, porque profundiza la temática del empleo y el desempleo y la muestra que utiliza es representativa a nivel de cada ciudad bajo estudio.

[4] La Dirección General de Estadística y Censos de Honduras aplica la encuesta dos veces por año, en marzo y en setiembre. Esta encuesta tiene representación a nivel nacional, urbano-rural, para las ciudades de Tegucigalpa y San Pedro Sula y para el resto urbano en su conjunto.

3. Características Socio-demograficas

3.1 Sexo y Edad

La distribución de la población de cada ciudad según grupos de edad por sexo se aprecia en el cuadro 3 y en el gráfico 1, donde aparecen las pirámides correspondientes. Las dos ciudades presentan una estructura etárea muy parecida, con una importante representación de niños y jóvenes, fruto de la elevada fecundidad del pasado reciente, ya que los menores de 15 años constituyen alrededor del 39 % tanto en Tegucigalpa como en San Pedro. La población en edad de trabajar, de 15 a 64 años, representa el 58 % y los mayores de 65, un escaso 3 %.

CUADRO 3 TEGUCIGALPA Y S.PEDRO SULA: ESTRUCTURA POR SEXO Y EDAD

	TEGUCIGALPA			S.PEDRO SULA		
EDAD	AMBOS SEXOS	HOMBRES	MUJERES	AMBOS SEXOS	HOMBRES	MUJERES
NUMERO ABSOLUTO	668193	308628	359565	325004	152989	172015
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
0-4	14.1	15.5	12.9	13.7	15.1	12.5
5-9	12.6	14.0	11.4	11.9	13.1	10.8
10-14	12.4	13.1	11.8	12.8	13.3	12.4
15-19	11.2	10.7	11.6	12.8	12.2	13.3
20-24	10.0	9.0	10.9	10.5	9.8	11.1
25-29	9.0	8.3	9.5	7.7	7.2	8.1
30-34	7.8	8.1	7.6	6.6	6.3	6.9
35-39	5.8	5.3	6.3	6.0	5.5	6.4
40-44	4.5	4.4	4.6	4.6	4.7	4.5
45-49	3.4	3.3	3.4	3.9	4.2	3.7
50-54	2.7	2.6	2.8	2.8	2.9	2.7
55-59	1.8	1.7	1.9	1.8	1.5	2.1
60-64	1.7	1.6	1.7	1.8	1.6	1.9
65 y más	3.0	2.4	3.6	3.1	2.5	3.7
<15	39.1	42.6	36.1	38.4	41.5	35.7
15-64	57.9	55.0	60.3	58.5	56.0	60.6
65 y más	3.0	2.4	3.6	3.1	2.5	3.7
% de mujeres	53.8			52.9		

FUENTE: Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples,DGE,setiembre 1991

Las mujeres tienen mayores proporciones en las edades centrales, del órden del 60 %, debido principalmente, a su sobrerrepresentación en las edades de 15 a 29 años. Como puede verse en el gráfico 1, las dos pirámides se ensanchan entre las mujeres, a partir de los 15 años. Las diferencias más marcadas en las edades adultas jóvenes se deben al aporte de los inmigrantes, quienes son mayoritariamente mujeres. En San Pedro Sula aparece algo más marcado el efecto de la migración femenina, engrosando los grupos de edad de los 15 a los 29 años. En las edades ancianas, el leve predominio femenino puede atribuirse a que las mujeres tienen una esperanza de vida más alta que los hombres. En las dos ciudades, las mujeres son amplia mayoría: en Tegucigalpa, conforman el 54 % de la población y en San Pedro, el 53 %.

Entre la población en edades productivas - 15 a 64 años - el porcentaje de mujeres se eleva al 56 % en Tegucigalpa y al 55 % en San Pedro Sula. No obstante, como veremos mas adelante, la participación femenina en el mercado laboral continúa siendo notoriamente más baja que la de los hombres.

GRAFICO 1 PIRAMIDES DE POBLACION

TEGUCIGALPA

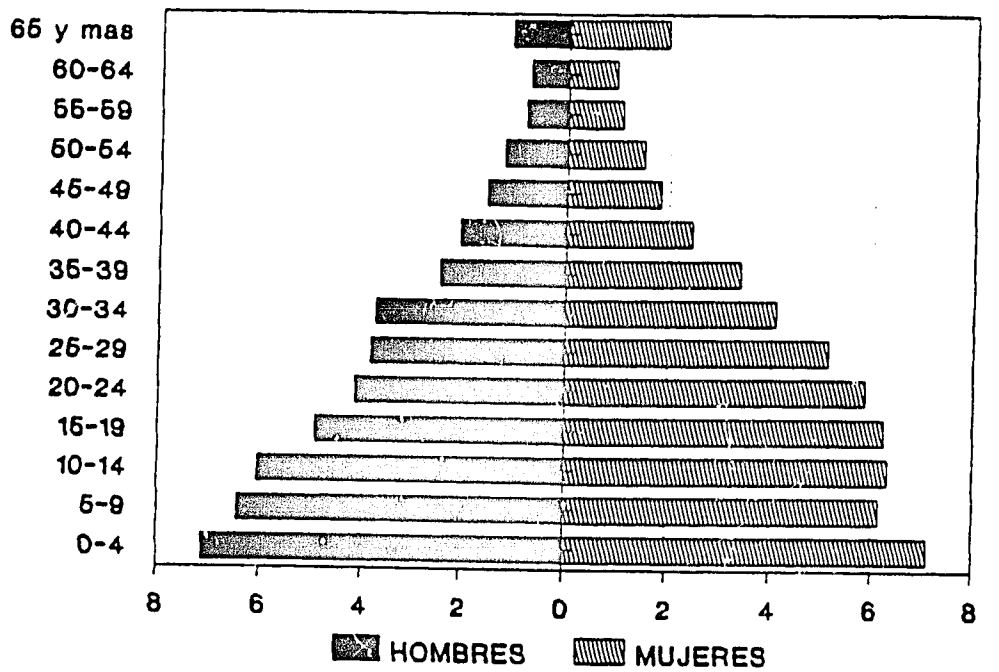

SAN PEDRO SULA

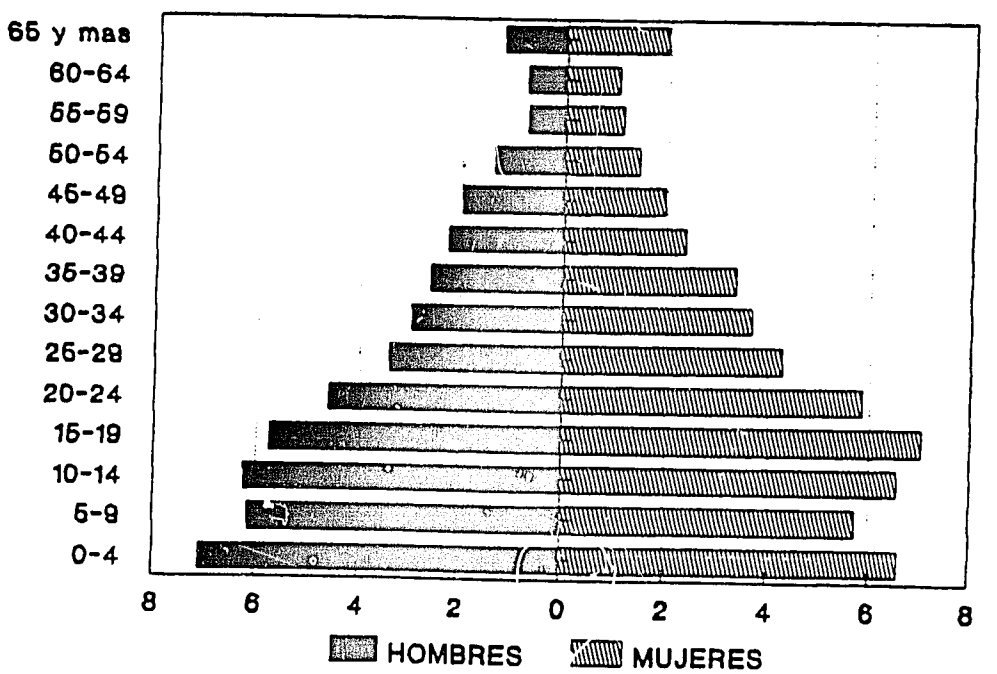

FUENTE: EPH, setiembre 1991

3.2 Jefes de Hogar Según Sexo, Edad y Nivel de Instrucción

Interesa conocer la magnitud que asume el fenómeno de los hogares cuya jefatura es ejercida por la mujer, ya que en la mayoría de los casos se trata familias incompletas, donde el cónyuge o compañero está ausente y la mujer es la responsable del sustento del grupo familiar. Estas familias conforman una categoría que requiere atención especial dentro de los programas promoción y desarrollo de la población por ser las más vulnerables en términos de "riesgo social". Lamentablemente, las fuentes de información estadística, como los censos y encuestas, tienden a subestimar el número de jefes de hogar que son mujeres debido a que muchas veces, aunque el marido o compañero esté incapacitado, desocupado o no sea el principal sustento del hogar, las mujeres no reconocen su rol de jefas y declaran como tal al compañero. Lo mismo ocurre cuando la mujer no tiene compañero pero convive con su padre, suegro u otro pariente de mayor edad al que se lo reconoce como jefe aunque no aporte ingresos o lo haga en una mínima proporción. Estos son obstáculos culturales enraizados fuertemente en la población hondureña que difícilmente puedan superarse cuando se utiliza la definición tradicional de jefe de hogar[5] en los relevamientos estadísticos.

CUADRO 4. TEGUCIGALPA Y S.PEDRO SULA: JEFES DE HOGAR SEGUN SEXO, GRUPOS DE EDAD Y NIVEL DE INSTRUCCION

	TEGUCIGALPA			S.PEDRO SULA		
HOGARES	TOTAL	JEFE HOMBRE	JEFE MUJER	TOTAL	JEFE HOMBRE	JEFE MUJER
NUMERO	133314	94653	38661	67001	48682	18319
%	100.0	71.0	29.0	100.0	72.7	27.3
GRUPOS DE EDAD						
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
15-29	18.3	20.6	12.6	20.1	21.3	16.9
30-44	44.4	47.0	38.0	39.9	42.7	32.4
45 y más	37.4	32.5	49.5	40.0	36.0	50.7
EDUCACION						
% con 7 y más años estudio	46.5	49.4	39.5	39.7	42.7	31.8

FUENTE: Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples, setiembre 1991

A pesar de esta subestimación, surgen diferencias interesantes de acuerdo al tipo de áreas y en especial en las grandes ciudades. El censo de 1988 registró que un 22 % de los hogares tienen como jefe a una mujer. Este porcentaje sube al 27 % en las áreas urbanas y se reduce al 18 % en las rurales. En Tegucigalpa y San Pedro Sula, la proporción de jefes de hogar mujeres supera al promedio urbano. En el cuadro 4, se observa que en la Capital el 29 % de los jefes son mujeres y en San Pedro el 27.3 %. La estructura etárea de los jefes de acuerdo al sexo, que aparece en el mismo cuadro, muestra que la

[5] Los censos y encuestas de hogares que aplica la Dirección de Estadística de Honduras y en general, de la mayoría de los países latinoamericanos, definen como "jefe de hogar" a la persona reconocida como tal por el grupo familiar. No obstante, se reconoce la necesidad de incorporar al menos otra pregunta, destinada a identificar a la persona que aporta el mayor ingreso en el hogar, alternativa que ya se ha aplicado en varios países.

mitad de las jefas de hogar en las dos ciudades, tienen más de 45 años. En Tegucigalpa, las jefas mujeres tienen una cuota menor en las edades jóvenes y medianas que los hombres. Sólamente un 12.6 % de las mujeres jefes de hogar tienen menos de 30 años, un 38 % tienen entre 30 y 44 y un 49.5 % supera los 45 años. Entre los jefes hombres, la mayoría, el 47 %, se concentra en el grupo 30-44 y menos de un tercio tiene 45 años o más. En San Pedro Sula, se presenta la misma relación entre hombres y mujeres que en Tegucigalpa, pero hay una mayor proporción de mujeres de 15 a 29 años que son jefas de hogar. Aquí el 17 % se clasifica en este grupo, el 32 % tiene de 30 a 44 años y el 51 % supera los 45 años.

Como una aproximación al nivel de calificación con que cuentan los jefes para facilitar una adecuada inserción en el mercado laboral, se ha calculado el porcentaje que tiene 7 y más años de estudio entre los jefes de cada sexo y ciudad. Las mujeres de las dos ciudades están en notoria desventaja frente a los hombres que tienen la misma responsabilidad. En Tegucigalpa, el 39.5 % de las jefas alcanzaron a superar los 7 años de educación, mientras que entre los hombres el porcentaje asciende al 49.4 %, o sea, prácticamente la mitad de ellos tienen como mínimo aprobado primer año de la secundaria. En San Pedro, no sólamente las jefas tienen menor nivel educativo que los jefes, sino que su discriminación es más marcada. Las diferencias relativas entre los porcentajes que logran ese nivel educativo son más altas entre los jefes de cada sexo en San Pedro que en Tegucigalpa: 26 % menor en las mujeres sanmpedrinas y 20 % menor en las de la capital. Dado que el nivel educacional del conjunto de los jefes es más bajo en San Pedro, y esto se mantiene para los dos sexos, las mujeres jefas de hogar de esa ciudad son las que presentan la situación más desfavorable, con sólamente un 32 % que supera los 7 años de educación.

3.3 Nivel de Instrucción

En el cuadro 5 aparece en primer lugar, la distribución de la población de 10 años y más según nivel de instrucción para cada sexo y ciudad. Luego se calcula el nivel educativo por grupos de edad a fin de eliminar el efecto de la edad e identificar las subpoblaciones que presentan mayor déficit educacional.

En Tegucigalpa, las mujeres tienen en conjunto un nivel de educación más bajo que los hombres, que se expresa en un mayor porcentaje que no aprobó ningún año y una menor proporción que superó los 7 años de primaria. Sin embargo, los diferenciales según género se manifiestan más claramente en los puntos de corte entre los niveles de enseñanza. Así, para los que no acceden a la escuela primaria, representandos por la categoría "ninguno", la diferencia en detrimento de las mujeres es de un 8 % femenino frente a un 5 % de los hombres. Luego, las diferencias entre las proporciones de cada sexo, que alcanzan los distintos grados de primaria, se atenúan para manifestarse con mayor fuerza entre los que logran ingresar al secundario (1-3 secundario) y en especial entre los que tienen educación superior. En este nivel es donde las diferencias son más marcadas: sólo un 9 % de las mujeres logra acceder a la Universidad, frente a un 13 % de los hombres en igual situación. Es decir, que parecería que hay una discriminación para las mujeres en el acceso a la educación primaria, secundaria y universitaria, pero que una vez que ingresaron al sistema, continúan sus estudios en proporciones similares a los hombres. Sin embargo, esta situación que sugieren los datos, habría que verificarla con información sobre deserción escolar según sexo.

Al observar el porcentaje de cada sexo que tiene 7 y más años de estudio por grupos de edad, se verifica en primer lugar, que la educación se ha extendido, ampliándose las posibilidades de acceso para las generaciones más jóvenes. En efecto, si se deja de lado al grupo más jóven, que todavía está en proceso de completar ese nivel, vemos que los porcentajes que tienen educación secundaria y superior aumentan a medida que disminuye la edad y esto se dá tanto entre los hombres como entre las mujeres.

En segundo término, se comprueba que fueron las mujeres en Tegucigalpa, las que lograron mejoras generacionales más significativas: mientras que sólamente un 4 % de las mujeres de 60 años y más tienen educación superior, entre las que tienen 20 a 29 años el porcentaje sube al 18 %, equiparando practicamente a la cuota que logra lo mismo entre los hombres de ese grupo etáreo. Para los hombres, la ganancia no es tan pronunciada: 19 % entre los de 20-29 frente a 8 % entre los más viejos.

CUADRO 5. TEGUCIGALPA Y S.PEDRO SULA: POBLACION DE 10 AÑOS Y MAS SEGUN NIVEL DE INSTRUCCION POR SEXO Y EDAD

	TEGUCIGALPA			S.PEDRO SULA		
NIVEL DE INSTRUCCION Y EDAD	A.SEXOS	HOMBRES	MUJERES	A.SEXOS	HOMBRES	MUJERES
POB.10 Y MAS	489744	217699	272045	241804	109843	131961
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Ninguno	7.0	5.3	8.3	7.3	5.9	8.5
<5 años prim.	21.5	22.7	20.4	23.9	22.9	24.6
5-6 prim.	25.2	24.9	25.4	28.9	29.9	28.1
% con 7 y más años	46.3	47.1	45.9	39.9	41.3	38.8
1-3 secund.	17.4	18.5	16.9	16.2	16.7	15.8
4-7 secund.	17.7	15.4	19.6	16.7	14.9	18.2
superior	11.0	13.2	9.4	7.0	9.7	4.8
10-19 años	157459	73484	83975	83220	38966	44254
% con 7 y más años	39.5	38.1	40.5	35.8	34.4	37.3
1-3 secund.	30.1	29.7	30.3	27.2	26.6	27.8
4-7 secund.	6.7	6.3	7.1	6.9	5.8	8.0
superior	2.7	2.1	3.1	1.7	2.0	1.5
20-29 años	126798	53313	73485	58962	26077	32885
% con 7 y más años	61.0	60.3	61.5	52.3	53.9	51.0
1-3 secund.	17.0	18.0	16.3	15.6	16.7	14.8
4-7 secund.	25.5	22.9	27.4	24.1	21.7	26.0
superior	18.5	19.4	17.8	12.6	15.5	10.2
30-44 años	121344	55013	66331	55892	25313	30579
% con 7 y más años	50.6	53.6	48.2	44.8	46.2	43.5
1-3 secund.	10.3	11.0	9.8	10.1	11.5	8.9
4-7 secund.	24.6	21.4	27.3	24.8	20.6	28.2
superior	15.7	21.2	11.1	9.9	14.1	6.4
45-59 años	52849	23731	29118	27751	13171	14580
% con 7 y más años	37.1	40.4	34.5	28.3	35.8	21.7
1-3 secund.	7.6	8.9	6.5	4.3	4.3	4.4
4-7 secund.	18.8	14.1	22.7	16.8	17.4	16.3
superior	10.7	17.4	5.3	7.2	14.1	1.0
60 años y más	31294	12158	19136	15979	6316	9663
% con 7 y más años	21.5	24.7	19.6	18.1	23.9	14.3
1-3 secund.	2.8	4.6	1.7	2.7	1.5	3.5
4-7 secund.	13.0	12.2	13.5	11.6	15.3	9.2
superior	5.7	7.9	4.4	3.8	7.1	1.6

FUENTE: Encuesta Permanente de Hogares y Propósitos Múltiples, Setiembre 1991

El mayor acceso a la educación que lograron las mujeres, en el pasado reciente, da como resultado que los diferenciales marcados según género que se verificaban para el total, desaparezcan entre los más jóvenes, los que presentan porcentajes análogos con 7 y más años de estudio y con educación

superior. Así, entre los de 10-19 años el 40.5 % de las mujeres y el 38.1 % de los hombres tienen más de 7 años de educación; entre el grupo de 20 a 29 años, el 61.5 % de las mujeres y el 60.3 % de los hombres logran este nivel, con cuotas similares entre sexos con educación superior. Recién a partir de los 30 años aparecen las diferencias que discriminan a las mujeres en relación al nivel educativo, las que se van profundizando a medida que aumenta la edad.

En San Pedro Sula, el nivel de instrucción de la población en su conjunto, sin considerar el sexo, es inferior al de Tegucigalpa, reflejándose en la menor proporción que logra 7 o más años de estudio y, en especial, en los que acceden a la educación superior. Las diferencias en el nivel de instrucción, tanto entre el total de hombres y mujeres como al distinguir la edad, presenta un patrón parecido al de Tegucigalpa, pero hay dos hechos que se escapan en detrimento de las mujeres. Por un lado, los diferenciales según sexo son más marcados en todos los grupos de edad y por otro, si bien las mujeres más jóvenes lograron mejoras con respecto a sus antecesoras, éstas no fueron suficientes para equipar a los hombres. Aún en los grupos con menos de 30 años, el porcentaje de mujeres con educación superior es más bajo que entre los hombres.

Si se observan primero las diferencias según sexo que se dan en el total de la población de esta ciudad, vemos que solamente un 4.8 % de las mujeres acceden a la Universidad mientras que la proporción se duplica entre los hombres, al ser de 9.4 %. Cuando se controla la edad, se comprueba que a partir de los 20 años el porcentaje de mujeres que tienen 7 o más años de educación es inferior, subsistiendo las diferencias entre sexos, profundizándose a medida que aumenta la edad. Las ganancias generacionales han sido importantes, especialmente para las mujeres - 1.6 % tiene educación superior entre las más viejas, mientras que en el grupo 20-29, asciende al 10.2 % -, pero no alcanzaron para igualar a los hombres aún entre los más jóvenes.

Las diferencias inter-ciudad, en favor de Tegucigalpa, se mantienen en todos los grupos de edad y sexo, pero llama la atención que las diferencias sean más fuertes entre las mujeres de las dos ciudades que entre los hombres. Además, de las características del contexto de cada ciudad, aparece el género como un atributo que condiciona el acceso a la educación y su papel es más destacable en San Pedro Sula, donde las mujeres tienen menor nivel educativo que los hombres de su misma ciudad y también que las mujeres de Tegucigalpa de su misma edad.

4. Participación en las Actividades Económicas y Problemas de Empleo

Se analizará aquí el nivel de participación en las actividades económicas según sexo y edad, la desocupación abierta y los problemas de empleo que sufre cada sexo, considerando indicadores como el nivel del subempleo visible e invisible y la importancia relativa de los familiares sin remuneración. Se asume que las personas que están desocupadas buscando trabajo, como las que están ocupadas, pero en condiciones precarias, ya sea porque ganan menos del salario mínimo (subempleados invisibles), porque trabajan menos horas que la jornada normal (subempleados visibles) o porque no reciben remuneración alguna (familiares sin sueldo), conforman un grupo que sufre problemas de empleo. La magnitud de este fenómeno y sus variaciones según el género, mostrarán por una parte, la capacidad de los mercados de trabajo para crear empleos productivos y absorber la oferta de mano de obra en condiciones adecuadas y por otro, si el hecho de ser mujer actúa como un factor que discrimina el acceso a condiciones de empleo favorables. El cuadro 6 muestra las cifras correspondientes a estos indicadores en cada ciudad y dentro de ella, para cada sexo. Las ciudades elegidas constituyen lugares muy apropiados para investigar las características de la inserción laboral de las mujeres porque en ellas es donde la participación femenina se da con mayor intensidad.

CUADRO 6. TEGUCIGALPA Y S.PEDRO SULA: PARTICIPACION ECONOMICA Y PROBLEMAS DE EMPLEO

	TOTAL NACIONAL	TEGUCIGALPA			S.PEDRO SULA		
INDICADORES	A.SEXOS	A.SEXOS	HOMBRES	MUJERES	A.SEXOS	HOMBRES	MUJERES
POBLACION TOTAL	4820132	668193	308628	359565	325004	152989	172015
POB.10 y mas	3358194	489744	217699	272045	241804	109843	131961
PEA	1592035	253375	144034	109341	119799	73207	46592
ocupados	1523097	233124	130033	103091	112312	67393	44419
plenos	731028	144127	88920	55207	73060	49430	23630
subempl.visib.	30245	7161	3202	3959	1776	944	832
subempl.invisib	546711	69302	33056	36246	31053	14023	17030
fliar s/sueldo	181839	8585	2368	6217	4126	1891	2235
ignorado	33274	3949	2487	1462	2297	1605	692
desocupados	68938	20251	14001	6250	7487	5314	2173
PEI	1766159	236369	73665	162704	122005	36636	85369
TASA DE PARTICIPACION	47.4	51.7	66.2	40.2	49.5	66.6	35.3
TASA DE DESEMPLEO ABIERTO	4.3	8.0	9.7	5.7	6.2	7.3	4.7
TASA DE SUBEMPLEO VISIBLE	1.9	2.8	2.2	3.6	1.5	1.3	1.8
TASA DE SUBEMPLEO INVISIBLE	34.3	27.4	23.0	33.1	25.9	19.2	36.6
% FLIAR S/SUELDO	11.4	3.4	1.6	5.7	3.4	2.6	4.8
% PEA CON PROBLEMAS DE EMPLEO	51.9	41.6	36.5	48.1	37.0	30.4	47.9

FUENTE: Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples, set 1992

4.1 Tasas de Participación

Una de cada 3 mujeres que trabajan en Honduras residen en alguna de estas ciudades, las que absorben la tercera parte de la Población económicamente activa femenina del país y en cambio, sólo concentran el 19 % de la PEA masculina total. En Tegucigalpa, las mujeres conforman el 43 % de la PEA y en San Pedro Sula, el 39 %. Es decir, que su presencia en el mercado de trabajo adquiere significación en las dos ciudades. No obstante la proporción de mujeres que trabajan o buscan trabajo, en relación al total que estaría en condiciones de hacerlo, todavía es relativamente bajo y muy inferior a la correspondiente a los hombres. En efecto, las tasas de participación[6] muestran que subsisten diferencias notorias entre sexos. En Tegucigalpa sólo el 40.2 % de las mujeres de 10 años y más participan en el mercado de trabajo mientras que la tasa sube a 66.2 % entre los hombres. En San Pedro Sula, las diferencias son más marcadas: 35.3 % de las mujeres frente a 66.6 % de los hombres. Las dos ciudades tienen niveles de participación más altos que el total del país.

[6] Se estimaron las tasas de participación refinadas, que vinculan la PEA con la población en edad de trabajar, en este caso, de 10 años y más.

GRAFICO 2 TASAS DE ACTIVIDAD POR SEXO Y EDAD

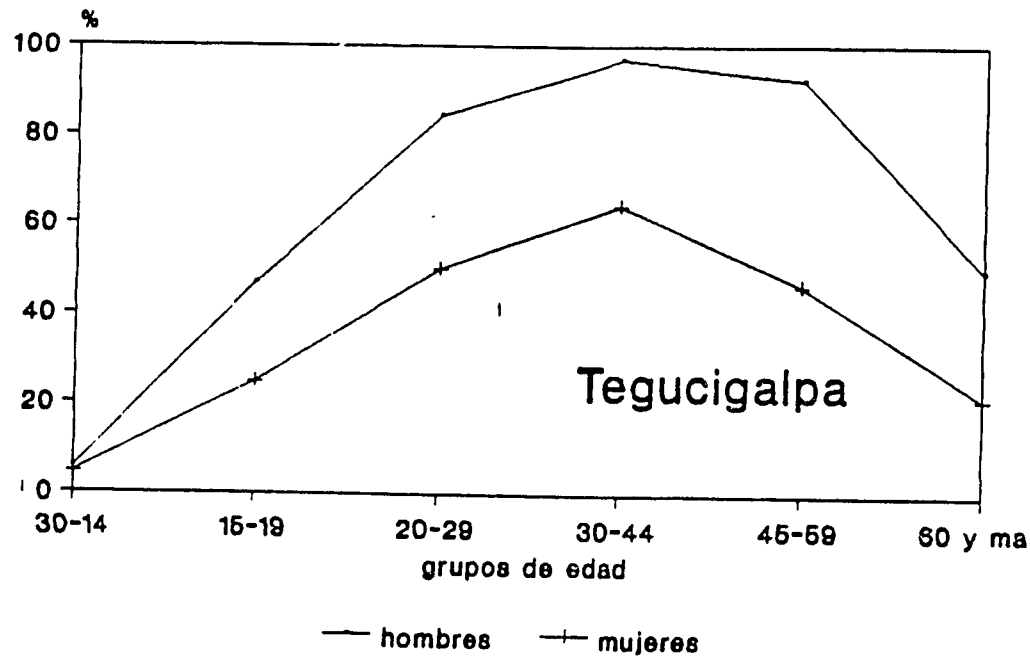

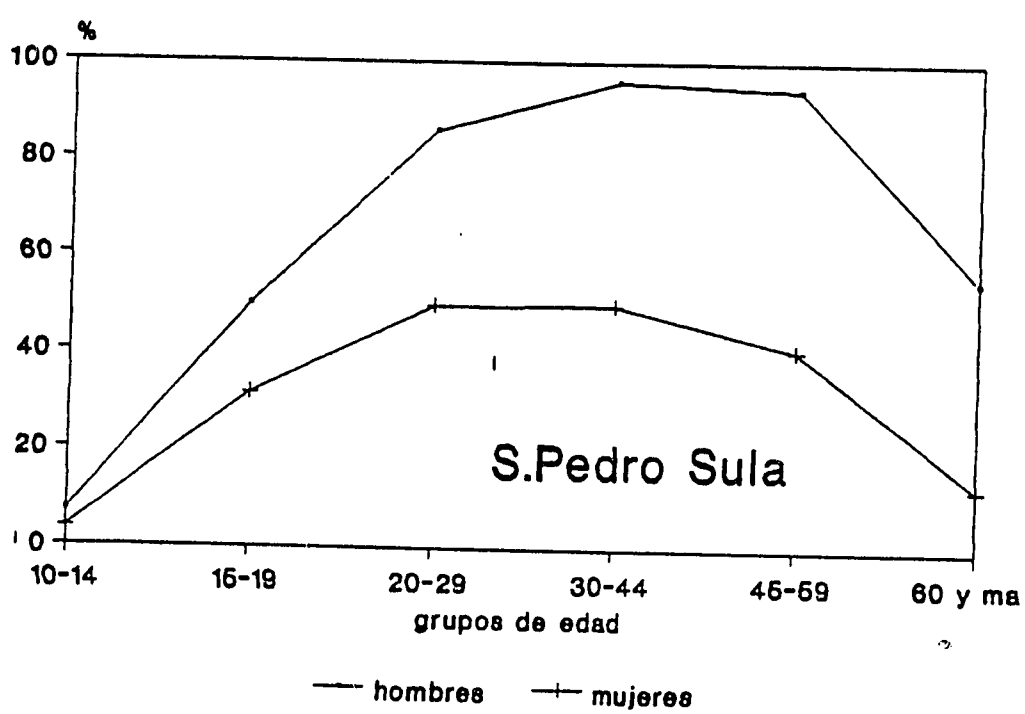

FUENTE: EPH,SETIEMBRE 1992

Si observamos el gráfico 2 de la siguiente página, donde aparecen las tasas de participación por edad se comprueba que en las dos ciudades las mujeres tienen tasas inferiores a los hombres cualquiera sea su edad. Las diferencias más marcadas se dan entre los 20 y los 60 años, que son justamente las edades donde más del 90 % de los hombres participan. Las diferencias según género son más marcadas en San Pedro Sula, donde las tasas masculinas correspondientes a los grupos entre 30 y 59 años duplican a las de las mujeres.

En las dos ciudades las mujeres alcanzan su máxima participación entre los 20 y los 44 años, con tasas del 50 % al 64 % en Tegucigalpa y de alrededor del 50 % en San Pedro. Hasta los 30 años los niveles de participación de las mujeres de ambas ciudades son semejantes, pero a partir de esa edad las capitalinas superan a las de San Pedro incluso entre las mayores de 60 años, lo que indica que se retiran del mercado de trabajo a edades mayores que las sampedranas.

4.2 Problemas de empleo

En el mismo cuadro 6 pueden verse las tasas de desocupación abierta de los grupos bajo estudio. Las dos ciudades, especialmente Tegucigalpa, sufren con mayor intensidad el desempleo que a media nacional. En Tegucigalpa la tasa alcanza al 8 % y en San Pedro el 6.2 %. Llama la atención que las mujeres presentan tasas de desempleo muy inferiores a los hombres en las dos ciudades. Pero el hecho de que aparezcan más mujeres que hombres "con problemas de empleo" sugiere que ellas están menos desempleadas porque aceptan condiciones de trabajo inapropiadas o cualquier tipo de trabajo. El porcentaje de mujeres con problemas de empleo involucra al 48 % de la fuerza de trabajo femenina en las dos ciudades. En cambio, en igual situación se encuentran el 36.5 % de los hombres en Tegucigalpa y el 30.4 % en San Pedro Sula. El indicador que muestra mayores diferencias es la tasa de subempleo invisible, que es justamente el que refleja insuficiencia en el nivel de remuneraciones. Es decir que las mujeres se encuentran básicamente discriminadas en el nivel de salarios. Por otra parte, el porcentaje de personas que trabajan como "familiares sin sueldo" también muestra porcentajes significativamente mayores entre las mujeres, reforzando lo anterior.

En síntesis, podemos afirmar que las mujeres participan con mayor intensidad en el mercado laboral en estas dos ciudades que en el resto del país, tienen menos desocupadas entre sus filas, pero las condiciones de su inserción son claramente más desfavorables que las de los hombres, básicamente en relación a los ingresos que perciben como remuneración al trabajo.

5. Estructura Ocupacional

En este capítulo, se comentarán las características de la inserción de la fuerza de trabajo ocuapada, distinguiendo el sexo, según categoría ocupacional, grupos de ocupación y rama de actividad.

5.1 Categoría de ocupación

La categoría ocupacional alude a la forma social en que se relaciona la fuerza de trabajo con las actividades económicas. El cuadro 7 muestra la distribución de la población ocupada en cada ciudad según las distintas categorías reconocidas.

CUADRO 7 TEGUCIGALPA Y S.PEDRO SULA: POBLACION OCUPADA SEGUN CATEGORIA OCUPACIONAL Y SEXO

CATEGORIA OCUPACIONAL	% según categoría por sexo			% según sexo por categoría ocupacional		
	A.SEXOS	HOMBRES	MUJERES	A.SEXOS	HOMBRES	MUJERES
			TEGUCIGALPA			
No de casos	233124	130033	103091	233124	130033	103091
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	55.8	44.2
ASALARIADOS	72.4	74.4	69.8	100.0	57.4	42.6
S.Publico	21.8	20.3	23.7	100.0	51.9	48.1
S.Privado	42.6	53.6	28.7	100.0	70.2	29.8
Svcio.Dom	8.0	0.6	17.4	100.0	4.0	96.0
CTA.PROPIA	22.1	21.2	23.3	100.0	53.4	46.6
PATRONO	1.8	2.6	0.9	100.0	79.2	20.8
FLIAR S/REM	3.7	1.8	6.0	100.0	27.6	72.4
TRAB.COOP.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
			S.PEDRO SULA			
No de casos	112312	67893	44419	112312	67893	44419
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	60.5	39.5
ASALARIADOS	71.2	70.4	72.4	100.0	59.8	40.2
S.Publico	9.5	8.4	11.1	100.0	53.6	46.4
S.Privado	54.3	61.3	43.4	100.0	68.3	31.7
Svcio.Dom	7.5	0.7	17.9	100.0	5.5	94.5
CTA.PROPIA	21.8	22.5	20.8	100.0	62.3	37.7
PATRONO	3.3	4.3	1.8	100.0	78.6	21.4
FLIAR S/REM	3.7	2.8	5.0	100.0	45.8	54.2
TRAB.COOP.	0.0	0.1	0.0	100.0	100.0	0.0

FUENTE: Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples, set.1991

En Tegucigalpa el 72 % trabajan como asalariados y este porcentaje es mayor entre los hombres que entre las mujeres. Pero el rasgo más importante que diferencia a los asalariados de cada sexo en esa ciudad es el sector de actividad adónde se insertan. Mientras los hombres son mayoritariamente asalariados del sector privado, las mujeres se reparten en cuotas bastante similares en el sector público y privado. Lógicamente, entre las mujeres hay un porcentaje significativo en el servicio doméstico (17.4 %). El porcentaje que trabaja por cuenta propia, de alrededor del 22 %, no difiere marcadamente entre

los sexos, pero en cambio sí aparecen diferenciales entre la cantidad de patronos y familiares sin sueldo. Así las mujeres tienen una cuota menor que se inserta en calidad de patrón y un porcentaje 4 veces mayor que los hombres que trabajan con un familiar sin percibir remuneración alguna. El 6 % de ellas trabaja sin remuneración y sólo el 0.9 % lo hace contratando personal asalariado.

La representación que las mujeres tienen en estas dos categorías, que representan los dos polos opuestos en cuanto al poder económico que suponen dentro del mercado laboral, ejemplifican muy bien las desigualdades que enfrentan las mujeres en el ámbito del trabajo. En cuanto a la conformación de cada categoría de acuerdo al sexo, vemos en el mismo cuadro que las mujeres de Tegucigalpa tienen una sobre-representación en el servicio doméstico y entre los familiares sin remuneración. Entre los asalariados del sector público y entre los cuenta propia aportan volúmenes cercanos a los hombres alcanzando a representar el 48 % y el 47 % respectivamente.

En San Pedro Sula el porcentaje de ocupados en calidad de asalariados es semejante al de Tegucigalpa, del 71 %, pero aquí las mujeres presentan una proporción levemente superior a los hombres, gracias a su peso relativo en el sector privado. Tanto los hombres como las mujeres asalariadas pertenecen mayoritariamente al sector privado, aunque las mujeres tienen una cuota más alta que los hombres en el sector público y obviamente como trabajadoras domésticas. Vale la pena señalar que el sector público absorbe una proporción de ocupados dos veces menor que en Tegucigalpa, donde se concentran los organismos centrales de gobierno. La presencia del cuentapropismo es similar en las dos ciudades, aunque en San Pedro Sula es levemente inferior entre las mujeres y en Tegucigalpa sucede lo contrario. Las proporciones de cada sexo que se insertan como patrón y como familiar sin remuneración mantienen diferenciales en el mismo sentido en desventaja de las mujeres, a pesar de que en San Pedro hay una mayor proporción de ocupados en calidad de patronos que en Tegucigalpa. La representación femenina en cada categoría es exclusiva en el servicio doméstico, de 54 % entre los familiares sin remuneración y del 46 % entre los asalariados del sector público. En el resto de las categorías la presencia femenina es mucho más reducida que la de los hombres.

5.2 Ocupación

La ocupación que desempeñan las personas alude a las formas concretas que asume el trabajo y en este sentido, la estructura ocupacional permite reconocer la configuración de la división del trabajo y su organización dentro del proceso productivo. La clasificación de las ocupaciones debería posibilitar reconocer no sólamente la naturaleza de los trabajos concretos, sino y fundamentalmente su grado de complejidad y la calificación que requieren a fin de conocer el nivel de calificación de la fuerza de trabajo.

En este sentido, la ocupación es una de las variables más sensibles para indagar acerca de si existe un sesgo sexual en la calidad de la inserción laboral, si las mujeres quedan rezagadas a las ocupaciones de menor calificación dentro de la división del trabajo. Lamentablemente, la mayoría de los sistemas clasificatorios de las ocupaciones utilizados habitualmente en los censos y encuestas adolecen de serias deficiencias para discriminar correctamente la complejidad y calificación de las ocupaciones, introduciendo criterios ajenos a la naturaleza del trabajo en sí mismo, como los del lugar donde se desempeña (Rama de actividad) o en calidad de que se hace (categoría ocupacional. La clasificación utilizada en Honduras, tanto en el Censo de 1988 como en las Encuestas de Hogares no escapan a estas limitaciones, las que se ven agudizadas cuando se cuenta solamente con información agregada por grandes grupos de ocupación.

En el caso hondureño, por ejemplo, esta limitación, lleva a contabilizar practicamente igual cantidad personas en "ocupaciones agrícolas" que en "la rama de Agricultura" y a contar con pocos elementos para distinguir a los trabajadores según su calificación dentro de cada rama. Hecha esta salvedad, el análisis de la estructura ocupacional de la fuerza de trabajo de las ciudades bajo estudio por sexo, permitirá hacer distinciones gruesas, en los casos que claramente expresan una calificación diferencial, por ejemplo: profesionales, técnicos y afines, directores y gerentes, obreros y jornaleros. Los demás grupos ocupacionales mezclan en su interior grados muy distintos de complejidad y calificación de las ocupaciones, que solo podría superarse si se contara con datos publicados más desagregados por ocupación.

Según Patricia Howard[7], en base a la comparación de los censos de 1961, 1974 y la Encuesta Demográfica Nacional (EDENH II) de 1983, se concluye que ha habido un fuerte aumento de la participación de la mujer, a nivel del total del país, en 5 de los 9 grupos ocupacionales: Directores,gerentes y administradores; empleados de oficina; comerciantes y vendedores; otros artesanos y operarios y en obreros y jornaleros. Sin embargo, la misma autora sostiene que no hay elementos suficientes para interpretar que esta diversificación ocupacional de las mujeres tuvo como correlato una mejoría sustancial en su inserción en el mercado laboral o si representa un gradual rompimiento de la división sexual del trabajo. También reconoce que para responder a estos interrogantes se requeriría observar las ocupaciones detalladas. En el cuadro 8 aparece la distribución según grandes grupos de ocupación, que es la agrupación que permiten los datos publicados.

En Tegucigalpa, las ocupaciones que absorben mayor porcentaje de mujeres son las de servicios, que acaparan el 30.5 %, y luego le siguen las de comerciantes y vendedores, empleados de oficina y profesionales, técnicos y afines con porcentajes entre el 16 y el 19 %. Las diferencias más marcadas con la distribución masculina se dan en la cuota que se inserta como empleados y como trabajadores de los servicios, donde las mujeres triplican al porcentaje de hombres y en las ocupaciones de operarios industriales, que presenta una relación inversa, absorbiendo al 30 % de los hombres ocupados y sólamente el 5 % de las mujeres que trabajan. Por su parte, los conductores de medios de transporte son exclusivamente hombres. La cuota de profesionales es similar, con una leve ventaja para las mujeres.

Las ocupaciones que tienen una sobre-representación femenina son en órden de importancia: la de servicios y los empleados con alrededor del 70 % de mujeres; "otros operarios industriales" (básicamente industrias alimenticias, de bebidas y tabaco) y comerciantes y vendedores, donde la mitad de los trabajadores son mujeres y los profesionales, entre quienes las mujeres logran una representación del 45 %. Con la única excepción del grupo industrial, las demás ocupaciones que tienen una representación femenina mayoritaria o similar al otro sexo, se escapan de la esfera de la producción y se ubican en tareas comerciales y de servicios.

En San Pedro Sula, también la mayor proporción femenina se inserta en ocupaciones de los servicios y en segundo término en ocupaciones de comerciantes y vendedores. Un 14.8 % de las ocupadas son profesionales o técnicos. Pero aqui, a diferencia de en Tegucigalpa, aparecen las ocupaciones de operarios industriales absorbiendo una cuota importante de mujeres (12.7 %) y luego los empleados de oficina con un 10.5 % entre las mujeres. Las diferencias más notorias en la inserción ocupacional según sexo, se dan en las mismas ocupaciones que en Tegucigalpa, pero los diferenciales a favor de los hombres se atenúan entre los operarios industriales y se acentúan a favor de las mujeres en la cuota que son profesionales. En esta ciudad las ocupaciones con

[7] Howard-Borjas, Patricia. Evolución de la participación femenina y la discriminación de la fuerza de trabajo hondureña:implicaciones para políticas y problemas de empleo. SECPLAN, Proyectos OIT/FNUAP-HON/87/P02 Y OIT/PNUD-HON/87/009, Tegucigalpa,1989

sobre-representación femenina son las mismas que en Tegucigalpa, aunque el órden de jerarquía se altera: primero los trabajadores de servicios y empleados de oficina, después los profesionales, luego los operarios industriales y los comerciantes y vendedores.

CUADRO 8. TEGUCIGALPA Y S.PEDRO SULA: POBLACION OCUPADA SEGUN GRANDES GRUPOS OCUPACIONALES Y SEXO

OCUPACION	% según ocupación por sexo A.SEXOS	HOMBRES	MUJERES	% según sexo por ocupación A.SEXOS	HOMBRES	MUJERES
			TEGUCIGALPA			
No.de casos	233124	130033	103091	233124	130033	103091
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	55.8	44.2
Profesionales y técn.	16.2	15.9	16.5	100.0	54.8	45.2
Dir.geren.y adminis.	4.1	5.7	2.1	100.0	77.0	23.0
Empleados oficina	11.1	6.1	17.6	100.0	30.3	69.7
Comer.y vendedores	16.8	15.2	18.8	100.0	50.5	49.5
Agricultores*	0.9	1.5	0.1	100.0	96.7	3.3
Conduc.transporte	4.2	7.6	0.0	100.0	100.0	0.0
operarios industria**	18.7	29.6	4.8	100.0	88.5	11.5
otros operar.indust***	6.5	5.4	7.9	100.0	49.2	50.8
operadores carga,etc****	2.7	3.4	1.7	100.0	72.2	27.8
trabajadores de svcios.	18.8	9.6	30.5	100.0	28.4	71.6
			S.PEDRO SULA			
No.de casos	112312	67893	44419	112312	67893	44419
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	60.5	39.5
Profesionales y técn.	12.7	11.4	14.8	100.0	54.0	46.0
Dir.geren.y administ.	4.4	5.9	2.0	100.0	81.6	18.4
Empleados oficina	6.6	4.2	10.5	100.0	37.6	62.4
Comer.y vendedores	19.1	19.4	18.7	100.0	61.3	38.7
Agricultores*	1.8	2.8	0.3	100.0	93.4	6.6
Conduc.transporte	4.6	7.5	0.0	100.0	100.0	0.0
operarios industria**	22.6	29.1	12.7	100.0	77.9	22.1
otros operar.indust***	6.5	6.1	7.1	100.0	56.7	43.3
operadores carga,etc****	4.2	4.8	3.1	100.0	70.2	29.8
trabajadores de svcios.	17.5	8.8	30.8	100.0	30.5	69.5

* Comprende agricultores, ganaderos y trabajadores agropecuarios
** Comprende a trabajadores textiles,albañiles,mecánicos,electricistas,etc.
*** Trabajadors gráficos,de química,alimentos y bebidas,cueros,tabaco,. cerámica,etc.
FUENTE:Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples,set 1991

En las dos ciudades las mujeres son las que ejercen el 70 % de las ocupaciones de servicios personales, que en general corresponden a ocupaciones de ninguna o baja calificación tales como: Trabajadores de cocina, servidumbre, saloneros y dependientes de sodas; lavanderos y planchadores; porteros, conserjes y trabajadores de la limpieza; trabajadores de servicios de belleza; otros trabajadores de servicios personales. Con la única excepción de las ocupaciones de peluquería, azafatas de avión, cocineros de hotel o restaurants, las demás ocupaciones agrupadas en esta categoría no son calificadas y su remuneración se ubica en los niveles más bajos de la escala salarial. Es decir, que como mínimo un tercio de la PEA femenina, si se contabilizan las ocupaciones de servicios personales y las de carga, etc - se inserta en las ocupaciones de menor calificación, situación que contrasta con la de los hombres, entre quienes alrededor del 14 % tiene la misma condición. Como contrapartida, un sector de la fuerza de

trabajo femenina, los profesionales y técnicos, que representan entre el 15 y el 16 %, logran una representación más pareja con la de los hombres.

A fin de conocer con mayor detalle las condiciones de inserción según género se ha calculado la distribución de los ocupados según grupo ocupacional por categoría de ocupación y sexo. Los resultados se presentan en el cuadro 9 para Tegucigalpa y en el cuadro 9a. para San Pedro Sula.

CUADRO 9. TEGUCIGALPA: POBLACION OCUPADA POR CATEGORIA OCUPACIONAL SEGUN GRUPO DE OCUPACION Y SEXO

		CATEGORIA OCUPACIONAL					
		ASALARIADOS			CUENTA		FLIAR
GRUPO OCUPACION	TOTAL	PUBLICO	PRIVADO	DOMESTICO	PROPIA	PATRONO	S/REM.
AMBOS SEXOS	233124	50874	99226	18645	51574	4220	8585
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Prof y técnicos	16.2	43.3	12.9		4.3	11.1	0.9
Dir.geren.y adm.	4.1	5.4	4.2		3.1	24.5	0.0
Empleados oficina	11.1	24.6	13.1		0.1	0.0	4.7
Comer.y vend.	16.8	0.8	10.0		45.3	29.2	50.2
Agricultores	0.9	0.3	0.4	1.9	2.1	4.3	0.0
Conduc.transp.	4.2	3.3	5.8		4.3	3.6	0.8
Operarios industria	18.7	7.4	27.8		19.8	16.0	13.8
Otros operar.indust.	6.5	0.7	5.8		12.9	5.6	24.4
Operar.de carga,etc.	2.7	1.3	5.2		0.6	0.0	0.9
Trabaj. svcios.	18.8	12.9	14.6	98.1	7.4	5.8	4.4
HOMBRES	130033	26392	69664	742	27525	3342	2368
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Prof y técnicos	15.9	41.6	10.7		6.2	11.7	3.2
Dir.geren.y adm.	5.7	7.3	4.6		4.4	30.9	0.0
Empleados oficina	6.1	13.7	5.9		0.3	0.0	3.0
Comer.y vend.	15.2	0.9	9.6		39.6	27.0	42.2
Agricultores	1.5	0.5	0.5	47.7	4.0	5.4	0.0
Conduc.transp.	7.6	6.3	8.3		8.0	4.5	2.9
Operarios ind.	29.6	12.6	37.1		28.9	18.1	32.0
Otros operar.ind.	5.4	0.8	7.3		4.4	2.3	16.6
Operar.de carga,etc	3.4	1.4	5.4		1.2	0.0	0.0
Trabaj. svcios.	9.6	14.8	10.5	52.3	3.0	0.0	0.0
MUJERES	103091	24482	29562	17903	24049	878	6217
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Prof y técnicos	16.5	45.1	18.2		2.2	8.7	0.0
Dir.geren.y adm.	2.1	3.4	3.3		1.7	0.0	0.0
Empleados oficina	17.6	36.3	30.1		0.0	0.0	5.4
Comer.y vend.	18.8	0.6	10.8		51.7	37.5	53.2
Agricultores	0.1	0.0	0.2		0.0	0.0	0.0
Conduc.transp.	0.0	0.0	0.0		0.0	0.0	0.0
Operarios ind.	4.8	1.9	5.9		9.4	8.1	6.9
Otros operar.ind.	7.9	0.6	2.5		22.6	17.9	27.3
Operar.de carga,etc.	1.7	1.2	4.6		0.0	0.0	1.2
Trabaj. svcios.	30.5	10.9	24.4	100.0	12.4	27.9	6.0

FUENTE: Encuesta Permanente de Hogares y Propósitos Múltiples, set 1991

CUADRO 9a S.PEDRO SULA: POBLACION OCUPADA POR CATEGORIA OCUPACIONAL SEGUN GRUPO DE OCUPACION Y SEXO

S.PEDRO SULA

CATEGORIA OCUPACIONAL

GRUPO OCUPACION	TOTAL	ASALARIADOS PUBLICO	ASALARIADOS PRIVADO	ASALARIADOS DOMEST	CUENTA PROPIA	PATRONO	FLIAR S/REM	TRABAJ. EN COOP.
AMBOS SEXOS	112312	10632	60931	8394	24483	3697	4126	49
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Prof y técnicos	12.7	52.3	11.6	0.0	4.6	11.9	0.0	100.0
Dir.geren.y adm.	4.4	7.2	3.6	0.0	2.3	30.7	6.2	0.0
Empleados oficina	6.6	12.7	9.7	0.0	0.0	0.0	5.0	0.0
Comer.y vend.	19.1	1.3	10.8	0.5	45.9	37.2	50.4	0.0
Agricultores	1.8	2.0	1.0	2.7	3.6	3.8	0.0	0.0
Conduc.transp.	4.6	4.9	6.0	1.0	3.5	0.0	0.0	0.0
Operarios industria	22.6	5.1	30.3	0.0	21.8	13.8	12.6	0.0
Otros operar.ind.	6.5	0.8	7.6	0.0	7.9	0.0	15.4	0.0
Operar de carga,etc	4.2	1.3	7.3	0.0	0.4	0.0	0.0	0.0
Trabaj. svcios.	17.5	12.4	12.1	95.8	9.9	2.6	10.5	0.0
HOMBRES	67893	5696	41646	460	15245	2906	1891	49
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Prof y técnicos	11.4	35.1	10.7	0.0	5.6	11.9	0.0	100.0
Dir.geren.y adm.	5.9	11.9	3.9	0.0	3.2	35.8	8.7	0.0
Empleados oficina	4.2	11.3	5.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Comer.y vend.	19.4	0.8	10.4	0.0	44.8	29.8	57.7	0.0
Agricultores	2.8	2.2	1.3	48.9	5.8	4.9	0.0	0.0
Conduc.transp.	7.5	9.1	8.8	18.3	5.7	0.0	0.0	0.0
Operarios ind.	29.1	8.7	33.7	0.0	28.3	15.9	25.1	0.0
Otros operar.ind.	6.1	1.5	8.8	0.0	2.2	0.0	3.2	0.0
Operar.de carga,etc	4.8	1.6	7.5	0.0	0.3	0.0	0.0	0.0
Trabaj. svcios.	8.8	17.7	9.7	32.8	4.1	1.7	5.3	0.0
MUJERES	44419	4936	19285	7934	9238	791	2235	0
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	0.0
Prof y técnicos	14.8	72.2	13.7	0.0	3.0	11.8	0.0	
Dir.geren.y adm.	2.0	1.8	2.8	0.0	0.9	11.9	4.0	
Empleados oficina	10.5	14.4	19.4	0.0	0.0	0.0	9.2	
Comer.y vend.	18.7	1.9	11.8	0.6	47.7	64.1	44.2	
Agricultores	0.3	1.7	0.3	0.0	0.0	0.0	0.0	
Conduc.transp.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
Operarios ind.	12.7	1.0	23.1	0.0	11.1	6.3	2.1	
Otros operar.ind.	7.1	0.0	5.1	0.0	17.4	0.0	25.7	
Operar.de carga,etc	3.1	0.9	6.8	0.0	0.5	0.0	0.0	
trabaj. svcios.	30.8	6.2	17.2	99.4	19.4	5.9	14.9	

FUENTE: Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples, set 1991.

Como ya se vió, en las dos ciudades, los asalariados constituyen alrededor del 72 % de la fuerza de trabajo ocupada, laborando mayoritariamente en el sector privado - 43 % en Tegucigalpa y 54.3 % en San Pedro -, los trabajadores por cuenta propia representan el 22 % y los patronos y familiares sin remuneración cubren la cuota restante.

En Tegucigalpa, dentro del sector público, los asalariados se insertan mayoritariamente como profesionales y técnicos, tanto entre los hombres como entre las mujeres, con cuotas de 42 y 45 % respectivamente. Estas ocupaciones, en el caso de las mujeres corresponden fundamentalmente a docencia, enfermería, y técnicos auxiliares. Pero la división sexual del trabajo se manifiesta en que mientras los hombres se distribuyen en proporciones análogas en ocupaciones de empleados, de operarios industriales

y de servicios personales, las mujeres se concentran como empleadas de oficina, con el 36 % y luego en servicios personales (11 %).

Los asalariados capitalinos del sector privado presentan diferencias sexuales en la inserción ocupacional más marcadas: el 37 % de los hombres se desempeñan como operarios industriales y entre el 8 y el 11 % de ellos son respectivamente, profesionales, comerciantes o vendedores, conductores de medios de transporte y trabajadores de los servicios. Las mujeres, en cambio, se concentran en las ocupaciones de empleadas de oficina y de servicios personales (el 54% cubre estas ocupaciones), un 18 % son profesionales o técnicos y un 11 % comerciantes o vendedoras.

Entre los que trabajan por cuenta propia, los hombres se dedican fundamentalmente a tareas de comercio o venta y de operarios industriales (albañiles, electricistas, mecánicos y otras ocupaciones de reparación y mantenimiento) y sólo el 3 % de ellos realizan servicios personales. Mas de la mitad de las mujeres cuentapropistas son comerciantes o vendedoras independientes, un 23% son "otros operarios industriales" (ceramistas o alfareras, fabricación de alimentos y bebidas) y el 12 hacen trabajos de servicios personales.

En San Pedro Sula (cuadro 9a), los asalariados del sector público tienen limitada importancia relativa (constituyen solo el 9.5 % de los ocupados). No obstante vale la pena destacar que entre las mujeres que trabajan en este sector, el 72 % lo hacen como profesionales o técnicas y en una proporción mucho menor que en Tegucigalpa, como empleadas de oficina (14.4 %). De hecho la relación "profesionales y técnicos" versus "empleados" difiere entre los sectores públicos de Tegucigalpa y San Pedro. En esta última aparentemente, la burocracia es más tecnificada ya que hay 4 técnicos por cada empleado, mientras que en la Capital la relación es de 1.8 técnicos por empleado de oficina.

Entre los asalariados del sector privado sampedrense, que conforman el 54 % de los ocupados, las mujeres tienen una distribución ocupacional menos concentrada que en Tegucigalpa, logrando una representación predominante como operarias industriales (23 %), luego como empleadas o en los servicios, con cuotas del 19 y el 17 % respectivamente y como profesionales y técnicas, con el 14 %. Tienen porcentajes similares a los hombres en ocupaciones de vendedores, pero aportan casi el doble de ocupados a las tareas de servicios personales, que como ya se dijo, son de más baja calificación. Las diferencias más desventajosas para las mujeres se dan entre los que trabajan por cuenta propia: el 67 % de ellas realizan tareas de venta o de servicios personales, frente al 48.9 de los hombres en las mismas condiciones.

Si asumimos que los trabajadores por cuenta propia en ocupaciones de venta o de servicios personales, los trabajadores domésticos y los familiares sin remuneración, constituyen un sector marginado de la economía formal, resulta que el 38 % de las mujeres que trabajan en Tegucigalpa se ubican en esta condición, mientras que el porcentaje se reduce al 11 % entre los hombres. En San Pedro Sula el 37 % de las mujeres ocupadas están es esta condición frente al 14 % de los hombres.

Estos resultados resumen claramente que en las dos ciudades existe una división sexual del trabajo en detrimento de las mujeres. Como ya se dijo, la clasificación de las ocupaciones no permite rescatar otros casos de ocupaciones no calificadas que se ocultan dentro de los grandes grupos, por lo cual, las cifras anteriores deben tomarse como cotas mínimas de estimación de la fuerza de trabajo que se inserta en condiciones desfavorables en el mercado.

Es necesario aclarar que, mas allá de que esta división sexual del trabajo sea funcional para el mantenimiento de mecanismos discriminatorios en la regulación del empleo y los salarios, cabría preguntarse si el hecho de ser mujer per sé condiciona una inserción diferencial o mas bien son los atributos individuales, como la educación, la experiencia y calificación laboral a la que no tuvieron acceso las mujeres, las que influyen en la calidad de su inserción. Para responder estos interrogantes, sería necesario comparar la calidad de la inserción de hombres y mujeres entre grupos con igual educación, calificación, etc, emprendimiento que sería posible si se contara con tabulaciones especiales de los censos ey encuestas de hogares.

5.3 Rama de Actividad

El cuadro 10 muestra la distribución de la población según rama de actividad para cada sexo en las dos ciudades. Como ya se dijo, las actividades económicas predominantes de cada una de las ciudades analizadas permiten distinguir dos perfiles diferentes. Tegucigalpa es un municipio donde se concentran los servicios públicos y los organismos gubernamentales, que absorben al 38 % de los ocupados, con una presencia importante de actividades comerciales (22 % de los ocupados y en menor escala, de industrias manufactureras (18 % de los ocupados). San Pedro Sula se caracteriza por la importancia de las actividades industriales, que concentran al 29 % de los ocupados y por una distribución pareja entre la fuerza de trabajo que se desempeña en actividades de comercio y en las de servicios comunales, sociales y personales.

CUADRO 10. TEGUCIGALPA Y S.PEDRO SULA: POBLACION OCUPADA SEGUN RAMA DE ACTIVIDAD POR SEXO

RAMA DE ACTIVIDAD	% segun Rama por sexo A.SEXOS	HOMBRES	MUJERES	% segun sexo por Rama de Actividad A.SEXOS	HOMBRES	MUJERES
			TEGUCIGALPA			
No.de Casos*	232911	129890	103021	232911	129890	103021
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	55.8	44.2
Agricultura,etc	0.7	1.2	0.1	100.0	95.5	4.5
Minas y Canteras	0.2	0.3	0.0	100.0	100.0	0.0
Industrias Manufact.	18.3	19.9	16.4	100.0	60.4	39.6
Electricidad,gas,agua	1.8	2.7	0.7	100.0	81.8	18.2
Construcción	8.1	13.8	1.0	100.0	94.5	5.5
Comercio,rest,hotel	22.2	19.9	25.0	100.0	50.1	49.9
Transporte,almac,comunic.	4.9	7.6	1.5	100.0	86.2	13.8
Estab.financieros,etc	5.3	6.2	4.2	100.0	64.9	35.1
Svcios Comunales, Sociales y Personales	38.4	28.5	51.0	100.0	41.3	58.7
			S.PEDRO SULA			
No.de Casos*	112175	67799	44376	112175	67799	44376
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	60.4	39.6
Agricultura,etc	1.6	2.6	0.2	100.0	95.4	4.6
Minas y Canteras	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Industrias Manufact.	28.5	28.7	28.2	100.0	60.9	39.1
Electricidad,gas,agua	0.6	0.8	0.2	100.0	86.2	13.8
Construcción	6.0	9.7	0.4	100.0	97.1	2.9
Comercio,rest,hotel	26.4	26.2	26.7	100.0	60.0	40.0
Transporte,almac,comunic.	3.9	5.6	1.3	100.0	86.7	13.3
Estab.financieros,etc	4.3	4.8	3.7	100.0	66.5	33.5
Svcios Comunales, Sociales y Personales	28.7	21.8	39.4	100.0	45.8	54.2

FUENTE: Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples, set 1991

Merece destacarse que en la ciudad capital, el 51 % de las mujeres que trabajan son absorbidas por la Rama de Servicios, casi duplicando a la proporción masculina del mismo sector, luego son las actividades de comercio,restaurantes y hoteles las que contienen al 25 % de las mujeres ocupadas, porcentaje que supera al de los hombres y en tercer lugar las industrias, que concentran el 16 % de las mujeres y el 20 % de los hombres. Al observar la distribución según sexo de cada Rama de Actividad, surgen claramente los sectores de la economía donde la representación femenina ha alcanzado relevancia: el sector de servicios comunales, sociales y personales, está conformado mayoritariamente por mujeres, las que contribuyen con el 59 % del total; en el comercio y afines también las mujeres logran una representación fuerte, análoga a la de los hombres, conformando la mitad de esta rama; luego aparecen las industrias y los establecimientos financieros como sectores donde las mujeres tienen una presencia destacable, integrando entre el 35 y el 40 % de los ocupados en esas actividades.

En San Pedro Sula la inserción de las mujeres en los distintos sectores de actividad del mercado muestra un patrón bastante similar al de los hombres, excepto en las actividades tradicionalmente masculinas, como la construcción y el transporte, donde la presencia femenina es casi nula y en la rama de servicios, en la que persiste la dominancia de la mujer. Las demás ramas, en especial la industria y el comercio, absorben proporciones iguales de cada sexo. Sin embargo, cuando miramos la otra cara del fenómeno, resulta de que a pesar de que la inserción según rama no muestra sesgos de género marcados, las mujeres no logran igual representación que los hombres en esas ramas y sólamente en los servicios son mayoría, aportando el 54 % de los ocupados del sector. Dado que las tasas de participación femeninas son muy inferiores a las del otro sexo, las mujeres de San Pedro podrían lograr una representación igualitaria en las actividades principales de la ciudad, si aumentaran su nivel de participación en el mercado laboral y este demostrara la flexibilidad requerida para crear nuevos empleos productivos. La división sexual del trabajo en detrimento de la mujer se ve reflejada mas que nada en el tipo de ocupaciones que desempeñan, independientemente del sector de actividad económica donde estas ocupaciones son ejercidas.

6. Pobreza

Una de las formas de acercarse al conocimiento de las condiciones de vida de la población de las ciudades y en particular a la problemática de una de sus manifestaciones más dramáticas, la pobreza, es utilizando la información sobre ingresos de los hogares a fin de identificar a aquéllos que no cubren las necesidades básicas de la canasta familiar. A través de este método es posible distinguir dos niveles de pobreza: los hogares cuyo ingreso no alcanza ni siquiera para cubrir los requerimientos mínimos alimenticios, denominados "pobres indigentes" y los hogares que, si bien tienen ingresos suficientes para asegurar su alimentación, no llegan a satisfacer los costos mínimos calculados para la vivienda, el vestido, transporte, educación, etc, denominados " pobres no indigentes". Finalmente, los hogares restantes, quedan clasificados como "no pobres". En el siguiente cuadro 11, aparece el porcentaje de jefes de hogar, distinguiendo el sexo que se ubican en cada estrato de pobreza. Lógicamente, hablar de "jefes de hogar" equivale a hablar de "hogares", ya que la relación entre ambas unidades analíticas es de 1 a 1. En este caso, los datos corresponden al año 1990, ya que provienen de un estudio realizado por SECPLAN.[8]

---

[8] Secretaría de Planificación, Coordinación y Presupuesto (SECPLAN). Proyecto SECPLAN/0IT/FNUAP-HON/87/P02. Políticas de Población y Empleo y Actualización de los Niveles de Pobreza de los Hogares de Honduras. 1990

CUADRO 11. HONDURAS, TEGUCIGALPA Y S.PEDRO SULA: JEFES DE HOGAR SEGUN ESTRATO DE POBREZA Y SEXO.1990

ESTRATO DE POBREZA	% de pobres por sexo del jefe TOTAL HOGARES	JEFE HOMBRE	JEFE MUJER	% de jefes de cada sexo por estrato de pobreza TOTAL HOGARES	JEFE HOMBRE	JEFE MUJER
TOTAL PAIS						
No.de casos*	791480	644768	146712	791480	644768	146712
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	81.5	18.5
Pobres	77.6	76.4	82.7	100.0	80.3	19.7
pobres indigentes	61.4	60.2	66.6	100.0	79.9	20.1
pobres no indigentes	16.2	16.2	16.0	100.0	81.6	18.4
No pobres	22.4	23.6	17.3	100.0	85.7	14.3
TEGUCIGALPA						
No.de casos*	104091	78858	25233	104091	78858	25233
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	75.8	24.2
Pobres	70.5	69.2	74.5	100.0	74.4	25.6
pobres indigentes	38.6	35.9	47.2	100.0	70.4	29.6
pobres no indigentes	31.9	33.4	27.3	100.0	79.2	20.8
No pobres	29.5	30.8	25.5	100.0	79.0	21.0
S.PEDRO SULA						
No.de casos*	58866	45515	13351	58866	45515	13351
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	77.3	22.7
Pobres	64.8	61.8	74.8	100.0	73.8	26.2
pobres indigentes	35.8	33.0	45.3	100.0	71.3	28.7
pobres no indigentes	29.0	28.9	29.5	100.0	76.9	23.1
No pobres	35.2	38.2	25.2	100.0	83.8	16.2

* La información corresponde a 1990. Se excluyen los casos que no declararon ingresos.
FUENTE: Proyecto SECPLAN/OIT/FNUAP-HON/87/P02, documentos varios

La información permite abordar dos aspectos: por una parte, si existen desigualdades de género entre los jefes de hogar,frente a la pobreza, es decir, si hay una mayor proporción de hogares pobres cuando la responsabilidad de su sobrevivencia está a cargo de una mujer y, por otra, cómo están conformados los distintos estratos de pobreza en relación al género del jefe de hogar.

La distribución de los jefes de hogar por sexo según estrato de pobreza muestra que tanto en el total del país, como en Tegucigalpa y San Pedro Sula hay una mayor proporción de hogares pobres cuando la jefa es mujer y para peor, esta situación se produce en los casos de indigencia. Si tenemos en cuenta, que la mayoría de las mujeres jefes de hogar no tienen cónyuge o compañero, y que en las dos ciudades el 75 % de ellas viven en condiciones de pobreza y de estas entre el 45 y el 47 % son indigentes, se concluye que es urgente implementar políticas sociales y de empleo que reconozcan a este grupo de la población como de prioritaria atención. Aunque en las dos ciudades este fenómeno está más atenuado que en el resto del país, su magnitud sigue siendo alarmante independientemente del sexo del jefe del hogar. Pero, una vez más, al igual que en el acceso a la educación y a condiciones de empleo adecuadas, se verifica que es la mujer la que sufre con mayor intensidad este flagelo.

En Tegucigalpa el 47 % de los hogares encabezados por mujeres no cubren sus necesidades alimenticias y el 36 % que tienen como jefe un hombre se encuentran en la misma situación. Aquí la proporción de "pobres no indigentes" es superior entre los jefes hombres. En San Pedro Sula, el 45 % de las jefas de hogar son indigentes versus el 33 % de los hombres jefes y además los porcentajes de pobres no indigentes son análogos cualquiera sea el sexo del jefe, lo que provoca que los diferenciales según sexo del jefe frente a la pobreza sean más marcados que en Tegucigalpa.

Con respecto a la composición de los estratos, vemos que aunque la pobreza se reduce en las dos ciudades en relación al promedio nacional, como en éstas las tasas de jefatura femenina son más altas, los pobres tienen una mayor presencia de hogares cuyo jefe es una mujer. En Tegucigalpa y en San Pedro el 26 % de los hogares pobres están bajo la responsabilidad de una mujer y este porcentaje aumenta entre los indigentes a casi el 30 % en la capital y al 29% en San Pedro. En Honduras la quinta parte de los hogares pobres e indigentes, tienen jefa mujer y, en las dos ciudades más importantes, el grupo de más alto riego conforma casi la tercera parte de las familias que requieren soluciones inmediatas.

Anexo 3: *Colonias y Barrios Seleccionados para Entrevistas a Dirigentes de Patronatos*

COLONIAS Y BARRIOS SELECCIONADOS PARA ENTREVISTAS A DIRIGENTES DE PATRONATOS

(Se entrevistó un dirigente en cada Patronato)

TEGUCIGALPA

Area 1 Pastel
Colonia 3 de Mayo
Colonia La Independencia
Colonia 21 de Febrero
Barrio Brisas del Norte
Colonia Vista Hermosa Norte
Colonia Villa Los Laureles

Area 2 Kennedy
Colonia La Esperanza
Aldea Suyapa

Area 3 Toncontín
Colonia Francisco Murillo Soto
Colonia Nuevas Delicias

Area 4 Picacho
Colonia José Simón Azcona
Colonia Villa Delmy
Colonia 11 de Junio
Barrio La Leona

SAN PEDRO SULA

Area 2 Nor Oeste
Colonia Zorzales No. 1

Area 3 Sur Este
Barrio Chamelecón
Colonia La Pradera
Colonia La Pradera No. 2
Colonia Perpetuo Socorro
Colonia Pastor Zelaya No. 1
Colonia Jardines del Edén
Colonia Sinaí
Colonia 15 de Septiembre
Barrio Terencio Sierra
Colonia 10 de Septiembre
Colonia Jerónimo Sandoval Soto
Aldea Calpules

EL PROGRESO

Area Zona 1
Colonia 2 de Julio
Colonia Centroamericana

Area Zona 2
Colonia Berlín
Colonia Caracol
Colonia Suazo Córdova
Colonia Rodolfo Cárcamo

Area Zona 3
Barrio Pénjamo

Area Zona 4
Colonia Rancho Luna
Barrio Suyapa
Colonia Anexo Melgar Castro
Colonia Melgar Castro
Colonia Los Castaños

Anexo 4: *Cuestionarios y Guías de Entrevistas*

CUESTIONARIO A USUARIOS

Explicación/Presentación del Cuestionario. Se trata de averiguar qué tipo de motivo lleva a las personas al municipio y conocer cómo han sido atendidos (fraseo no estandarizado).

Motivos y Opinión

1. ¿Cuál es el motivo que lo (la) trae a la municipalidad?

2. ¿En qué oficinas lo (la) atendieron?

3. ¿Ha venido antes por el mismo motivo?
   Sí _____ (Pase a 3.1.) No _____

   3.1. ¿Cuántas veces ha venido antes por el mismo motivo?

   3.2. ¿Por qué tuvo que venir de nuevo?

4. ¿Como considera usted que ha sido atendido (a)?
   Bueno _____ Regular _____ Malo _____

5. ¿Por qué?

6. ¿Logró lo que esperaba?
   Sí _____ No _____

   6.1. ¿Por qué?

7. ¿Cree usted que a hombres y mujeres se les atiende igual?
   Sí_____ No _____ (Pase a 7.1) (NS/NR) _____

   7.1. ¿Por qué cree usted que hay diferencia?

8. (En el caso que el motivo no sea estrictamente personal en forma evidente).
   ¿Representa usted alguna organización o grupo?
   Sí _____ (Pase a 8.1) No _____

   8.1. ¿Cuál es?

   8.2. ¿Por qué decidieron presentar el asunto?

   8.3. ¿Cómo decidieron quién presentara el asunto aquí?
   Votación ____ Designación ____ Autonominación ____

   8.4. En esa organización, ¿participan hombres y mujeres?
   Hombres ____ Mujeres ____ Mixta ____ (Pase a 8.5)

8.5. ¿Quiénes cree usted que participan más, los hombres o las mujeres?
Hombres ____ Mujeres ____

9. ¿Cuál es el nombre del alcalde y 2 regidores del municipio?

10. ¿Qué hace la municipalidad con los impuestos que ustedes pagan?

11. ¿Qué proyectos está haciendo la municipalidad?

12. ¿Ha participado en un cabildo abierto o reunión, convocada por la municipalidad.

13. ¿En qué forma debe participar la ciudadanía con la municipalidad?

14. En general, ¿cree o siente usted que la municipalidad responde a sus necesidades.
Sí ____ No _____

Preguntas Socio-demográficas.

15. Sexo

16. ¿Dónde vive (barrio o colonia, aldea)?

17. ¿Podría decirme su edad (años cumplidos)?

18. ¿Es usted casado(a), soltero(a), viudo(a), divorciado(a) o separado(a) o convive en unión libre?

19. ¿Es usted jefe de hogar?
Sí ____ No ____

20. ¿Cuál es su ocupación?

21. ¿Cuál es la ocupación de su esposo(a)/compañero(a)?

22. ¿Cuántos años de estudio ha cursado?
Usted _____ Su esposo(a)/compañero(a) _____

GUIA DE ENTREVISTA A DIRIGENTES DE PATRONATOS

Explicación/Presentación de la Entrevista. Se trata de averiguar qué tipo de motivo lleva a las personas al municipio y conocer cómo han sido atendidos (fraseo no estandarizado).

Objetivos

1. Conocer opinión sobre receptividad municipal a demandas (trámites, solicitudes, etc.) y atribución de motivos al tipo de receptividad.

   1.1. Precisar medios de canalización formales e informales.

2. Identificar demandas recurrentes y potencialmente de género. Receptividad.

3. Conocer opinión sobre el rol de las mujeres en las organizaciones.

Temas

a) Motivos más frecuentes que llevan a plantear asuntos ante la municipalidad.

b) Demandas más importantes planteadas en los últimos dos años.

c) Formas e instancias de canalización hacia y en la municipalidad.

d) Dificultades para lograr receptividad y soluciones. ¿Cuáles y por qué?

   d.1. Atribución de causas y motivos en demandas exitosas.

e) Receptividad ante demandas de género (ejemplificar con alguna que haya sido mencionada).

f) Opinión sobre:

   - Diferencias o no cuando las demandas las plantean o tramitan hombres o mujeres (receptividad, logro de resultados). Explicación.

   - Participación de hombres y mujeres en la organización, como la califican; diferencias o no respecto de preocupaciones y problemas que se busca resolver sobre formas de buscar soluciones.

GUIA DE ENTREVISTA A REGIDORES

Explicación/Presentación de la Entrevista. Se desea conocer la opinión de cómo se da la relación entre las personas que concurren a la municipalid a realizar gestiones (presentar problemas y demandas) y la municipalidad (fraseo libre).

Sexo _____

1. ¿Cuáles son los mecanismos habituales por medio de los cuales usted conoce los problemas y demandas que la población plantea a las municipalidad?

2. ¿Hay otras formas que las personas utilizan para plantear sus demandas?

3. En su opinión, ¿cuáles son los problemas, demandas que se plantean con más frecuencia?

4. ¿Existe una forma de establecer prioridades para atender las demandas?
   Sí ____ (Pase a 4.1) No ____ (Pase a 4.2)

   4.1. ¿Cuáles son los criterios para establecer prioridades?

   4.2. ¿Cómo se decide entonces cuáles atender y cuáles postergar?

5. ¿Qué grupos organizados plantean demandas con más frecuencia?

6. De ellos, ¿cuáles cree usted que plantean mejor sus demandas? ¿A qué lo atribuye?

7. ¿Considera usted que las mujeres plantean las mismas demandas que los hombres?

8. ¿Considera usted que a las demandas, solicitudes, y problemas planteados por las mujeres se les brinda la misma atención que las planteadas por los hombres?

9. ¿Hay demandas especificas que plantean las mujeres con mayor frecuencia que los hombres?

GUIA DE ENTREVISTA A FUNCIONARIOS

Explicación/Presentación de la Entrevista. Conocer como se manifiesta la participación de hombres y mujeres en los asuntos municipales (fraseo libre).

1. ¿Cuáles son los grupos y organizaciones que participan más activamente en asuntos municipales?

2. En el pasado, ¿Cuáles han sido las demandas más importantes y los problemas más graves que han sido planteados a la municipalidad?

3. En los últimos dos años, ¿cuáles han sido los problemas y solicitudes más importantes que se han planteado a la municipalidad por parte de las organizaciones?

   3.1. De esos problemas, ¿cuáles tuvieron solución, cuáles no la tuvieron, y por qué?

4. ¿En qué organizaciones participaron en mayor número las mujeres?

5. ¿Hombres y mujeres participan de igual forma en asuntos municipales?

6. ¿Hay diferencia entre las demandas y problemas que plantean preferentemente las mujeres respecto de las que plantean los hombres?

CUESTIONARIO A MIEMBROS DEL GRUPO CONTROL

Explicación/Presentación del Cuestionario. Se trata de averiguar el nivel de conocimiento de la ciudadanía sobre su municipalidad y saber sus opiniones en cuanto a la misma.

1. ¿Podría decirme el nombre del alcalde de... ?
   Sí _____ No _____

2. ¿Podría darme el nombre de dos regidores de la municipalidad?
   Uno _____ Dos _____ NS _____

   Listado de Nombres

   _____

   _____

3. ¿Sabe usted qué hace la municipalidad con los impuestos que cobra?
   (Puede señalar más de una opción, las opciones **no** se leen).

   Obras de Infraestructura _____ Obras Sociales _____
   Ornato _____ Pago de Funcionarios ___
   Otros _____ NS _____

4. ¿Qué proyectos conoce usted que está realizando la municipalidad?
   Menciona uno ___ Más de uno ___ Ninguno ___

5. ¿Ha sabido si la municipalidad ha realizado un cabildo abierto u otra reunión convocada por la municipalidad para la ciudadanía?
   Sí _____ No _____ NR _____

6. ¿En qué forma cree usted que debe participar la ciudadanía en las actividades municipales? (Las opciones no se leen).

   Opinando ___ Votando ___ Decidiendo ___
   Colaborando ___ Reclamando ___ NS/NR ___

7. ¿Cree usted que en general la municipalidad atiende las necesidades de las personas?
   Sí _____ No _____

Anexo 5: *Estadísticas*

Usuarios

C U A D R O NO. 1

CLASIFICACION DE DEMANDAS

	CIUDAD TEGUCIGALPA				CIUDAD SAN PEDRO SULA				CIUDAD EL PROGRESO			
	TOTAL		SEXO		TOTAL		SEXO		TOTAL		SEXO	
	NUMERO:	%	HOMBRES NUMERO:	% MUJERES NUMERO:	% NUMERO:	%	HOMBRES NUMERO:	% MUJERES NUMERO:	% NUMERO:	%	HOMBRES NUMERO:	% MUJERES NUMERO:	%
TOTAL	62	100.0%	25	40.3% 37	59.7%	60	100.0%	30	50.0% 30	50.0%	30	100.0%	17	56.7% 13	43.3%
MOTIVO I TRAE A LA MUNICIPALIDAD															
JURIDICO ADMINISTRATIVO	26	41.9%	15	24.2% 11	17.7%	13	21.7%	5	8.3% 8	13.3%	11	36.7%	5	16.7% 6	20.0%
JURIDICO SOCIAL	20	32.3%	5	8.1% 15	24.2%	26	43.3%	12	20.0% 14	23.3%	1	3.3%	1	3.3% 0	0.0%
ADMINISTRATIVO	6	9.7%	2	3.2% 4	6.5%	3	5.0%	0	0.0% 3	5.0%	2	6.7%	0	0.0% 2	6.7%
INFRAESTRUCTURA	1	1.6%	0	0.0% 1	1.6%	2	3.3%	2	3.3% 0	0.0%	3	10.0%	3	10.0% 0	0.0%
OTRO	9	14.5%	3	4.8% 6	9.7%	16	26.7%	11	18.3% 5	8.3%	13	43.3%	8	26.7% 5	16.7%

FUENTE: ENCUESTA USUARIOS

C U A D R O NO. 2

REITERACION DEL TRAMITE

	CIUDAD TEGUCIGALPA				CIUDAD SAN PEDRO SULA				CIUDAD EL PROGRESO			
	TOTAL		SEXO		TOTAL		SEXO		TOTAL		SEXO	
	NUMERO:	%	HOMBRES NUMERO:	% MUJERES NUMERO:	% NUMERO:	%	HOMBRES NUMERO:	% MUJERES NUMERO:	% NUMERO:	%	HOMBRES NUMERO:	% MUJERES NUMERO:	%
TOTAL	62	100.0%	25	40.3% 37	59.7%	60	100.0%	30	50.0% 30	50.0%	30	100.0%	17	56.7% 13	43.3%
HA VENIDO ANTES POR EL MISMO MOTI															
SI	32	51.6%	12	19.4% 20	32.3%	27	45.0%	13	21.7% 14	23.3%	13	43.3%	10	33.3% 3	10.0%
NO	30	48.4%	13	21.0% 17	27.4%	33	55.0%	17	28.3% 16	26.7%	17	56.7%	7	23.3% 10	33.3%

FUENTE: ENCUESTA A USUARIOS

C U A D R O NO. 2A

REITERACION DEL TRAMITE: NUMERO DE VISITAS

	C I U D A D TEGUCIGALPA				C I U D A D SAN PEDRO SULA				C I U D A D EL PROGRESO			
	TOTAL	SEXO			TOTAL	SEXO			TOTAL	SEXO		
	NUMERO:	%	HOMBRES NUMERO:	% MUJERES NUMERO:	% NUMERO:	%	HOMBRES NUMERO:	% MUJERES NUMERO:	% NUMERO:	%	HOMBRES NUMERO:	% MUJERES NUMERO:	%
TOTAL	32	100.0%	12	37.5% 20	62.5% 27	100.0%	13	48.1% 14	51.9% 13	100.0%	10	76.9% 3	23.1%
SI CONDICIONAL													
1 VEZ	4	12.5%	0	0.0% 4	12.5% 11	40.7%	3	11.1% 8	29.6% 1	7.7%	0	0.0% 1	7.7%
2 VECES	6	18.8%	2	6.3% 4	12.5% 4	14.8%	2	7.4% 2	7.4% 5	38.5%	3	23.1% 2	15.4%
MAS DE DOS VECES	22	68.8%	10	31.3% 12	37.5% 12	44.4%	8	29.6% 4	14.8% 7	53.8%	7	53.8% 0	0.0%

FUENTE: ENCUESTA A USUARIOS

C U A D R O NO. 2B

MOTIVOS PARA REITERAR EL TRAMITE

	C I U D A D TEGUCIGALPA				C I U D A D SAN PEDRO SULA				C I U D A D EL PROGRESO			
	TOTAL	SEXO			TOTAL	SEXO			TOTAL	SEXO		
	NUMERO:	%	HOMBRES NUMERO:	% MUJERES NUMERO:	% NUMERO:	%	HOMBRES NUMERO:	% MUJERES NUMERO:	% NUMERO:	%	HOMBRES NUMERO:	% MUJERES NUMERO:	%
TOTAL	32	100.0%	12	37.5% 20	62.5% 27	100.0%	13	48.1% 14	51.9% 13	100.0%	10	76.9% 3	23.1%
POR QUE TUVO QUE VENIR DE NUEVO	8	25.0%	2	6.3% 6	18.8% 8	29.6%	4	14.8% 4	14.8% 1	7.7%	1	7.7% 0	0.0%
POR CITATORIO DE EMPLEADOS	2	6.3%	0	0.0% 2	6.3% 6	22.2%	3	11.1% 3	11.1% 0	0.0%	0	0.0% 0	0.0%
NO SOLUCIONARON EL PROBLEMA	1	3.1%	0	0.0% 1	3.1% 2	7.4%	0	0.0% 2	7.4% 1	7.7%	1	7.7% 0	0.0%
NO ESTABA LA PERS QUE BUSCAB.	3	9.4%	1	3.1% 2	6.3% 0	0.0%	0	0.0% 0	0.0% 0	0.0%	0	0.0% 0	0.0%
EL PROCESO PARA RESOLVER ES L.	6	18.8%	5	15.6% 1	3.1% 0	0.0%	0	0.0% 0	0.0% 4	30.8%	2	15.4% 2	15.4%
POR PROB. CON LAS TRAMITACION	2	6.3%	1	3.1% 1	3.1% 0	0.0%	0	0.0% 0	0.0% 0	0.0%	0	0.0% 0	0.0%
NO ENCUENTRA QUIEN LO ATIENDA	3	9.4%	1	3.1% 2	6.3% 1	3.7%	1	3.7% 0	0.0% 0	0.0%	0	0.0% 0	0.0%
PARA DEJAR DOCUMENTOS	7	21.9%	2	6.3% 5	15.6% 10	37.0%	5	18.5% 5	18.5% 7	53.8%	6	46.2% 1	7.7%
OTRO													

FUENTE: ENCUESTA A USUARIOS

C U A D R O NO. 3

CALIDAD DE LA ATENCION

	CIUDAD TEGUCIGALPA				CIUDAD SAN PEDRO SULA				CIUDAD EL PROGRESO			
	TOTAL		SEXO		TOTAL		SEXO		TOTAL		SEXO	
	NUMERO	%	HOMBRES NUMERO	% MUJERES NUMERO	% NUMERO	%	HOMBRES NUMERO	% MUJERES NUMERO	% NUMERO	%	HOMBRES NUMERO	% MUJERES NUMERO	%
TOTAL	62	100.0%	25	40.3% 37	59.7%	60	100.0%	30	50.0% 30	50.0%	30	100.0%	17	56.7% 13	43.3%
COMO CONSIDERA QUE LO ATENDIERON															
B U E N O	50	80.6%	20	32.3% 30	48.4%	45	75.0%	23	33.3% 22	36.7%	20	66.7%	10	33.3% 10	33.3%
R E G U L A R	7	11.3%	3	4.8% 4	6.5%	10	16.7%	4	6.7% 6	10.0%	9	30.0%	6	20.0% 3	10.0%
M A L O	5	8.1%	2	3.2% 3	4.8%	5	8.3%	3	5.0% 2	3.3%	1	3.3%	1	3.3% 0	0.0%

FUENTE: ENCUESTA A USUARIOS

C U A D R O NO. 3A

CALIDAD DE LAS ATENCIONES: RAZONES

	CIUDAD TEGUCIGALPA				CIUDAD SAN PEDRO SULA				CIUDAD EL PROGRESO			
	TOTAL		SEXO		TOTAL		SEXO		TOTAL		SEXO	
	NUMERO	%	HOMBRES NUMERO	% MUJERES NUMERO	% NUMERO	%	HOMBRES NUMERO	% MUJERES NUMERO	% NUMERO	%	HOMBRES NUMERO	% MUJERES NUMERO	%
TOTAL	62	100.0%	25	40.3% 37	59.7%	60	100.0%	30	50.0% 30	50.0%	30	100.0%	17	56.7% 13	43.3%
P O R Q U E															
B U E N O															
RESOLUCION PROBLEMA	7	11.3%	4	6.5% 3	4.8%	2	3.3%	1	1.7% 1	1.7%	6	20.0%	3	10.0% 3	10.0%
ATENCION AL CASO Y AMABILIDAD	22	35.5%	9	14.5% 13	21.0%	25	41.7%	12	20.0% 13	21.7%	7	23.3%	5	16.7% 2	6.7%
PORQUE LE HAN DADO ESPERANZAS	4	6.5%	2	3.2% 2	3.2%	1	1.7%	1	1.7% 0	0.0%	3	10.0%	1	3.3% 2	6.7%
ORIENTACION P RESOLUCION PROB.	9	14.5%	3	4.8% 6	9.7%	6	10.0%	3	5.0% 3	5.0%	2	6.7%	0	0.0% 2	6.7%
O T R O	8	12.9%	2	3.2% 6	9.7%	11	18.3%	6	10.0% 5	8.3%	2	6.7%	1	3.3% 1	3.3%
R E G U L A R															
ORIENTACION	1	1.6%	1	1.6% 0	0.0%	1	1.7%	1	1.7% 0	0.0%	0	0.0%	0	0.0% 0	0.0%
NO HAY SOLUCION INMEDIATA	2	3.2%	0	0.0% 2	3.2%	4	6.7%	3	5.0% 1	1.7%	4	13.3%	2	6.7% 2	6.7%
HAY QUE REGRESAR VARIAS VECES	0	0.0%	0	0.0% 0	0.0%	0	0.0%	0	0.0% 0	0.0%	1	3.3%	0	0.0% 1	3.3%
ESPERAR LARGO TIEMPO	1	1.6%	0	0.0% 1	1.6%	0	0.0%	0	0.0% 0	0.0%	0	0.0%	0	0.0% 0	0.0%
O T R O	3	4.8%	2	3.2% 1	1.6%	5	8.3%	0	0.0% 5	8.3%	4	13.3%	4	13.3% 0	0.0%
M A L O															
NO HAY SOLUCION	1	1.6%	0	0.0% 1	1.6%	3	5.0%	2	3.3% 1	1.7%	0	0.0%	0	0.0% 0	0.0%
NEGLIGENCIA DE EMPLEADOS	3	4.8%	2	3.2% 1	1.6%	2	3.3%	1	1.7% 1	1.7%	0	0.0%	0	0.0% 0	0.0%
O T R O	1	1.6%	0	0.0% 1	1.6%	0	0.0%	0	0.0% 0	0.0%	1	3.3%	1	3.3% 0	0.0%

C U A D R O NO. 4

LOGRO DE RESULTADOS

	CIUDAD				CIUDAD				CIUDAD			
	TEGUCIGALPA				SAN PEDRO SULA				EL PROGRESO			
	TOTAL	SEXO			TOTAL	SEXO			TOTAL	SEXO		
	NUMERO	%	HOMBRES	MUJERES	NUMERO	%	HOMBRES	MUJERES	NUMERO	%	HOMBRES	MUJERES
			NUMERO %	NUMERO %			NUMERO %	NUMERO %			NUMERO %	NUMERO %
TOTAL	62	100.0%	25 : 40.3%	37 : 59.7%	60	100.0%	30 : 50.0%	30 : 50.0%	30	100.0%	17 : 56.7%	13 : 43.3%
LOGRO LO QUE ESPERABA												
S I	33	53.2%	12 : 19.4%	21 : 33.9%	32	53.3%	17 : 28.3%	15 : 25.0%	17	56.7%	9 : 30.0%	8 : 26.7%
N O	29	46.8%	13 : 21.0%	16 : 25.8%	28	46.7%	13 : 21.7%	15 : 25.0%	13	43.3%	8 : 26.7%	5 : 16.7%

FUENTE: ENCUESTA A USUARIOS

C U A D R O NO. 4A

LOGRO DE RESULTADOS: RAZONES

	CIUDAD				CIUDAD				CIUDAD			
	TEGUCIGALPA				SAN PEDRO SULA				EL PROGRESO			
	TOTAL	SEXO			TOTAL	SEXO			TOTAL	SEXO		
	NUMERO	%	HOMBRES	MUJERES	NUMERO	%	HOMBRES	MUJERES	NUMERO	%	HOMBRES	MUJERES
			NUMERO %	NUMERO %			NUMERO %	NUMERO %			NUMERO %	NUMERO %
TOTAL	62	100.0%	25 : 40.3%	37 : 59.7%	60	100.0%	30 : 50.0%	30 : 50.0%	30	100.0%	17 : 56.7%	13 : 43.3%
R A Z O N E S												
SI LOGRO LO QUE ESPERABA												
ATENCION OPORTUNA A SU CASO	9	14.5%	4 : 6.5%	5 : 8.1%	5	8.3%	1 : 1.7%	4 : 6.7%	1	3.3%	1 : 3.3%	0 : 0.0%
AMABILIDAD Y PRONTITUD	1	1.6%	0 : 0.0%	1 : 1.6%	0	0.0%	0 : 0.0%	0 : 0.0%	0	0.0%	0 : 0.0%	0 : 0.0%
SE ESTA TRAMITANDO	12	19.4%	5 : 8.1%	7 : 11.3%	8	13.3%	5 : 8.3%	3 : 5.0%	5	16.7%	2 : 6.7%	3 : 10.0%
LE SOLUCIONARON SU PROBLEMA	5	8.1%	1 : 1.6%	4 : 6.5%	5	8.3%	3 : 5.0%	2 : 3.3%	8	26.7%	4 : 13.3%	4 : 13.3%
O T R O	6	9.7%	2 : 3.2%	4 : 6.5%	14	23.3%	8 : 13.3%	6 : 10.0%	3	10.0%	2 : 6.7%	1 : 3.3%
NO LOGRO LO QUE ESPERABA												
NO HAY SOLUCION	7	11.3%	4 : 6.5%	3 : 4.8%	7	11.7%	3 : 5.0%	4 : 6.7%	1	3.3%	1 : 3.3%	0 : 0.0%
TRAMITES LARGOS	4	6.5%	0 : 0.0%	4 : 6.5%	2	3.3%	1 : 1.7%	1 : 1.7%	3	10.0%	1 : 3.3%	2 : 6.7%
NEGLIGENCIA O AUSENC PERSONAL	4	6.5%	2 : 3.2%	2 : 3.2%	7	11.7%	2 : 3.3%	5 : 8.3%	3	10.0%	2 : 6.7%	1 : 3.3%
NUEVAS CITAS	8	12.9%	5 : 8.1%	3 : 4.8%	0	0.0%	0 : 0.0%	0 : 0.0%	1	3.3%	0 : 0.0%	1 : 3.3%
O T R O	6	9.7%	2 : 3.2%	4 : 6.5%	12	20.0%	7 : 11.7%	5 : 8.3%	5	16.7%	4 : 13.3%	1 : 3.3%

FUENTE: ENCUESTA A USUARIOS

C U A D R O NO. 5

VALORACION DE RECEPTIVIDAD SEGUN SEXO DEL DEMANDANTE

	C I U D A D				C I U D A D				C I U D A D			
	TEGUCIGALPA				SAN PEDRO SULA				EL PROGRESO			
	TOTAL	SEXO			TOTAL	SEXO			TOTAL	SEXO		
	NUMERO:	%	HOMBRES NUMERO:	% MUJERES NUMERO:	%	NUMERO:	% HOMBRES NUMERO:	% MUJERES NUMERO:	%	NUMERO:	% HOMBRES NUMERO:	% MUJERES NUMERO:	%
TOTAL	62	100.0%	25	40.3% 37	59.7%	60	100.0%	30	50.0% 30	30.0%	30	100.0%	17	56.7% 13	43.3%
HOMBRES Y MUJERES SE LES ATIENDE															
S I	50	80.6%	23	37.1% 27	43.5%	39	65.0%	22	36.7% 17	28.3%	22	73.3%	13	43.3% 9	30.0%
N O	10	16.1%	1	1.6% 9	14.5%	13	21.7%	6	10.0% 7	11.7%	3	10.0%	2	6.7% 1	3.3%
NS / NR	2	3.2%	1	1.6% 1	1.6%	8	13.3%	2	3.3% 6	10.0%	5	16.7%	2	6.7% 3	10.0%

FUENTE: ENCUESTA A USUARIOS

C U A D R O NO. 6

REPRESENTACION DE ORGANIZACIONES

	C I U D A D				C I U D A D				C I U D A D			
	TEGUCIGALPA				SAN PEDRO SULA				EL PROGRESO			
	TOTAL	SEXO			TOTAL	SEXO			TOTAL	SEXO		
	NUMERO:	%	HOMBRES NUMERO:	% MUJERES NUMERO:	%	NUMERO:	% HOMBRES NUMERO:	% MUJERES NUMERO:	%	NUMERO:	% HOMBRES NUMERO:	% MUJERES NUMERO:	%
TOTAL	62	100.0%	25	40.3% 37	59.7%	60	100.0%	30	50.0% 30	50.0%	30	100.0%	17	56.7% 13	43.3%
PERTEN ALGUNA ORGAN. O GRUPO															
S I	9	14.5%	7	11.3% 2	3.2%	15	25.0%	11	18.3% 4	6.7%	14	46.7%	10	33.3% 4	13.3%
N O	53	85.5%	18	29.0% 35	56.5%	45	75.0%	19	31.7% 26	43.3%	16	53.3%	7	23.3% 9	30.0%

FUENTE: ENCUESTA A USUARIOS

103

C U A D R O NO. 6A

REPRESENTACION: TOMA DE DECISIONES

	CIUDAD				CIUDAD				CIUDAD			
	TEGUCIGALPA				SAN PEDRO SULA				EL PROGRESO			
	TOTAL	SEXO			TOTAL	SEXO			TOTAL	SEXO		
	NUMERO	%	HOMBRES	MUJERES	NUMERO	%	HOMBRES	MUJERES	NUMERO	%	HOMBRES	MUJERES
			NUMERO %	NUMERO %			NUMERO %	NUMERO %			NUMERO %	NUMERO %
TOTAL	9	100.0%	7 : 77.8%	2 : 22.2%	15	100.0%	11 : 73.3%	4 : 26.7%	14	100.0%	10 : 71.4%	4 : 28.6%
COMO PRESENTARON ASUNTO												
VOTACION	8	88.9%	6 : 66.7%	2 : 22.2%	15	100.0%	11 : 73.3%	4 : 26.7%	14	100.0%	10 : 71.4%	4 : 28.6%
DESIGNACION	1	11.1%	1 : 11.1%	0 : 0.0%	0	0.0%	0 : 0.0%	0 : 0.0%	0	0.0%	0 : 0.0%	0 : 0.0%

FUENTE: ENCUESTA DE USUARIOS

C U A D R O NO. 6B

PARTICIPACION POR SEXO EN ORGANIZACIONES: VALORACION

	CIUDAD				CIUDAD				CIUDAD			
	TEGUCIGALPA				SAN PEDRO SULA				EL PROGRESO			
	TOTAL	SEXO			TOTAL	SEXO			TOTAL	SEXO		
	NUMERO	%	HOMBRES	MUJERES	NUMERO	%	HOMBRES	MUJERES	NUMERO	%	HOMBRES	MUJERES
			NUMERO %	NUMERO %			NUMERO %	NUMERO %			NUMERO %	NUMERO %
TOTAL	9	100.0%	7 : 77.8%	2 : 22.2%	15	100.0%	11 : 73.3%	4 : 26.7%	14	100.0%	10 : 71.4%	4 : 28.6%
QUIEN CREE QUE PARTICIPA MAS												
SIN RESPUESTA	2	22.2%	1 : 11.1%	1 : 11.1%	3	20.0%	3 : 20.0%	0 : 0.0%	4	28.6%	4 : 28.6%	0 : 0.0%
HOMBRES	1	11.1%	1 : 11.1%	0 : 0.0%	4	26.7%	4 : 26.7%	0 : 0.0%	5	35.7%	5 : 35.7%	0 : 0.0%
MUJERES	2	22.2%	1 : 11.1%	1 : 11.1%	5	33.3%	3 : 20.0%	2 : 13.3%	4	28.6%	0 : 0.0%	4 : 28.6%
IGUALES	4	44.4%	4 : 44.4%	0 : 0.0%	3	20.0%	1 : 6.7%	2 : 13.3%	1	7.1%	1 : 7.1%	0 : 0.0%

FUENTE: ENCUESTA A USUARIOS

104

Patronatos

C U A D R O NO. 1

DEMANDAS RECURRENTES : CLASIFICACION

TIPO DE DEMANDA	CIUDAD TEGUCIGALPA TOTAL NUMERO	%	SEXO HOMBRES NUMERO	%	SEXO MUJERES NUMERO	%	CIUDAD SAN PEDRO SULA TOTAL NUMERO	%	SEXO HOMBRES NUMERO	%	SEXO MUJERES NUMERO	%	CIUDAD EL PROGRESO TOTAL NUMERO	%	SEXO HOMBRES NUMERO	%	SEXO MUJERES NUMERO	%
TOTAL	58	100.0%	34	58.6%	24	41.4%	51	100.0%	31	60.8%	20	39.2%	40	100.0%	16	40.0%	24	60.0%
INFRAESTRUCTURA	42	72.4%	26	44.8%	16	27.6%	35	68.6%	24	47.1%	11	21.6%	29	72.5%	11	27.5%	18	45.0%
SERVICIOS	4	6.9%	2	3.4%	2	3.4%	2	3.9%	1	2.0%	1	2.0%	3	7.5%	1	2.5%	2	5.0%
JURIDICAS	7	12.1%	3	5.2%	4	6.9%	4	7.8%	1	2.0%	3	5.9%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0
OTRAS	5	8.6%	3	5.2%	2	3.4%	10	19.6%	5	9.8%	5	9.8%	8	20.0%	4	10.0%	4	10.0%

FUENTE: ENCUESTA PATRONATOS

C U A D R O NO. 2

CANALES PARA PRESENTAR DEMANDAS

DIFICULTADES PARA LOGRAR RECEPTIVIDAD	CIUDAD TEGUCIGALPA TOTAL NUMERO	%	SEXO HOMBRES NUMERO	%	SEXO MUJERES NUMERO	%	CIUDAD SAN PEDRO SULA TOTAL NUMERO	%	SEXO HOMBRES NUMERO	%	SEXO MUJERES NUMERO	%	CIUDAD EL PROGRESO TOTAL NUMERO	%	SEXO HOMBRES NUMERO	%	SEXO MUJERES NUMERO	%
TOTAL	12	100.0%	7	58.3%	5	41.7%	14	100.0%	7	50.0%	7	50.0%	8	100.0%	4	50.0%	4	50.0%
JUNTAS DIRECTIVAS	2	16.7%	0	0.0%	2	16.7%	7	50.0%	4	28.6%	3	21.4%	4	50.0%	3	37.5%	1	12.5%
COMISIONES MIXTAS	6	50.0%	4	33.3%	2	16.7%	3	21.4%	2	14.3%	1	7.1%	3	37.5%	1	12.5%	2	25.0%
ASAMBLEAS	0	0.0	0	0.0%	0	0.0%	0	7.1%	0	0.0%	1	7.1%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%
INFLUE. POLITICAS	2	16.7%	2	16.7%	0	0.0%	1	7.1%	1	7.1%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%
OTRAS	2	16.7%	1	8.3%	1	9.3%	2	14.3%	0	0.0%	2	14.3%	1	12.5%	0	0.0%	1	12.5%

FUENTE: ENCUESTA DE PATRONATOS

C U A D R O NO. 3

CANALES DE RECEPCION DE DEMANDAS

DIFICULTADES EN LA MUNICIPALIDAD	CIUDAD TEGUCIGALPA				CIUDAD SAN PEDRO SULA				CIUDAD EL PROGRESO			
	TOTAL		SEXO		TOTAL		SEXO		TOTAL		SEXO	
	NUMERO:	%	HOMBRES NUMERO: %	MUJERES NUMERO: %	NUMERO:	%	HOMBRES NUMERO: %	MUJERES NUMERO: %	NUMERO:	%	HOMBRES NUMERO: %	MUJERES NUMERO: %
TOTAL	21	100.0%	8 : 38.1%	13 : 61.9%	29	100.0%	15 : 51.7%	14 : 48.3%	21	100.0%	9 : 42.9%	12 : 57.1%
PROMOCION SOCIAL.	10	47.6%	5 : 23.8%	5 : 23.8%	1	3.4%	0 : 0.0%	1 : 3.4%	0	0.0%	0 : 0.0%	0 : 0.0%
SERVIC. COMUNALES	0	0.0%	0 : 0.0%	0 : 0.0%	11	37.9%	6 : 20.7%	5 : 17.2%	4	19.0%	2 : 9.5%	2 : 9.5%
UNVIDE	0	0.0%	0 : 0.0%	0 : 0.0%	2	6.9%	1 : 3.4%	1 : 3.4%	0	0.0%	0 : 0.0%	0 : 0.0%
PROMOTOR SOCIALES	2	9.5%	2 : 9.5%	0 : 0.0%	3	10.3%	0 : 0.0%	3 : 10.3%	0	0.0%	0 : 0.0%	0 : 0.0%
CABILDO ABIERTO	0	0.0%	0 : 0.0%	0 : 0.0%	3	10.3%	2 : 6.9%	1 : 3.4%	0	0.0%	0 : 0.0%	0 : 0.0%
ALCALDE	2	9.5%	0 : 0.0%	2 : 9.5%	7	24.1%	4 : 13.8%	3 : 10.3%	11	52.4%	6 : 28.6%	5 : 23.8%
MEDIOS POLITICOS.	4	19.0%	1 : 4.8%	3 : 14.3%	0	0.0%	0 : 0.0%	0 : 0.0%	1	4.8%	0 : 0.0%	1 : 4.8%
OTRAS INST. MUNIC	1	4.8%	0 : 0.0%	1 : 4.8%	2	6.9%	2 : 6.9%	0 : 0.0%	1	4.8%	0 : 0.0%	1 : 4.8%
OTRAS ORGANIZACIO	2	9.5%	0 : 0.0%	2 : 9.5%	0	0.0%	0 : 0.0%	0 : 0.0%	4	19.0%	1 : 4.8%	3 : 14.3%

FUENTE: ENCUESTA DE PATRONATOS

C U A D R O NO. 4

RECEPTIVIDAD A DEMANDAS

EN LA MUNICIPALIDAD	CIUDAD TEGUCIGALPA				CIUDAD SAN PEDRO SULA				CIUDAD EL PROGRESO			
	TOTAL		SEXO		TOTAL		SEXO		TOTAL		SEXO	
	NUMERO:	%	HOMBRES NUMERO: %	MUJERES NUMERO: %	NUMERO:	%	HOMBRES NUMERO: %	MUJERES NUMERO: %	NUMERO:	%	HOMBRES NUMERO: %	MUJERES NUMERO: %
TOTAL	23	100.0%	13 : 56.5%	10 : 43.5%	23	100.0%	12 : 52.2%	11 : 47.8%	22	100.0%	11 : 50.0%	11 : 50.0%
HAY RECEPTIVIDAD	0	0.0%	0 : 0.0%	0 : 0.0%	0	0.0%	0 : 0.0%	0 : 0.0%	3	13.6%	1 : 4.5%	2 : 9.1%
H RECEP. Y SOLUCI	1	4.3%	0 : 0.0%	1 : 4.3%	0	0.0%	0 : 0.0%	0 : 0.0%	2	9.1%	1 : 4.5%	1 : 4.5%
H RECEP P NO SOLU	3	13.0%	2 : 8.7%	1 : 4.3%	5	21.7%	2 : 8.7%	3 : 13.0%	6	27.3%	3 : 13.6%	3 : 13.6%
N HAY RECEP NI SO	2	8.7%	1 : 4.3%	1 : 4.3%	3	13.0%	2 : 8.7%	1 : 4.3%	0	0.0%	0 : 0.0%	0 : 0.0%
PROB ECONOM MUNIC	2	8.7%	2 : 8.7%	0 : 0.0%	2	8.7%	1 : 4.3%	1 : 4.3%	7	31.8%	4 : 18.2%	3 : 13.6%
FREFERE POLITICAS	8	34.8%	5 : 21.7%	3 : 13.0%	9	39.1%	4 : 17.4%	5 : 21.7%	2	9.1%	1 : 4.5%	1 : 4.5%
PROB. TENEN TIERR	2	8.7%	0 : 0.0%	2 : 8.7%	1	4.3%	0 : 0.0%	1 : 4.3%	1	4.5%	0 : 0.0%	1 : 4.5%
ROTACION PROMOTOR	0	0.0%	0 : 0.0%	0 : 0.0%	0	0.0%	0 : 0.0%	0 : 0.0%	1	4.5%	1 : 4.5%	0 : 0.0%
FALT VOLUNTAD E M	5	21.7%	3 : 13.0%	2 : 8.7%	3	13.0%	3 : 13.0%	0 : 0.0%	0	0.0%	0 : 0.0%	0 : 0.0%

FUENTE: ENCUESTA DE PATRONATOS

C U A D R O NO. 5

RECEPTIVIDAD ANTE DEMANDAS DE GENERO

RECEPTIVIDAD ANTE DEMANDA DE GENERO	CIUDAD TEGUCIGALPA				CIUDAD SAN PEDRO SULA				CIUDAD EL PROGRESO			
	TOTAL		SEXO		TOTAL		SEXO		TOTAL		SEXO	
	NUMERO	%	HOMBRES	MUJERES	NUMERO	%	HOMBRES	MUJERES	NUMERO	%	HOMBRES	MUJERES
			NUMERO %	NUMERO %			NUMERO %	NUMERO %			NUMERO %	NUMERO %
TOTAL	14	100.0%	7 50.0%	7 50.0%	13	100.0%	7 53.8%	6 46.2%	12	100.0%	6 50.0%	6 50.0%
EN LA MUNICIPAL												
NO HAY RECEPTIVID	4	28.6%	2 14.3%	2 14.3%	7	53.8%	4 46.2%	1 7.7%	6	50.0%	5 41.7%	1 8.3%
SI HAY RECEPTIVID	10	71.4%	5 35.7%	5 35.7%	6	46.2%	1 7.7%	5 38.5%	6	50.0%	1 8.3%	5 41.7%

FUENTE: ENCUESTA DE PATRONATOS

Grupo Control

C U A D R O NO. 1

IDENTIFICACION DE AUTORIDADES

	CIUDAD TEGUCIGALPA				CIUDAD SAN PEDRO SULA				CIUDAD EL PROGRESO			
	TOTAL		SEXO		TOTAL		SEXO		TOTAL		SEXO	
	NUMERO	%	HOMBRES	MUJERES	NUMERO	%	HOMBRES	MUJERES	NUMERO	%	HOMBRES	MUJERES
			NUMERO %	NUMERO %			NUMERO %	NUMERO %			NUMERO %	NUMERO %
TOTAL	20	100.0%	10 : 50.0%	10 : 50.0%	20	100.0%	10 : 50.0%	10 : 50.0%	20	100.0%	10 : 50.0%	10 : 50.0%
NOMBRE DEL ALCALDE												
SI	19	95.0%	9 : 45.0%	10 : 50.0%	16	80.0%	8 : 40.0%	8 : 40.0%	18	90.0%	8 : 40.0%	10 : 50.0%
NO	1	5.0%	1 : 5.0%	0 : 0.0%	4	20.0%	2 : 10.0%	2 : 10.0%	2	10.0%	2 : 10.0%	0 : 0.0%

FUENTE: ENCUESTA A GRUPOS DE OPINION

C U A D R O NO. 2

IDENTIFICACIONDE AUTORIDADES: REGIDORES

	CIUDAD TEGUCIGALPA				CIUDAD SAN PEDRO SULA				CIUDAD EL PROGRESO			
	TOTAL		SEXO		TOTAL		SEXO		TOTAL		SEXO	
	NUMERO	%	HOMBRES	MUJERES	NUMERO	%	HOMBRES	MUJERES	NUMERO	%	HOMBRES	MUJERES
			NUMERO %	NUMERO %			NUMERO %	NUMERO %			NUMERO %	NUMERO %
TOTAL	20	100.0%	10 : 50.0%	10 : 50.0%	20	100.0%	10 : 50.0%	10 : 50.0%	20	100.0%	10 : 50.0%	10 : 50.0%
NOMBRE REGIDORES:												
UN NOMBRE	5	25.0%	1 : 5.0%	4 : 20.0%	5	25.0%	1 : 5.0%	4 : 20.0%	9	45.0%	5 : 25.0%	4 : 20.0%
DOS NOMBRES	4	20.0%	2 : 10.0%	2 : 10.0%	1	5.0%	1 : 5.0%	0 : 0.0%	5	25.0%	2 : 10.0%	3 : 15.0%
NO SABE	11	55.0%	7 : 35.0%	4 : 20.0%	14	70.0%	8 : 40.0%	6 : 30.0%	6	30.0%	3 : 15.0%	3 : 15.0%

FUENTE: ENCUESTA A GRUPOS DE OPINION

110

C U A D R O NO. 3

IDENTIFICACION DE ACCIONES MUNICIPALES

DIFICULTADES	CIUDAD TEGUCIGALPA			CIUDAD SAN PEDRO SULA			CIUDAD EL PROGRESO		
	TOTAL	SEXO		TOTAL	SEXO		TOTAL	SEXO	
	NUMERO: %	HOMBRES NUMERO: %	MUJERES NUMERO: %	NUMERO: %	HOMBRES NUMERO: %	MUJERES NUMERO: %	NUMERO: %	HOMBRES NUMERO: %	MUJERES NUMERO: %
TOTAL	36 :100.0%	18 : 50.0%	18 : 50.0%	52 :100.0%	28 : 53.8%	24 : 46.2%	31 :100.0%	16 : 51.6%	15 : 48.4%
OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	13 : 36.1%	6 : 16.7%	7 : 19.4%	16 : 30.8%	9 : 17.3%	7 : 13.5%	11 : 35.5%	7 : 22.6%	4 : 12.9%
OBRAS SOCIALES	5 : 13.9%	2 : 5.6%	3 : 8.3%	15 : 28.8%	8 : 15.4%	7 : 13.5%	1 : 3.2%	1 : 3.2%	0 : 0.0%
PAGO DE FUNCIONARIOS	13 : 36.1%	7 : 19.4%	6 : 16.7%	8 : 15.4%	4 : 7.7%	4 : 7.7%	16 : 51.6%	8 : 25.8%	8 : 25.8%
EMPATO	2 : 5.6%	1 : 2.8%	1 : 2.8%	12 : 23.1%	6 : 11.5%	6 : 11.5%	0 : 0.0%	0 0.0%	0 : 0.0%
OTROS	3 : 8.3%	2 : 5.6%	1 : 2.8%	0 : 0.0%	0 0.0%	0 : 0.0%	2 : 6.5%	0 : 0.0%	2 : 6.5%
NO SABE	0 : 0.0%	0 : 0.0%	0 : 0.0%	1 : 1.9%	1 : 1.9%	0 : 0.0%	1 : 3.2%	0 : 0.0%	1 : 3.2%

FUENTE: ENCUESTA A GRUPOS DE OPINION

C U A D R O NO. 4

CONOCIMIENTO DE PROYECTOS MUNICIPALES

	CIUDAD TEGUCIGALPA			CIUDAD SAN PEDRO SULA			CIUDAD EL PROGRESO		
	TOTAL	SEXO		TOTAL	SEXO		TOTAL	SEXO	
	NUMERO: %	HOMBRES NUMERO: %	MUJERES NUMERO: %	NUMERO: %	HOMBRES NUMERO: %	MUJERES NUMERO: %	NUMERO: %	HOMBRES NUMERO: %	MUJERES NUMERO: %
TOTAL	20 :100.0%	10 : 50.0%	10 : 50.0%	20 :100.0%	10 : 50.0%	10 : 50.0%	20 :100.0%	10 : 50.0%	10 : 50.0%
PROYECTO CONOZCO:									
SI CONOCE 1	11 : 55.0%	5 : 25.0%	6 : 30.0%	1 : 5.0%	0 : 0.0%	1 : 5.0%	14 : 70.0%	8 : 40.0%	6 : 30.0%
SI CONOCE MAS 1	2 : 10.0%	1 : 5.0%	1 : 5.0%	8 : 40.0%	4 : 20.0%	4 : 20.0%	1 : 5.0%	0 : 0.0%	1 : 5.0%
NINGUNO	7 : 35.0%	4 : 20.0%	3 : 15.0%	11 : 55.0%	6 : 30.0%	5 : 25.0%	5 : 25.0%	2 : 10.0%	3 : 15.0%

FUENTE: ENCUESTA A GRUPOS DE OPINION

C U A D R O NO. 5

CONOCIMIENTO DE PROYECTOS MUNICIPALES POR TIPO

	C I U D A D				C I U D A D				C I U D A D			
	TEGUCIGALPA				SAN PEDRO SULA				EL PROGRESO			
	TOTAL	SEXO			TOTAL	SEXO			TOTAL	SEXO		
	NUMERO	%	HOMBRES	MUJERES	NUMERO	%	HOMBRES	MUJERES	NUMERO	%	HOMBRES	MUJERES
			NUMERO %	NUMERO %			NUMERO %	NUMERO %			NUMERO %	NUMERO %
TOTAL	15	100.0%	7 46.7%	8 53.3%	21	100.0%	10 47.6%	11 52.4%	17	100.0%	8 47.1%	9 52.9%
LIMPIEZA, MEDIDA Y COLERA	9	60.0%	5 33.3%	4 26.7%	1	4.8%	0 0.0%	1 4.8%	2	11.8%	2 11.8%	0 0.0%
CONST. ARREGLO CALLE Y CU.	5	33.3%	2 13.3%	3 20.0%	7	33.3%	3 14.3%	4 19.0%	3	17.6%	1 5.9%	2 11.8%
LEGALIZACION DE TIERRA	1	6.7%	0 0.0%	1 6.7%	0	0.0%	0 0.0%	0 0.0%	0	0.0%	0 0.0%	0 0.0%
AGUA POTABLE	0	0.0%	0 0.0%	0 0.0%	5	23.8%	3 14.3%	2 9.5%	1	5.9%	1 5.9%	0 0.0%
ALCANTARILLADO	0	0.0%	0 0.0%	0 0.0%	5	23.8%	3 14.3%	2 9.5%	1	5.9%	0 0.0%	1 5.9%
CONST. PARQUES Y ESCUELAS	0	0.0%	0 0.0%	0 0.0%	1	4.8%	0 0.0%	1 4.8%	2	11.8%	0 0.0%	2 11.8%
CONST. CENTROS COMUNALES	0	0.0%	0 0.0%	0 0.0%	1	4.8%	0 0.0%	1 4.8%	6	35.3%	3 17.6%	3 17.6%
CONST. DE PUENTES	0	0.0%	0 0.0%	0 0.0%	0	0.0%	0 0.0%	0 0.0%	1	5.9%	1 5.9%	0 0.0%
LUZ	0	0.0%	0 0.0%	0 0.0%	1	4.8%	1 4.8%	0 0.0%	0	0.0%	0 0.0%	0 0.0%
CONST. DE PUPITRES	0	0.0%	0 0.0%	0 0.0%	0	0.0%	0 0.0%	0 0.0%	1	5.9%	0 0.0%	1 5.9%

FUENTE: ENCUESTA A GRUPOS DE OPINION

C U A D R O NO. 6

CONOCIMIENTO SOBRE CABILDO ABIERTO

	C I U D A D				C I U D A D				C I U D A D			
	TEGUCIGALPA				SAN PEDRO SULA				EL PROGRESO			
	TOTAL	SEXO			TOTAL	SEXO			TOTAL	SEXO		
	NUMERO	%	HOMBRES	MUJERES	NUMERO	%	HOMBRES	MUJERES	NUMERO	%	HOMBRES	MUJERES
			NUMERO %	NUMERO %			NUMERO %	NUMERO %			NUMERO %	NUMERO %
TOTAL	20	100.0%	10 50.0%	10 50.0%	20	100.0%	10 50.0%	10 50.0%	20	100.0%	10 50.0%	10 50.0%
CABILDO ABIERTO												
SI	0	0.0%	0 0.0%	0 0.0%	18	90.0%	9 45.0%	9 45.0%	0	0.0%	0 0.0%	0 0.0%
NO	10	50.0%	4 20.0%	6 30.0%	0	0.0%	0 0.0%	0 0.0%	14	70.0%	6 30.0%	8 40.0%
SIN RESPUESTA	10	50.0%	6 30.0%	4 20.0%	2	10.0%	1 5.0%	1 5.0%	6	30.0%	4 20.0%	2 10.0%

FUENTE: ENCUESTA A GRUPOS DE OPINION

C U A D R O NO. 7

FORMAS DE PARTICIPACION: OPCIONES

	CIUDAD TEGUCIGALPA				CIUDAD SAN PEDRO SULA				CIUDAD EL PROGRESO			
	TOTAL		SEXO		TOTAL		SEXO		TOTAL		SEXO	
	NUMERO	%	HOMBRES	MUJERES	NUMERO	%	HOMBRES	MUJERES	NUMERO	%	HOMBRES	MUJERES
			NUMERO %	NUMERO %			NUMERO %	NUMERO %			NUMERO %	NUMERO %
TOTAL	30	100.0%	14 : 46.7%	16 : 53.3%	27	100.0%	12 : 44.4%	15 : 55.6%	24	100.0%	12 : 50.0%	12 : 50.0%
OPINANDO	2	6.7%	1 : 3.3%	1 : 3.3%	1	3.7%	0 : 0.0%	1 : 3.7%	2	8.3%	1 : 4.2%	1 : 4.2%
COLABORANDO	15	50.0%	6 : 20.0%	9 : 30.0%	18	66.7%	10 : 37.0%	8 : 29.6%	4	16.7%	1 : 4.2%	3 : 12.5%
VOTANDO	7	23.3%	4 : 13.3%	3 : 10.0%	5	18.5%	2 : 7.4%	3 : 11.1%	12	50.0%	7 : 29.2%	5 : 20.8%
RECLAMANDO	4	13.3%	2 : 6.7%	2 : 6.7%	2	7.4%	0 : 0.0%	2 : 7.4%	2	8.3%	1 : 4.2%	1 : 4.2%
DECIDIENDO	2	6.7%	1 : 3.3%	1 : 3.3%	1	3.7%	0 : 0.0%	1 : 3.7%	3	12.5%	2 : 8.3%	1 : 4.2%
NO SABE / NO RESPUESTA	0	0.0%	0 : 0.0%	0 : 0.0%	0	0.0%	0 : 0.0%	0 : 0.0%	1	4.2%	0 : 0.0%	1 : 4.2%

FUENTE: ENCUESTA A GRUPOS DE OPINION

C U A D R O NO. 8

VALORACION DE LA GESTION MUNICIPAL

	CIUDAD TEGUCIGALPA				CIUDAD SAN PEDRO SULA				CIUDAD EL PROGRESO			
	TOTAL		SEXO		TOTAL		SEXO		TOTAL		SEXO	
	NUMERO	%	HOMBRES	MUJERES	NUMERO	%	HOMBRES	MUJERES	NUMERO	%	HOMBRES	MUJERES
			NUMERO %	NUMERO %			NUMERO %	NUMERO %			NUMERO %	NUMERO %
TOTAL	20	100.0%	10 : 50.0%	10 : 50.0%	20	100.0%	10 : 50.0%	10 : 50.0%	20	100.0%	10 : 50.0%	10 : 50.0%
ATIENDE LA MUNICIP												
SI	8	40.0%	4 : 20.0%	4 : 20.0%	13	65.0%	7 : 35.0%	6 : 30.0%	12	60.0%	6 : 30.0%	6 : 30.0%
NO	12	60.0%	6 : 30.0%	6 : 30.0%	7	35.0%	3 : 15.0%	4 : 20.0%	8	40.0%	4 : 20.0%	4 : 20.0%

FUENTE: ENCUESTA A GRUPOS DE OPINION